

**EXPERIENCIAS RELACIONADAS A LA DELINCUENCIA JUVENIL POR PARTE DE
ADOLESCENTES DE 17 AÑOS**



AUTOR/ES

ANA CAROLINA BAIZ CRUZ

JESSYCA RAMOS GONZALEZ

LINETH RODRIGUEZ VERGARA

DOCENTE ASESOR

JOSÉ MIGUEL MAYORGA GONZALEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

SINCELEJO

2020

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
CAPITULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	12
1.3 PREGUNTAS ORIENTADORAS	12
1.4 OBJETIVOS	13
1.4.1 OBJETIVO GENERAL.....	13
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	13
1.5 JUSTIFICACIÓN	14
CAPITULO 2. MARCO REFERENCIAL	16
2.1 ANTECEDENTES	16
2.2 MARCO TEÓRICO	18
2.2.1 APROXIMACIONES TEÓRICAS DEL FENÓMENO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL.....	18
2.2.2 FACTORES QUE INCIDEN EN LA DELINCUENCIA JUVENIL	19
2.2.3 EL COSTO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL	22
2.2.4 CATEGORÍAS DEL JOVEN DELINCUENTE.....	23
2.2.5 ETIOLOGÍA DE LA CONDUCTA DELICTIVA.....	23
2.2.6 EL SUSTRATO BIOLÓGICO DE LA CONDUCTA DELICTIVA.....	26
2.2.7 LA DELINCUENCIA JUVENIL: APROXIMACIÓN PSICOANALÍTICA	28
2.2.8 FAMILIA Y DELINCUENCIA JUVENIL.....	29
2.2.9 INTERACCIÓN ENTRE PADRES E HIJOS.....	30
2.3 MARCO CONCEPTUAL	35
2.3.1 DELINCUENCIA	35
2.3.2 CONDUCTA DELICTIVA.....	35
2.3.3 TIPOLOGÍAS DE DELINCUENCIA	37
2.3.4 PSICOLOGÍA Y DELINCUENCIA JUVENIL	40
2.3.5 ADOLESCENCIA.....	42
2.3.6 MODELO ECOLÓGICO DE BRONFENBRENNER.....	45
2.4 MARCO LEGAL	46
2.4.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA (1991)	46
2.4.2 LEY 1098 DE 2006. CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.....	46
2.4.3 LEY ESTATUTARIA 1622 DE 2013	48
CAPITULO 3. METODOLOGÍA	49

3.1	TIPO DE ESTUDIO	49
3.2	TÉCNICA DE ANÁLISIS	50
3.3	POBLACIÓN	51
3.4	MUESTRA.....	51
3.5	MUESTREO.....	51
3.6	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	52
3.7	PROCEDIMIENTO.....	55
3.8	CONSIDERACIONES ÉTICAS	56
CAPITULO 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....		58
4.1	MICROANÁLISIS Y CODIFICACIÓN ABIERTA	58
4.1.1	<i>EXCLUSIÓN</i>	60
4.1.2	<i>CONTEXTO ESCOLAR</i>	63
4.1.3	<i>GRUPO DE PARES</i>	65
4.1.4	<i>CONTEXTO FAMILIAR</i>	66
4.1.5	<i>ACTITUDES Y PENSAMIENTOS NEGATIVOS</i>	70
4.1.6	<i>CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS SPA</i>	72
4.2	CODIFICACIÓN AXIAL.....	75
4.2.1	<i>DELINCUENCIA JUVENIL Y MACROSISTEMA</i>	76
4.2.2	<i>DELINCUENCIA JUVENIL Y MESOSISTEMA</i>	81
4.2.3	<i>DELINCUENCIA JUVENIL Y MICROSISTEMA</i>	85
4.2.4	<i>ANÁLISIS FINAL</i>	90
CONCLUSIONES Y DISCUSIONES.....		92
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		96
ANEXOS.....		98
	ANEXO 1. CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	98
	ANEXO 2. REJILLA BIBLIOGRÁFICA.....	99
	ANEXO 3. FORMATO DE CONSTRUCCIÓN DEL GUION	103
	ANEXO 4. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	104
	ANEXO 5. TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS.....	106
	ANEXO 6. REJILLA	122
	ANEXO 7. MAQUETA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	123

TABLA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1: FAMILIA DE CÓDIGOS “EXCLUSIÓN”. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2020).....	60
ILUSTRACIÓN 2: FAMILIA DE CÓDIGOS “CONTEXTO ESCOLAR”. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2020)	63
ILUSTRACIÓN 3: FAMILIA DE CÓDIGOS “GRUPO DE PARES”. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2020).....	65
ILUSTRACIÓN 4: FAMILIA DE CÓDIGOS “CONTEXTO FAMILIAR”. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2020).....	66
ILUSTRACIÓN 5: FAMILIA DE CÓDIGOS “ACTITUDES Y PENSAMIENTOS NEGATIVOS”. FUENTE: ELABORACIÓN DEL AUTOR (2020)	70
ILUSTRACIÓN 6: FAMILIA DE CÓDIGOS “CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS”. FUENTE: ELABORACIÓN DEL AUTOR (2020)	72
ILUSTRACIÓN 7: ESQUEMA TEÓRICO DE RELACIÓN TEORÍA-CÓDIGOS. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2020) ..	75
ILUSTRACIÓN 8: RELACIÓN CÓDIGOS: MACROSISTEMA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2020)	76
ILUSTRACIÓN 9: RELACIÓN CÓDIGOS: MESOSISTEMA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2020)	81
ILUSTRACIÓN 10: RELACIÓN CÓDIGOS: MICROSISTEMA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2020)	85

INTRODUCCIÓN

La Psicología plantea que la delincuencia juvenil es “un subconjunto de conductas desviantes que violan las reglas por imprudencia, interés, renegación o desafío” (Doron & Parot, 1998, p. 153), que se relacionan con problemáticas del desarrollo psíquico y social, perturbados por alteraciones del vínculo interhumano o por carencias traumáticas, y que varía según el origen social, la edad y el sexo de los contravenientes (Doron & Parot, 1998).

La delincuencia juvenil es un fenómeno que se extiende a nivel mundial, en todos los contextos y clases sociales. La discriminación y exclusión social, favorece en jóvenes conductas violentas y delictivas, por tanto, ven en la delincuencia un modo de supervivencia.

En la última década se han desarrollado una gran diversidad de estudios que han intentado establecer y determinar las causas implícitas en las conductas delictivas o aquellos factores que inciden en la delincuencia juvenil. La mayor parte de estos estudios coinciden en que el fenómeno de la delincuencia juvenil tiene unos motivos objetivos — entre ellos pobreza, falta de oportunidades, desigualdad, baja escolaridad y la ausencia de una política pública sobre salud sexual y reproductiva que controle el crecimiento demográfico—, presentes en la sociedad colombiana en los últimos cuarenta años, y que van acompañados del conflicto armado interno, el surgimiento del narcotráfico, la carencia de fuerza pública en algunos municipios y ciudades, las disputas por el territorio entre las organizaciones criminales y la ineficiencia del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, situaciones que no solo lo explican sino que han estimulado su crecimiento.

La presente investigación describe cómo es este fenómeno desde el punto de vista experiencial, no buscando establecer causas o factores con relación a la delincuencia sino una comprensión de la experiencia de adolescentes de 17 años que han cometido algún acto delictivo. Debido a que los estudios en su mayoría han sido realizados desde una perspectiva cuantitativa tratando de establecer correlaciones o causas; a partir de la presente investigación se busca un análisis profundo de la experiencia como tal, determinando así imaginarios y construcciones sociales particulares que nos brinden una mayor amplitud sobre el tema más allá de factores de riesgos ya conocidos como la pobreza, la desigualdad social o injusticia.

El presente proyecto de investigación es de corte cualitativo, a través del cual se busca comprender bajo la línea de análisis fenomenológico, la experiencia relacionada con las conductas delictivas en adolescentes de 17 años de la ciudad de Sincelejo.

Capítulo 1 La población son adolescentes de 17 años de la ciudad de Sincelejo que hayan desarrollado alguna conducta delictiva que ha podido ser o no penalizada, judicializada o punitiva. La muestra ha sido establecida de manera intencional con 10 adolescentes a quienes se les ha aplicado un instrumento de recolección de datos. A partir de las respuestas se han generado códigos y familias de códigos que han permitido desarrollar un análisis más profundo y detallado de las experiencias descritas por la población y de esta manera poder generar una comprensión de este fenómeno.

CAPITULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Falta de información frente a la delincuencia juvenil perpetrada por adolescentes de 17 años de la ciudad de Sincelejo.

La mayor parte de las investigaciones y estudios realizados desde la interdisciplinariedad enfatizan en información estadística y estudios de corte cuantitativo, que describen algunos factores y en otros se abordan estudios correlacionales o explicativos, por lo cual hay pocos estudios de corte cualitativo que permitan una mayor aproximación a la comprensión desde los sujetos en relación con el fenómeno de la delincuencia.

1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las experiencias relacionadas a la delincuencia juvenil por parte de los adolescentes de 17 años de la ciudad de Sincelejo en el año 2020?

1.3 PREGUNTAS ORIENTADORAS

¿Cuáles son las teorías que abordan las conductas delictivas en adolescentes?

¿De qué manera los instrumentos de recolección de datos aplicados a los adolescentes de 17 años de la ciudad de Sincelejo permiten identificar experiencias que generen conductas delictivas?

¿Cuáles son las experiencias relacionadas a las conductas delictivas en adolescente de 17 años en la ciudad de Sincelejo en el año 2020?

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Comprender la experiencia de la delincuencia juvenil por parte de los adolescentes de 17 años de la ciudad de Sincelejo en el año 2020.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Indagar sobre conductas delictivas en adolescentes de 17 años de la ciudad de Sincelejo en el año 2020.

Aplicar instrumentos de recolección de datos en los adolescentes de 17 años en la ciudad de Sincelejo en el año 2020.

Analizar las experiencias relacionadas con las conductas delictivas en adolescentes de 17 años en la ciudad de Sincelejo en el año 2020.

1.5 JUSTIFICACIÓN

Los mayores índices de conducta antisocial y delictiva se registran durante la adolescencia y adultez temprana, y un antecedente fundamental de este problema es la aparición de conductas antisociales antes de los 15 años. Garrido, Stangeland & Redondo, 2005; Rutter & Giller, 2005 citados en Alarcón, Vinet & Salvo (2005). En este contexto, América Latina y el Caribe son consideradas la segunda región del mundo con el mayor índice de violencia, lo cual acaso se deba a la relación muy estrecha que existe entre este fenómeno, las condiciones socioeconómicas de pobreza y las desigualdades sociales. Blázquez, (2005).

Según un estudio realizado por el Instituto de Psicología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, los países que tienen menor población en situación de pobreza, mayores ingresos y mejor administración de estos, tales como Uruguay, Costa Rica, Chile y Argentina, también poseen los niveles más bajos de homicidios. Situación contraria a lo que ocurre en países como Colombia, México y Venezuela, donde las condiciones son inversas y su población cuenta con niveles mayores de delincuencia. Esto sugiere una relación directa entre la situación socioeconómica y la violencia. Brea & Domínguez, (2000).

De acuerdo con la Policía Nacional, en lo corrido del año 2019, se ha reportado una reducción en el número de capturas de menores de edad vinculados a delitos en Colombia, frente al mismo periodo de 2018. Según las estadísticas de la entidad, entre enero y marzo de ese año han sido detenidos 3.618 menores relacionados con hechos delincuenciales y en el mismo periodo del año pasado fueron aprehendidos 4.358. Los menores que han caído en manos de las autoridades representan el seis por ciento de las personas detenidas en el país, que corresponde a 59.032 en lo corrido de ese año.

Las estadísticas de la Policía indican que el mayor número de menores aprehendidos en lo corrido de 2019 tienen edades entre 16 y 17 años (con 2.694 casos), y de 15 a 14 años (con 920). Estas cifras evidencian que la edad entre 16 y 17 años es la que acarrea mayores situaciones de delincuencia juvenil en Colombia.

Con relación a los menores en conflicto con la ley penal, cabe resaltar que detrás de un menor que infringe una ley penal, existen situaciones que actuaron como causantes de ese acto. Que haya menores en conflicto con la ley se debe a la existencia de otros problemas sociales que la originan previamente. Hay causas familiares, sociales y económicas. La delincuencia juvenil ha aumentado de forma alarmante en los últimos tiempos, pasando a ser un problema que cada vez genera mayor preocupación social, tanto por su incremento cuantitativo, como por su progresiva peligrosidad cualitativa. Y que además pocos fenómenos traen consigo una alteración más aguda de la convivencia que el fenómeno delincencial y, especialmente dentro de la delincuencia, la cometida por menores de edad. Ante estos supuestos la sociedad se siente en ocasiones inerme, impotente e indefensa.

En síntesis, la idea es encontrar el camino que nos permita reconocer y comprender aquellas experiencias en torno a las conductas delictivas de los adolescentes involucrados en este estudio. A través de este tipo de investigaciones se tiene la oportunidad de generar espacios en el núcleo del conocimiento que posibiliten más adelante la planeación, diseño y ejecución de programas y proyectos sociales encaminados a disminuir los factores de riesgos asociados a las conductas delincuenciales.

CAPITULO 2. MARCO REFERENCIAL

2.1 ANTECEDENTES

Desde el punto de vista de las neurociencias se han hallado estudios que han enfatizado en las características neuropsicológicas de los adolescentes infractores. Estos estudios buscaban precisar si hay o no alteración de este tipo. En la gran mayoría de investigaciones que caracterizan el perfil neuropsicológico en infractores (Rodríguez, et al., 2006; Arango, et al., 2008; Isaza & Pineda, 2000; Bonilla, et al., 2006; Causadias, Zapata, Sánchez & Britton, 2010) coinciden en afirmar un patrón casi específico de alteración en un gran número de funciones como: memoria, percepción, lenguaje, función ejecutiva, procesamiento semántico de palabras y atención.

Por otro lado, se encuentran investigaciones colombianas sobre características neuropsicológicas en adolescentes infractores, como por ejemplo la frecuencia en el rango de edad de mayor riesgo para cometer conductas delictivas que se localizó entre 16-17, reafirmando el rango para infringir la ley a nivel nacional (Isaza & Pineda, 2000).

Los estudios mencionados con anterioridad son parte del amplio espectro de investigaciones que desde las neurociencias tratan de abordar el fenómeno de la delincuencia juvenil para ahondar en su etiología. Estos estudios pueden brindar una aproximación científica sobre la relación causa-efecto, más sin embargo se deben tener en cuenta otros factores, dentro de ellos una aproximación hacia la experiencia como tal desde los significados y construcción de la realidad subjetiva de los adolescentes que han ejecutado algún acto delictivo. Con relación a esto, se destacan las siguientes investigaciones y estudios:

Brindando proximidad a nuestro contexto de estudio, el cual es la ciudad de Sincelejo, sobresale un análisis de la Juventud, realizado en el año 2015 en el municipio de Sincelejo en el tema de delincuencia y maltrato a los jóvenes en un rango de edades desde 6 años hasta los 18 años, cuáles son las afectaciones de este indicador en este sector, utilizando el método de la estadística de la población afectada y análisis en el tiempo establecido, con proyecciones en algunos indicadores. El estudio nos muestra el comportamiento de los problemas familiares y extrafamiliares de los jóvenes del municipio de Sincelejo, cuales en las cifras con más deterioros en el hogar y su personalidad para el desarrollo de sus actividades.

De igual manera, se destaca una investigación en la ciudad de Sincelejo, con respecto a la Infracción penal en la infancia y la adolescencia. Dicha investigación fue realizada por Yina Cuesta Mena y María Carolina Hoyos Córdoba, en el año 2016. Su objetivo era determinar, cuáles eran los delitos de mayor comisión por los mismos, y a su vez identificar los factores que los conducen a la criminalidad y compararlos con los delitos de mayor ocurrencia en Sucre, más específicamente en la ciudad de Sincelejo, para de esta manera poder analizar la ley de infancia y adolescencia para determinar si las penas impuestas por la misma cumple realmente con su función o por el contrario, deja la puerta abierta a la impunidad y a la destrucción de la población adolescente. (Cuesta y Hoyos, 2016). Con base en las consideraciones descritas se puede afirmar que la comisión de los delitos por los adolescentes infractores de Sincelejo podría obedecer a problemáticas de contexto más socioculturales y en esencia familiares, las cuales como se pudo determinar son en su mayoría poco abordadas. Donde el ocio, la falta de oportunidades educativas o laborales, más las influencias sociales, la disfuncionalidad familiar y en efecto, carencias emocionales pueden estar influyendo en el quebrantamiento de las normas sociales y legales por parte de estos jóvenes; sin que las alteraciones neuropsicológicas u otros factores como las sustancias psicoactivas estén directamente relacionados con su clara conducta delictiva.

No se han hallado estudios o investigaciones formales desde el corte cualitativo sobre la experiencia de los adolescentes que han desarrollado conductas delictivas.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 APROXIMACIONES TEÓRICAS DEL FENÓMENO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL

La delincuencia juvenil es un fenómeno que se extiende a nivel mundial, en todos los contextos y clases sociales. La discriminación y exclusión social, favorece en jóvenes conductas violentas y delictivas, por tanto, ven en la delincuencia un modo de supervivencia.

En los años cincuenta se difunden en Norteamérica las teorías del control social que aportaron una visión pesimista de la condición humana porque plantean que cualquier persona, ante circunstancias propicias, podía cometer un acto delictivo debido al debilitamiento de los lazos que lo unen con la sociedad y propusieron un mayor control parental y la sanción a comportamientos problemáticos, aunque evitando los castigos (Kessler, 2004).

Luego de esto, surge la teoría de la tensión, para la que “los delincuentes potenciales se caracterizan por experimentar fuerzas contradictorias que les crean un conflicto interno (tensión), una de cuyas formas de resolución es la adopción de un rol delincuente” (p. 272). Para esta teoría las fuentes de tensión podían ser la pobreza, el género (masculinidad) y la edad (adolescencia o adultos jóvenes). Kessler (2004). Después del debilitamiento de la teoría de la tensión en los años sesenta, aparece la teoría del etiquetamiento que, según Becker, uno de sus autores representativos, citado por Kessler (2004) plantea que “la desviación no es el resultado de la acción de quien trasgrede las normas, sino de la imposición a un grupo de ciertas reglas como normales, a partir de lo cual todo aquel que se aparte de ellas será considerado desviado” (p. 275).

Loeber (1996) Plantea la existencia de tres posibles senderos –pathways- hacia la delincuencia juvenil. El primero, el llamado sendero manifiesto, representa la vía que se sigue desde las agresiones menores – molestar a alguien, pelear- a las peleas físicas y eventualmente a la violencia. El segundo sendero, el secreto, estaría constituido por trasgresiones encubiertas –mentiras, robos pequeños seguidas de vandalismo y luego de ataques serios a la propiedad. El último sendero propuesto por Loeber sería el del desafío a la autoridad. Para América Latina, y como una continuación de este último, vale la pena considerar la búsqueda de un protector– individuo u organización- a quien se pueda acudir inicialmente para resguardarse de las reacciones –como las sanciones legales- ante las ofensas”. (Loeber, 1996).

En consecuencia, con lo anterior es evidente que la sociedad no está generando los espacios adecuados y suficientes para suplir las necesidades y expectativas de los jóvenes, se estigmatiza esta etapa del desarrollo evolutivo, considerándola como una etapa de irresponsabilidad e inmadurez, para la toma de decisiones y para asumir un rol acorde con las exigencias del medio. Por esta razón posiblemente los jóvenes traspasen los senderos hacia la delincuencia juvenil, como una forma de protesta y respuesta frente a la frustración social, que les genera el no poder desenvolverse en un espacio acorde con su proyecto de vida.

2.2.2 FACTORES QUE INCIDEN EN LA DELINCUENCIA JUVENIL

Teniendo como referencia una investigación realizada en el Municipio de Sabanalarga Atlántico, y donde esta concluyó que de los principales factores de riesgo que inciden en la comisión de conductas punibles a adolescentes tienen su Génesis en el núcleo familiar, esto como consecuencia de la existencia de los hogares disfuncionales los cuales por lo general se sitúan en “barrios subnormales”, donde las condiciones de vida son deplorables, y se carece hasta de lo básico para subsistir, situaciones que pueden ser determinantes para que un adolescente llegue a incurrir en una conducta punible. Además de lo anterior, se pudo apreciar la falta de lugares de esparcimiento

para los jóvenes, el mal destino de los recursos públicos que en gran medida tienen como propósito formar a los jóvenes en el deporte y evitar el fenómeno de la delincuencia juvenil.

Por su parte Aichhorn (1925) citado por Fernández (2006) habla de la inadaptación latente o predisposición al acto delinciente, que lleva a una indagación sobre los factores constitutivos de la inadaptación y las fuerzas relacionadas con el factor predisponente para lograr suprimirla. “La investigación no se limita a hacer una reconstrucción anamnésica del factor predisponente, sino que es a la vez análisis dinámico de fuerzas en presencia, definición de roles (de imagos, de instancias), evaluación precisa de la situación real del adolescente” (Fernández, 2006, p. 17).

Para sostener que el deseo del sujeto se inscribe en el crimen y que guarda una relación directa con el mismo. También menciona que los errores cometidos por el delincuente, como dejar indicios de su culpabilidad en la escena del crimen (compulsión a la confesión), son originados por la conciencia de culpa para intentar un castigo más soportable gracias a que viene de afuera y mitigar el autocastigo que se promueven por sentimientos inconscientes. Este mismo autor hace una crítica al excesivo psicologismo empleado para los dictámenes judiciales, en los que los deseos inconscientes son tomados como indicios de acusación y como prueba condenatoria de los jueces, es decir, obran la represión y el narcisismo intelectual.

A su vez, otros autores hacen manifiesta la necesidad de que las ciencias jurídicas se apoyen en la Psicología y el Psicoanálisis para indagar sobre las motivaciones del delito, más allá de las dificultades educativas, económicas y laborales, para que apoyen y permitan la creación de tipologías de sujetos criminales que requieren de otros horizontes de comprensión. De aquí la importancia de indagar en el pasado de cada adolescente, reconociendo la forma particular de relacionarse con el Otro. Esa

historización del adolescente lleva a reconocer los modos en los que se inscribe en la cultura, que transmite un legado simbólico y permite la interiorización de la ley, necesaria para la vida en comunidad y para la convivencia como tal. Aunque el Psicoanálisis le apuesta a la particularización y a la búsqueda de la etiología psíquica de las dificultades presentadas en el adolescente delincuente, porque intenta evitar las generalizaciones, se encuentra con demandas que apuntan a encontrar soluciones rápidas y sistemáticas para un problema que aumenta diariamente pero que desconoce al sujeto y a su historia. Zuleta (2007), citado por Uribe, (2009).

Podría considerarse entonces, que las circunstancias y hechos actuales, son un factor determinante para desencadenar la violencia y por ende la delincuencia juvenil, factores asociados a la falta de tiempo, tensión, vida compleja, falta de comunicación afectiva, el consumismo, la doble moral, "Por otra parte la desorganización, desintegración social y la disolución de las redes de apoyo social y de grupos sociales primarios, hechos presentes en las sociedades industriales y urbanas modernas, sería un factor clave en la génesis de problemas psicosociales como la delincuencia (Gracia & Herrero, 2006).

De acuerdo con la teoría de Cohen sobre las subculturas delictivas, en la cual pone como foco central el análisis a la delincuencia juvenil, haciendo especialmente énfasis en los grupos juveniles de sexo masculino de orígenes en su mayoría de la clase obrera. Según explica Cohen esta subcultura criminal se caracteriza por lo siguiente:

- 1) Es gratuita (no lucrativa; en el sentido de que los propios hechos criminales no persiguen la obtención de un beneficio económico sino otros objetivos), maliciosa (por cuanto la satisfacción deriva precisamente de la disconformidad de los otros), destructiva (porque se enorgullece de hacer aquello que es incorrecto según los estándares de las clases medias).

2) Una actitud valorativa ambivalente, cuando menos respecto a las normas de la cultura oficial. Hedonismo inmediato porque la subcultura propugna una satisfacción inmediata frente a la postergación del placer que caracteriza la actitud de las clases medias. Espíritu de grupo en cuanto intolerancia de toda restricción o limitación que trate de ejercerse desde el exterior de la propia subcultura.

3) La subcultura criminal es una subcultura de grupo y no una solución privada, individual. (Cita de Urbina Tortolero (2011), a Cohen).

2.2.3 EL COSTO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL

La alta participación de jóvenes en actos antisociales y delictivos es una amenaza potencial para el desarrollo individual, social y económico de un país (Morales, 2008; Organización Mundial de la Salud [OMS], 2003). Un costo individual por el aislamiento y el rechazo social al que se ven expuestos los jóvenes delincuentes. Adicionalmente, los jóvenes con estas características atraviesan sin éxito por los procesos de educación formal, debido a ello se involucran en actividades marginales y de alto riesgo psicosocial (Moffitt y Caspi, 2001). El costo de la delincuencia implica familias desintegradas y relaciones y valores, en el núcleo familiar, deteriorados; jóvenes muertos prematuramente, y con ello, pérdida del capital humano y de vidas humanas productivas, y un precio económico debido a la alta y costosa atención de las emergencias derivadas de la delincuencia, como, por ejemplo, los costos para la atención de la salud y de programas educativos y de rehabilitación. Al respecto, el ICBF, entre los años 2003 y 2007, pagó 114.102 millones de pesos para cubrir esta atención, ejecutada por diferentes centros para menores infractores (ICBF, citado por El Tiempo, 2007).

Los adolescentes, quienes presentan comportamientos antisociales y delictivos en edades tempranas y por tiempo prolongado (niños pequeños y/o preadolescentes),

entran a ser parte de un grupo en alto riesgo para continuar con las mismas conductas y de mayor gravedad durante la edad adulta (Gendreau, Little, y Goggin, 1996). Estos mismos jóvenes también estarían en alto riesgo para otros problemas, como dificultades académicas, consumo de sustancias psicoactiva y comportamientos sexuales de riesgo.

2.2.4 CATEGORÍAS DEL JOVEN DELINCUENTE

Moffitt (1993) propuso la existencia de dos grupos de adolescentes antisociales: (1) limitados a la adolescencia (adolescencelimited) y (2) persistentes a través de la vida (life-coursepersistent). El primer grupo, corresponde a la minoría dentro de la población de delincuentes, se caracterizan por la aparición temprana (incluso desde la edad preescolar) y persistente de un conjunto de problemas de comportamiento que irían escalando en frecuencia y severidad. Si bien cambian en sus manifestaciones según la edad, correspondía al mismo tipo de problema (continuidad heterotópica). Por ejemplo, la agresión en la edad preescolar podría manifestarse como rabietas, en la edad escolar como destructividad y como agresión hacia otros en la adolescencia. Por el contrario, Moffitt (1993) postula que los auto limitados a la adolescencia corresponden a la gran mayoría de jóvenes que alguna vez se han involucrado en actividades delincuenciales y se distinguen porque carecen de problemas de conducta notorios durante su niñez. La confluencia de estos dos grupos explicaría por qué se observan tasas de participación en delincuencia y violencia especialmente altas durante la adolescencia. La desaparición del grupo de auto limitados explicaría el descenso que se observa en estas tasas luego de la adolescencia.

2.2.5 ETIOLOGÍA DE LA CONDUCTA DELICTIVA

De acuerdo con la sociobiología, la conducta delictiva es producto de la combinación entre el código genético y cerebral y el ambiente; por lo que, no es innata,

sino que requiere de un aprendizaje (Jeffery, 1978). Así, los investigadores tratan de verificar la influencia de sustancias bioquímicas, como las vitaminas, los minerales, la glucosa y de ciertos contaminantes ambientales como el mercurio o el plomo, sobre la conducta antisocial y delictiva. También, estudian la interacción entre las alergias y el comportamiento desviado, al presuponer que la influencia de éstas en el cerebro puede desencadenar trastornos emocionales y conductuales (Carcía-Pablos, 2003). Por último, cabe destacar la propuesta de Jeffery (1978) dirigida a la búsqueda de un equilibrio bioquímico cerebral mediante una dieta adecuada, la estimulación o psicofármacos; a la creación de un ambiente físico que favorezca y potencie la interacción social, y a la presentación de alternativas más gratificantes que las derivadas de la conducta antisocial, así como el refuerzo positivo de las conductas prosociales.

La teoría de la personalidad de Eysenck (1970, 1976, 1978) plantea que la conducta delictiva es producto de la influencia de las variables ambientales sobre los individuos con determinadas predisposiciones genéticas. Esto es, la conducta delictiva se explica por medio de procesos psicofisiológicos, como la emotividad, la excitación y el condicionamiento, que originan un determinado tipo de personalidad, el cual incide en la tendencia conductual del individuo ante determinadas situaciones (Garrido, 2005).

Esta teoría postula tres dimensiones temperamentales de la personalidad: a) extroversión-introversión, b) neuroticismo-estabilidad emocional y c) psicoticismo (Redondo y Andrés-Pueyo, 2007). Estas dimensiones son continuas y varían entre los individuos, predominando, en la mayoría de las personas, las puntuaciones intermedias entre los extremos. Estos rasgos de personalidad son generalizables, es decir, las personas que actúan de forma extrovertida o introvertida en una situación determinada tienden a comportarse de esa forma en otros contextos. En este caso, la extroversión aparece como una dimensión de la personalidad relacionada con una serie de rasgos diferentes, como la sociabilidad, la impulsividad, la actividad, la vivacidad y la excitabilidad; mientras que la introversión se encuentra asociada a rasgos como la

timidez y la tranquilidad. Por tanto, la dimensión extroversión, en contraposición con la introversión, refleja el grado en que una persona es sociable y participativa al relacionarse con otros sujetos. Por otra parte, el neuroticismo está vinculado a rasgos como baja tolerancia a la frustración y alta hipersensibilidad, ansiedad e inquietud. A este respecto, Eysenck y Ranchman (1965) observaron que en un polo se sitúan las personas cuyas emociones son inestables, intensas y que se exaltan con facilidad, mostrándose, además, malhumoradas, susceptibles, ansiosas e intranquilas (neuroticismo); en el otro extremo están los sujetos cuyas emociones son estables, excitables con menos facilidad, calmadas, ecuanímes, despreocupadas y confiadas (estabilidad).

A las variables de personalidad, Eysenck (1970, 1981) añade el condicionamiento y el proceso de socialización como factores mediadores en la adquisición de la conducta antisocial o delictiva. En concreto, considera que la adquisición del comportamiento social se realiza mediante un proceso de condicionamiento, cuyo resultado deriva de la condicionalidad del individuo, que depende, en gran parte, del código genético del sujeto, de la capacidad de condicionamiento y del modelo de éste (García-Pablos, 2003). De hecho, aquellos que poseen peor condicionalidad, esto es, que aprenden más lentamente a inhibir su comportamiento antisocial tienen más posibilidades de convertirse en delincuentes (Garrido, 2005), debido a que presentan dificultades para interiorizar pautas de comportamientos adaptadas (Herrero, 2005).

Según la teoría cognitivo-conductual el modo como una persona piensa, percibe, analiza y valora la realidad influye en su ajuste emocional y conductual (Garrido, 2005); así, la literatura relaciona el comportamiento antisocial con estructuras cognitivas distorsionadas o pro delictivas (Herrero, 2005; Langton, 2007), en tanto que éstas precipitan, alimentan, amparan o excusan las actividades delictivas (Redondo, 2008). Estas distorsiones pueden hacer que cada sujeto, para justificar su comportamiento antisocial, describa el delito desde su propia perspectiva, llegando incluso éstas, en casos como el delincuente sexual, a funcionar como «teorías implícitas», explicativas y

predictivas del comportamiento, hábitos y deseos de las víctimas (Ward, 2000). Estos pensamientos, en ocasiones, aparecen de forma automática, siendo resultado de los aprendizajes acumulados a lo largo de la vida (Beck, 2000; White, 2000).

En concreto, la terapia de control cognitivo aduce que la falta de control del sujeto sobre su conducta desviada se debe al derrumbamiento de la autonomía cognitiva, cuya misión consiste en hacer posible discernir los estímulos de la realidad externa de las fantasías y, en último término, dar un sentido lógico y realista a los pensamientos (Santo Stefano, 1990).

Adicionalmente, la teoría sobre inteligencia emocional propuesta en 1997 por Mayer y Salovey sugiere que procesar adecuadamente la información emocional es una habilidad que se necesitaría para funcionar de forma adaptada y afrontar adecuadamente los retos cotidianos (González-Pienda, Valle y Álvarez, 2008; Morgado, 2007). De hecho, se considera que muchas patologías y problemas de comportamiento tienen su origen, aunque sea potencialmente, en manifestaciones emocionales inapropiadas (Redondo y Andrés-Pueyo, 2007).

2.2.6 EL SUSTRATO BIOLÓGICO DE LA CONDUCTA DELICTIVA

Entre las principales aportaciones de corte biológico, se encuentran los estudios de antropología criminal de Cesar Lombroso (2017), siendo en 1876 fecha en la cual nace la nueva criminología tras la publicación del “Tratado Antropológico Experimental del Hombre Delincuente” mediante el cual expone sus teorías. Según este autor, las características mentales de los individuos están subordinadas a las causas fisiológicas. Con ello distingue varios tipos criminales que son el resultado de factores tanto

degenerativos como hereditarios más que de condiciones sociales. Entre estos tipos criminales distingue:

- El delincuente nato: el cual presenta una serie de anomalías de corte degenerativo en el cuerpo. Este se caracteriza por tener atributos primitivos que son producto del retroceso a etapas primitivas de la humanidad, caracterizándose por ser un tipo hipo evolucionado. Sus características físicas como psíquicas son: la frente reducida, desarrollo de los pómulos, gran cantidad de vello, orejas en forma de asa, insensibles al dolor, insensibles afectivamente, cínicos, soberbia, crueldad, impulsividad y grandes anhelos vengativos.
- El delincuente loco moral: le considera como un idiota moral, caracterizados por su indiferencia afectiva que en conflicto con la ley se transforma en odio. Tiene una corpulencia física, astutos e inteligencia natural intacta. Suele cometer sus primeros delitos desde infancia o adolescencia.
- El delincuente epiléptico: se caracteriza por ser violento y agresivo, sin remordimientos debido a su estado epiléptico.
- El delincuente loco: es aquel que comete delitos con pleno uso de razón, pero enloquece en prisión. En cambio, el loco delincuente perpetra acciones delictivas motivadas por la ausencia de capacidad cognitiva.
- El delincuente ocasional: aquel que comete delitos no tanto por la ocasión propicia para ello, sino que las comete de manera esporádica atraído por el delito.
- El delincuente pasional: no comete el delito por la simple existencia de rasgos anómalos, sino como origen de ese ímpetu o sustentado por alguna pasión. Estos suelen tener a posteriori grandes remordimientos que llevan al suicidio.

El factor edad es uno de los factores individuales relacionados con la delincuencia. Los investigadores Barberet, R. y Barquín, J (2006), sostienen que entre 1 y 5 años: surgen las primeras conductas desviadas relacionadas con incidentes en casa tales como rabieta, agresión a hermanos o algún pequeño robo en el hogar. De los 5 a los 12 años: durante la escolarización decrecen las conductas desaprobadas por los adultos. Con ello van adquiriendo patrones sociales de conducta. De los 13 a los 18 años: suele aumentar la cantidad y variedad de conductas antisociales tales como rebeldía. A partir de los 18 no aumentan las conductas delictivas, aunque aquellos que ya han comenzado a perpetrarlas anteriormente, las aumentan progresivamente en número y gravedad.

En cuanto al factor género es otro de los factores individuales íntimamente ligado con la delincuencia junto con el factor edad. La variación de la tasa delictiva en mujeres se debe, entre otros factores de corte psicológico, a las diferencias psicobiológicas entre mujeres y hombres. Destacan autores como Diana Fishbein (2002) la cual estudia la influencia que tienen los procesos característicos hormonales entre mujeres y hombres en la conducta delictiva. Por ello, afirma que los varones difieren de las conductas perpetradas por las mujeres en los siguientes aspectos, destacando principalmente:

Los varones tienen una mayor agresión física desde la infancia hasta la madurez. Tienen una mayor tendencia a explorar el entorno y desde niños ya tienen mayor tendencia a realizar juegos bruscos y agresivos. Fishbein afirma que muchas formas de agresión dependen en su mayoría de procesos químicos que están regulados por la acción hormonal, distinta en mujeres y en hombres junto con factores sociales.

2.2.7 LA DELINCUENCIA JUVENIL: APROXIMACIÓN PSICOANALÍTICA

En lo concerniente a la teoría psicoanalítica. El creador de esta es Sigmund Freud (1981), el cual afirma que la personalidad está integrada por tres componentes, siendo

el “ello”, el “yo” y el “súper yo”. En el primero, se ubican los impulsos del instinto, donde predominan los de etiología sexual. En el “yo” se regulan los deseos del “ello” y simboliza la razón y el equilibrio. En cuanto al “súper yo”, representa las restricciones sociales y el miedo a la sanción, es decir, la consciencia y el sentimiento de culpabilidad ante las transgresiones del orden social. Respecto a los postulados básicos del psicoanálisis relacionado con la delincuencia, destacan, en primer lugar, que cada persona se desarrolla en una serie de etapas fundamentales en el desarrollo sexual. En segundo lugar, afirma que en ciertos casos y por diversos motivos, se producen anomalías que generan conflicto dentro del desarrollo de la personalidad, principalmente en la preadolescencia. En tercer lugar, los conflictos surgen en la mayoría de los casos como resultado de la interacción entre impulsos que derivan de los impulsos y las exigencias sociales. En cuarto lugar, establece que los conflictos son dolorosos para la consciencia del individuo y por ello, son arrojados al inconsciente. Por último, afirma que la consecuencia de los intentos para manejar los conflictos dolorosos se desarrolla en la personalidad mecanismos de defensa que pueden llevar a disfunciones de la personalidad, derivando u originando conductas delictivas.

2.2.8 FAMILIA Y DELINCUENCIA JUVENIL

La familia ejerce una gran influencia sobre el individuo principalmente durante los primeros años de vida, ya que en la etapa de la adolescencia es mayor la influencia del grupo de iguales. Destacan dos aspectos fundamentales del funcionamiento familiar, siendo estos el afecto familiar y el estilo que adoptan los padres de control sobre los hijos. El afecto familiar puede ser entendido como la aceptación que tiene el niño en su casa, la forma de responder de los padres frente a los niños, y la dedicación de la familia al niño. Autores como Wilkinson y Canter (1982) observaron que el sentimiento que tienen los adolescentes de pertenencia a la familia, según el grado de implicación en actividades familiares, se relaciona negativamente con la conducta delictiva, es decir, a mayor implicación con la familia, menor será la probabilidad de que el joven se adentre en actividades delictivas.

Un estudio de Henggeler (1989) observó que unas relaciones familiares inadecuadas, principalmente en lo referente a la falta de atención o cuidado maternal, hacía más proclive que el joven se adentrara en conductas delictivas. También encontró que hay dos factores que podrían predecir mejor la conducta delictiva que las propias relaciones familiares, siendo estas el contacto con jóvenes delincuentes y la edad del primer hecho delictivo o su detención. Esta etiología del delito puede ser inversa, ya que el joven puede tener unas relaciones familiares óptimas y al verse involucrado en actividades delictivas, estos problemas se pueden volcar en las relaciones familiares teniendo incidencia negativa sobre la familia, originando así un bucle que se retroalimenta al fomentar en los padres el estrés y desunión que provocarán rechazo hacia el joven y este, por consiguiente, aumentará o continuará con estas actividades delictivas.

2.2.9 INTERACCIÓN ENTRE PADRES E HIJOS

Kasdin y Buela (1994, citado en López 2007, p. 118) determinan que los padres de adolescentes con conductas delictivas se definen por presentar tendencias al regimiento de la dureza e inconsistencia en la impartición de disciplina, a la recompensa ante la conducta desviada y a desatender la conducta prosocial, conllevando a la adquisición de conductas antisociales y delictivas.

Henggeler (1989, citado en López 2007, p. 119) asume que los comportamientos paternos que denoten rechazo y frialdad hacia el niño y a sus actividades que realiza en lo cotidiano pronostican Conductas delictivas futuras. Además, manifiesta que los padres de adolescentes antisociales y delictivos muestran escasa aceptación, calor, afecto, apoyo emocional y apego a sus hijos.

Matrimonios separados y disputas de pareja: Garrido (1987, citado en López 2007, p. 121) adjudica que las relaciones entre los progenitores de niños o adolescentes con conducta antisocial y delictiva se identifican por la infelicidad, los conflictos y las agresiones. En otro sentido, Independientemente de la separación o no de los progenitores, lo que está coligado al riesgo de contraer conducta delictiva depende del nivel de discordia y conflicto parental.

Loeber (1986, citado en López 2007, p. 129) en su estudio sobre predictores de la Delincuencia concluyó lo siguiente:

- Los malos calificativos representan de algún modo un indicio a futuras conductas delictivas.

- La mayor proporción de los denominados delincuentes crónicos presentaron problemas de conducta (impaciencia, irresponsabilidad, disposición a perturbar y dañar a los demás) en la época escolar.

Reiss y Roth (1993, citado en López 2007, p. 134) mencionan que los amigos son considerados también como influencia a cometer conductas delictivas.

Berkowitz (1996, citado en López 2007, p. 135) considera al modelado como herramienta de aprendizaje, es decir los amigos son modelos a copiar e imitar obteniendo nuevos patrones de conducta.

Según Morales, H. (2008, p. 132) la deserción escolar constituye un factor de riesgo muy frecuente en la conducta antisocial y delictiva, mediante la cual es causada por diversas vivencias negativas, la actitud del adolescente para con la escuela, los grupos de pares o amigos inadecuados.

Condori (2002, citado en Zamudio 2015, p. 44 y s.) toma del Instituto Interamericano del Niño las siguientes características del Menor que incurre en la conducta infractora:

- El menor que ha incurrido en un suceso antisocial, presenta condiciones de peligro, dejadez material y moral, problemas mentales.

- El menor que ha incurrido en la conducta infractora no han recibido tratamiento, educación y los cuidados solicitados.

- El menor que ha incurrido en la conducta infractora presenta variadas privaciones biopsicosociales las cuales conlleva a la tendencia dificultosa en su adaptabilidad, pudiendo contraer modelos de comportamiento colectivamente inadaptable.

- El menor que ha incurrido en la conducta infractora, según el Código de Menores, exhiben negligencia moral y material, daños mentales y sensoriales, lesiones físicas, requerimiento de alimentos, cuidados y educación que involucren su salud física o psíquica, y coyuntura al riesgo apremiante de transgredir la ley cuando convivan, imploren o habiten lugares o zonas de riesgo.

- El menor que ha incurrido en la conducta infractora padece de carencia paternal u omisión de consejos a cargo de la familia, de insuficiente control independientemente de contar con una familia nuclear o disfuncional, induciéndolo a la senda de transformarse en infractor de la ley y padeciendo de trastornos psicológicos diligenes.

Kasdin y Buela (1996, citado en Díaz, 2016, p.23) la definen como la degradación provocada por la persona al contacto con las leyes de un determinado País.

La resolutiva de la conducta infractora implica al adolescente que trasgrede las normas, quien ya está inmerso al mundo de la delincuencia juvenil y que sus incesantes incurrencias serán determinante en la perduración de la conducta infractora. (Gamarra, 2017).

Hirschi (1969) afirma que la familia juega un rol primordial y decisivo en el comportamiento del niño por ser primer modelo de socialización, donde se adquieren las conductas básicas, incluyendo variadas formas de represión y regulación conductual, pudiendo transformarse en un factor criminógeno en la sociedad, a través de relaciones negativas entre los miembros del grupo familiar.

Este autor manifiesta que la conducta delictiva se desarrolla en base a presencia de 4 elementos:

- a) apego o conexión
- b) compromiso
- c) participación
- d) creencias.

“La posibilidad de delinquir aumenta en la medida que se debilitan estos elementos constitutivos del vínculo social, jugando la familia un rol decisivo por ser primer modelo. Sin embargo, la presencia psicológica de los padres es más importante aún que el control directo. Esto es si el joven se pregunta qué pensarían sus padres si lo vieran cometer ese delito. Si no se formula la pregunta, es libre de pasar al acto.” (Hirschi, 1969)

La conexión entre la ausencia del padre y delincuencia surge de múltiples trabajos de investigación, siendo ello un buen predictor no solo de delincuencia sino también de diversas adicciones. (Gottfredson y Hirschi, 1990) y (Stern, Northman y Van Slyk, 1984).

La figura paterna juega un rol fundamental en:

- Instaurar la capacidad de control de impulsos agresivos, es decir en la autorregulación. (Lisak y Roth 1990-Biller y Trotter, 1994).
- Incorporación de la capacidad para postergar gratificaciones y buen predictor de empatía en el adulto (Sagi, 1982- Biller, 1993).
- Prohibición del incesto como fundante de la cultura. Estructuración de lo intrapsíquico (Freud).
- Asignar lugares y roles en la familia, protegiendo el encuadre familiar.
- Promover la emancipación o salida o de los hijos de la familia, asegurando su apertura al grupo social. (Berenstein, 1976 y 1981).

Patterson (1992) piensa que los actos delictivos se presentan como consecuencia de una disciplina inadecuada. La conducta antisocial se desarrolla en tres etapas:

- Familia: si las pautas no son claras, desencadenan conductas agresivas o manipuladoras.
- Escuela: al no internalizar pautas familiares, puede haber falta de habilidades de interrelación social con rechazo de pares
- Adulthood: Inestabilidad laboral y afectiva

Burgos (1991) afirma que las interacciones negativas y coercitivas como ser el abandono, la escasa comunicación, la falta de vigilancia, la incapacidad de ejercer control de manera no agresiva, o la violencia conyugal, promueven a largo o mediano plazo, la conducta antisocial.

Por otro lado, Sutherland Y Cressey (1970) señalan: “La familia es la encargada de transmitir al individuo, una serie de valores favorables al respecto de la ley. En cambio, la subcultura delictiva, favorece la violación de la ley. Si esta última se impone respecto de la primera, el joven podrá transformarse en un delincuente”.

Durkheim E (2006), complementa de la siguiente manera: “Cuando un sujeto, por contradicciones sociales, aspira a una superación de su calidad de vida por encima de sus posibilidades concretas, lo hará por medio de conductas desviadas o delictivas”.

Por su parte, Cloward Y Ohlin (2006) estipulan: “El origen de la conducta delincuente es la frustración que sienten los jóvenes de clases sociales más bajas al fracasar en su intento de mejorar su status social, atribuyendo ese fracaso a la sociedad. Así se genera la subcultura del delincuente”.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

2.3.1 DELINCUENCIA

La delincuencia es una situación asocial de la conducta humana y en el fondo una ruptura de la posibilidad normal de la relación interpersonal. El delincuente no nace, como pretendía Lombroso según sus teorías antropométricas o algunos criminólogos constitucionalistas germanos; el delincuente es un producto del genotipo humano que se ha maleado por una ambientosis familiar y social. Puede considerarse al delincuente más bien que un psicópata un sociópata. Para llegar a este socio Patía se parte de una inadaptación familiar, escolar o social (Izquierdo, 1999: 45).

Amato MI. (2007) afirma que la violencia y la delincuencia no son responsabilidad individual, éstas se presentan en contextos con variables múltiples, donde la sociedad tiene una visible inestabilidad, confusión, desorganización, alternando con episodios de caos en elevada conflictividad, que afectan inevitablemente el funcionamiento de muchas familias, que de manera negligente o involuntariamente, exponen a los hijos tanto a los peligros evidentes como a la desviación.

2.3.2 CONDUCTA DELICTIVA

La conducta delictiva es aquella designación legal, basada en la ruptura de las leyes del país en que se encuentra un joven delincuente (Sanabria y Uribe, 2009), estas conductas delictivas suelen iniciar en las primeras etapas de la adolescencia suele diferenciarse de la conducta antisocial, el cual se define como el comportamiento que viola las reglas sociales (Garaigordobil, 2005; Sanabria y Uribe, 2010) presentando comportamientos agresivos, manifestaciones de iras y rabias continuas, no aceptan

someterse a las normas , presentan continuos problemas escolares y dificultades a la hora de resolver un problema, tienen como objetivo obtener un beneficio o satisfacción para el sujeto que lo comete (RedondoM, 2008).

Víctor Frankl (1983) señala que la conducta delictiva (así como el suicidio, el abuso de sustancias psicoactivas, la voluntad de placer y la voluntad de dinero) es una forma de hacer frente al vacío existencial, el cual se puede describir como el hecho de no contar con un sentido de vida.

En este orden de ideas, los individuos aprenden a delinquir en asociación con otras personas. Se planteó que los mecanismos de refuerzo diferencial (apoyar o castigar dichas conductas), las creencias (rodearse de personas que avalan actividades punibles) y los modelos (imitación de conductas delictivas de otros), alientan a las personas a cometer hechos punibles y a comportarse de esta manera. Las corrientes biosociales, explican que existen rasgos y factores individuales que predisponen al delito. La “teoría de la asociación diferencial y el refuerzo en la conducta delictiva”, propuesta por Akers y Robert Burgess en 1966 (citado en Varela, J, Blanco J, 2011).

En este punto, es importante mencionar que “la conducta o acto delictivo no es un constructo psicológico, sino una categoría jurídico-legal, bajo la cual no es posible agrupar a todos los delincuentes existentes, pues éstos son muy diferentes entre sí, y el único elemento común a todos ellos es la conducta o el acto mismo de delinquir”. “Esta conducta o acto reúne un conjunto de variables psicológicas organizadas consistentemente, configurando un patrón de conducta, al cual los psicólogos denominan comportamiento antisocial” (Morales, 2008, p.134), estudiado desde variables como la edad y el género (Farrington, 1983; Iza, 2002).

2.3.3 TIPOLOGÍAS DE DELINCUENCIA

Herrero Herrero (2002), se pueden distinguir 3 tipologías de delincuencia:

1. Menores con psicopatología con trastorno y alteración de la personalidad que tiende a realizar actos antisociales.
2. Menores con alteración de la socialización primaria. Ha existido una alteración del vínculo familiar, con situaciones de abandono, que les hace estar enfadados con la sociedad y les conduce a la delincuencia. Otros optan por la huida, abandonan la casa y son reclutados por los responsables de la delincuencia organizada.
3. Menores con personalidad normal en situaciones disfuncionales que no perturban de manera anormal la conciencia, la capacidad espontánea de decisión, ni la emotividad o la afectividad.

Garrido Genovés (1986) define al delincuente juvenil como una figura cultural, porque su definición y tratamiento legal responde a distintos factores en distintas naciones, reflejando una mezcla de conceptos psicológicos y legales. Técnicamente, el delincuente juvenil es aquella persona que no posee la mayoría de edad penal y que comete un hecho que está castigado por las leyes.

Göppinger (2002), en el ámbito de la criminología el concepto de joven debe ser entendido en un sentido amplio, abarcando las edades comprendidas entre los 14 y los 21 años, haciendo dentro de este tramo de edades una subdivisión entre jóvenes y semiadultos.

Garrido Genovés, V.; Redondo Illescas, S (1997). expresan que el delincuente juvenil es una persona con un gran conjunto de deficiencias, y una de ellas es que comete delitos. Entre tales factores se pueden citar, los siguientes:

- Impulsivo.
- Con afán de protagonismo.
- Fracaso escolar.
- Consumidor de drogas.
- Baja autoestima.
- Familia desestructurada.
- Clase baja.
- Falto de afectividad.
- Agresivo.
- Sin habilidades sociales.
- Poco equilibrio emocional.
- Inadaptado.
- Frustrado.

West (1957) Señala que uno de los factores importantes que tienen probabilidad de poner en marcha el mecanismo que puede llevarnos a cualquiera a ser delincuente, es la baja categoría en el sistema de las clases sociales, la deficiencia en la educación, la pobreza, un ambiente familiar inadecuado o perturbado, la residencia en un mal vecindario y pertenencia a una familia numerosa. Así, destacaba que entre las familias de la clase más baja, muchas residían en barrios miserables, no limitaban el número de hijos y sufrían pobreza y falta de educación. Dicho con otras palabras, los factores adversos tendían a presentarse todos juntos y a actuar recíprocamente uno sobre otros hasta el punto de crear una situación generadora de delitos.

Reguillo, (1999) afirma que ser joven equivale a ser peligroso, drogadicto o marihuano, violento; se recurre también a la descripción de ciertos rasgos faciales o de apariencia; por ejemplo, se dice: "el asaltante de cabello largo y rasgos indígenas". Entonces, ser un joven de los barrios periféricos o de los sectores marginales se traduce en ser violento, vago, ladrón, drogadicto, malviviente y asesino real o en potencia.

Izquierdo, (1999) señala que la delincuencia es una situación asocial de la conducta humana y en el fondo una ruptura de la posibilidad normal de la relación interpersonal. El delincuente no nace, como pretendía Lombroso según sus teorías antropométricas o algunos criminólogos constitucionalistas germanos; el delincuente es un producto del genotipo humano que se ha maleado por una ambientosis familiar y social. Puede considerarse al delincuente más bien que un psicópata un sociópata. Para llegar a esta sociopatía se parte de una inadaptación familiar, escolar o social.

Para este mismo autor (Izquierdo, 1999) si el delincuente procede de un ambiente civilmente evolucionado, las causas de la violencia hay que buscarlas más bien en un desequilibrio emotivo, de los sujetos, en su propia neurosis, con fuerte represión de la agresividad, en casos de personalidades psicopáticas, con taras constitucionales, en débiles mentales con fuertes conflictos familiares. A veces inciden varias de estas causas. El delincuente se muestra siempre afectivamente inmaduro, con poco equilibrio de impulsos, controles y objetivos con muy poca aceptación de las realidades de la vida y con abandono fácil a fantasías infantiles, cambio frecuente en el tipo y evolución de los intereses emocionales, disminución progresiva en la capacidad para aceptar las causas de frustración y poca maleabilidad en la adaptación a las circunstancias normales de la vida.

2.3.4 PSICOLOGÍA Y DELINCUENCIA JUVENIL

La Psicología plantea que la delincuencia juvenil es “un subconjunto de conductas desviantes que violan las reglas por imprudencia, interés, renegación o desafío” (Doron & Parot, 1998, p. 153), que se relacionan con problemáticas del desarrollo psíquico y social, perturbados por alteraciones del vínculo interhumano o por carencias traumáticas, y que varía según el origen social, la edad y el sexo de los contravenientes (Doron & Parot, 1998). En este mismo sentido, Uribe (2009) menciona cómo, para la Psicología, el menor de edad no es totalmente responsable de sus actos delictivos, debido a la falta de un pleno desarrollo de la conciencia, es decir, hace una relación intrínseca entre este proceso cognitivo y la mayoría de edad. Para las ciencias jurídicas la delincuencia de menores es el conjunto de “conductas legalmente consideradas como delictivas que son realizadas por individuos que, dentro de su ordenamiento, son considerados menores de edad o incapaces por razón de sus pocos años” (Ceballos, 2008, p. 519). En este sentido, según Uribe (2009), la delincuencia juvenil surge como consecuencia de un déficit en los procesos educativos y de socialización de la familia, el Estado y la sociedad, siendo corresponsables de los actos transgresores de los adolescentes.

Amato Ml. (2007) alega que la violencia y la delincuencia juvenil no son responsabilidad de personas individuales, se presentan en un contexto de múltiples variables, en una sociedad en donde la inestabilidad, la confusión y la desorganización afectan desproporcionadamente el funcionamiento de las familias, las que consciente o inconscientemente, exponen a sus hijos al peligro y a la desviación. Las políticas implementadas hasta la actualidad son, en general de carácter secundario o terciario, siendo necesaria la puesta en marcha de programas de prevención dirigidos a grupos de riesgo no específicos (conflictos familiares, fracaso escolar, consumo de drogas, interacción inadecuada con grupo de pares)

La teoría del aprendizaje social (Bandura, 1969, 1977) parte de que el sujeto puede aprender nuevas conductas mediante la observación de modelos, ya sean reales o simbólicos; representando una vía rápida y efectiva en la adquisición de las múltiples y complejas conductas que el ser humano es capaz de exhibir. El modelado jugaría un papel importante en el aprendizaje y ejecución de las conductas delictivas. Consecuentemente, los niños y adolescentes aprenderían primordialmente aquello que observan en sus padres, maestros, compañeros, personajes de la televisión o cualquier otro modelo significativo.

Para Bandura (1969), son tres las fuentes importantes de aprendizaje de la conducta agresiva: a) la influencia familiar, que sería la principal fuente de aprendizaje de la agresión, modelándola y reforzándola; b) las influencias subculturales, que son los determinantes provenientes del lugar donde reside una persona, así como los contactos que tiene con la propia subcultura y, c) el modelado simbólico, que haría referencia al aprendizaje por observación de modelos reales y/o de imágenes, palabras y acciones agresivas y amorales a través de los medios de comunicación social.

Según Uribe (2009) el Psicoanálisis cuestiona algunas concepciones que, desde una mirada asistencialista, plantean que las conductas trasgresoras de los adolescentes son causadas por condiciones de vida inadecuadas que proporcionan el Estado, la familia y a la sociedad. Esto produce cierta desresponsabilización por parte de estos adolescentes que terminan por aceptar y asumir el rol de víctimas que les asignaron socialmente. De igual forma, interroga la posición asumida por la Psicología que parte de los aportes de Piaget. Menciona la relación universal entre el desarrollo de la conciencia y la mayoría de edad, o entre el desarrollo psicosocial y el biológico, de tal modo que, aunque el adolescente puede ser consciente de los actos delictivos, no tiene la capacidad de responder por los mismos.

2.3.5 ADOLESCENCIA

Según el Diccionario de la Real Academia Española, comprende a la etapa que releva a la niñez y que pasa desde la pubertad hasta el íntegro desarrollo del organismo. Según el Código del Niño y Adolescente (Artículo 1, Título preliminar) está determinado por todo ser humano, hombre o mujer, que se encuentran entre los 12 y 18 años.

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2000), define la adolescencia como la etapa que transcurre entre los 11 y 19 años, donde se presentan cambios que enmarcan el perfil psicológico y de la personalidad. Estos cambios se desarrollan a medida que el individuo se va enfrentando a diversas experiencias, adaptando la estrategia correcta o incorrecta para defenderse, siendo en estas situaciones donde se observa el origen de las conductas antisociales y/o delictivas definido como “un comportamiento desviado de la norma social deseable que está fuera de las leyes” (Nicolás Seisdedos Cubero, 1995).

Ovalles Rincón A. (2007). La falta de control, de normas o límites establecidos generan, en el individuo en formación, inseguridad y una incapacidad para poder decidir de manera autónoma y asertivamente, la ansiedad que se presenta en tal proceso puede conllevar a conductas de agresividad e inadaptación que son visibles desde la niñez; creciendo con aptitudes y actitudes que reflejan intolerancia a episodios de frustración, es así que emana, desde el interior del ser, una búsqueda muchas veces nociva de compensación, que podría desbordar en la necesidad inmediata de refugio que lo ha de vincular a grupos determinados, orientado en los barrios de la periferia en gran medida a las conocidas bandas juveniles, donde el grado de desorganización social alcanza niveles muy altos en contraste a los valores estandarizados como adecuados o normales.

EL ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL

La expresión adolescentes infractores surge de la existencia de personas menores de edad entre los 12 y los 18 años que realizan actos que van en contra de las normas jurídicas y en contra del bien común. Los menores son considerados por la Ley 1098 de 2006, Ley de infancia y adolescencia, como niños si tienen menos de 12 años y como adolescentes si son mayores de 12 y menores de 18 años (Libro I, Título 1, Capítulo 1, Artículo 3). Los adolescentes que sean mayores de 14 años y menores de 18 años, al momento de cometer el delito, deben responder por sus comportamientos a través de medidas de intervención de “carácter pedagógico, específico y diferenciado respecto del sistema de adultos, conforme a la protección integral” (Libro II, Título 1, Capítulo 1, Artículo 140).

Según el Código del Niño y Adolescente (Art. 184) son aquellos cuya incumbencia ha sido señalada como causante o participante de un suceso homologado como transgresión o desliz a la ley penal, denominándolos “adolescente infractor”, decretando una disposición protectora para aquellos adolescentes con edades que oscilan entre los 12 y 13 años; y una disposición socio educativa para aquellos adolescentes con edades que oscilan entre 14 y 18 años.

Rutter et al (1979, citado en López, p. 130) en su estudio referente a las causas de delincuencia en la escuela determinó 4 causas que conlleva a contraer conducta delictiva en la escuela:

- Castigos constantes como método disciplinario.
- Deficiente empatía entre maestros y alumnos.
- Malas condiciones de trabajo.
- Escasos reconocimientos a la buena labor de los alumnos por los profesores y/o autoridades de la escuela.

Bandura (1980 – 1987, citado en López 2007, p. 135) propone 5 efectos que acompañan al aprendizaje por observación:

- Concretan el aprendizaje de nuevos patrones de conducta (criterios de evaluación, competencias cognitivas y reglas generativas de nuevas conductas.
- Fortalecimiento o debilitamiento, mediante el modelado, de las inhibiciones de la conducta preliminarmente aprendida.
- Facilitación de respuesta, a manera que las acciones son de utilidad para el observador como tentadores de conductas ya aprendidas, pero no ejercidas por la razón de carecer de incitantes suficientes.
- Aumento de la estimulación ambiental, conllevando a la atención del observador por objetos o entornos preferidos por el sujeto modelador.
- Activación emocional, a raíz de que el observador ve cómo los sujetos modelos expresan respuestas emocionales, conllevando a la búsqueda de esas emociones.

Seisdedos (1988) la define como comportamientos que suelen situarse fuera del contexto legal que presenta restricciones y está sujeto a sanciones, con tendencia a la impulsividad y ansiedad, y con baja percepción de las consecuencias del 29 daño; por ejemplo: Hurtar piezas de un automóvil, portar armas punzo cortantes y usarlas en asaltos, peleas u obtener dinero abusando del más débil.

Castell y Carballo (1987, citado en Díaz, 2016, p.23) la describen como aquel comportamiento descarriado que conlleva a la transgresión de una ley, trayendo como consecuencia una restricción o sanción.

Vásquez C. (2003, p. 142) explica que la relación trabajo infantil y deserción escolar dificulta el normal desarrollo intelectual, conllevando a la obtención de trabajos no cualificados, con remuneraciones limitadas y periodos temporales; optando por otras alternativas a fin de satisfacer sus necesidades.

2.3.6 MODELO ECOLÓGICO DE BRONFENBRENNER

Bronfenbrenner (1987) propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Bronfenbrenner (1987) denomina a esos niveles de la siguiente manera:

Microsistema: corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa. Un entorno es “un lugar en el que las personas pueden interactuar cara a cara fácilmente, como el hogar, la guardería, el campo de juegos y otros. Los factores de la actividad, el rol y la relación interpersonal constituyen los elementos o componentes del microsistema”. (Bronfenbrenner, 1987)

Mesosistema: comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente, por ejemplo para un adulto las relaciones entre la familia, el trabajo y la vida social. Es por lo tanto un sistema de microsistemas, que se forma o amplía cuando la persona en desarrollo entra en un nuevo entorno. (Bronfenbrenner, 1987)

Macrosistema: se refiere a las correspondencias, en forma y contenido, de los sistemas de menor orden (micro-, meso) que existen o podrían existir, al nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad, junto con cualquier sistema de creencias o ideología que sustente estas correspondencias. (Bronfenbrenner, 1987) Argumenta además, que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos.

2.4 MARCO LEGAL

El marco legal nacional para el tratamiento de adolescentes y jóvenes infractores de la ley penal ha evolucionado bajo la perspectiva de protección integral de los niños, niñas y adolescentes, evidenciándose de la siguiente manera:

2.4.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA (1991)

Con la promulgación de la Constitución Política de 1991, se introdujo por primera vez el concepto de “Derechos Fundamentales” en el país y se impuso la obligación de garantizar los mismos de manera preferente. Por su parte, mediante los artículos 44 y 45, la Constitución establece los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes y señala que *prevalecen sobre los derechos de los demás*.

2.4.2 LEY 1098 DE 2006. CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

El Código de Infancia y Adolescencia armoniza la legislación nacional con los instrumentos internacionales relacionados con la infancia y la adolescencia; en su libro II (art. 139 y ss.), fija el “conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) años” que se conocen como el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), el cual fue fijado en consonancia con los tratados internacionales en materia de administración de justicia para menores de edad.

Mención especial merece el artículo 140 del Código, de cuya lectura se desprende el carácter pedagógico, específico y diferenciado respecto al sistema penal de adultos. Así mismo, se impone la obligación de garantizar la *justicia restaurativa y la reparación del daño dentro del proceso que se siga contra el adolescente infractor*. De igual

manera, se exige que, en todo caso, se privilegie el interés superior del niño, teniendo como principio rector, la protección integral.

Obedeciendo a este criterio teórico y a la normatividad internacional introducida en nuestro país, puede verse que en lo relativo a las sanciones, el capítulo IV del Libro II del Código, las promueve bajo una finalidad protectora, educativa y restaurativa, en donde la privación de la libertad debe reservarse únicamente en caso de comisión de los delitos más graves (artículo 161).

DECRETO 860 DE 2010

Mediante dicho decreto, el gobierno nacional reglamentó el Código de Infancia y Adolescencia; a lo largo de su articulado se imponen diversas obligaciones a la sociedad, a la familia y al Estado para evitar que los adolescentes y jóvenes entren en conflicto con la ley penal. De esta manera, el artículo 2° establece que la familia debe formar y orientar al joven, al tiempo que es obligación del Estado brindar asistencia integral a la familia.

En este mismo sentido, está la disposición del artículo 174 en la que se señala que:

“Las autoridades judiciales deberán facilitar en todo momento el logro de acuerdos que permitan la conciliación y la reparación de los daños, y tendrán como principio rector la aplicación preferente del principio de oportunidad. Estas se realizarán con el consentimiento de ambas partes y se llevarán a cabo con ***una visión pedagógica y formativa mediante la cual el niño, la niña o el adolescente pueda tomar conciencia de las consecuencias de su actuación delictiva y de las responsabilidades que de ella se derivan. Así mismo, el conciliador buscará la reconciliación con la víctima***”.

Por otra parte, reconociendo el papel protector de la familia y la responsabilidad interinstitucional, el artículo 94 adiciona dos párrafos al artículo 42 de la Ley 1098 de 2006, considerando obligatorio que todas las instituciones educativas públicas y privadas estructuren un módulo articulado al PEI –Proyecto Educativo Institucional– para mejorar las capacidades de los padres de familia y cuidadores en relación a las pautas de crianza

que fomenten la disminución de la violencia intrafamiliar así como sus consecuencias. En este mismo sentido, determina que debe permitirse la asistencia y rehabilitación de aquellos adolescentes que se encuentren en los Centros de Atención Especializada (CAE) y que tengan problemas de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), para que se les brinde elementos de recuperación y resocialización.

2.4.3 LEY ESTATUTARIA 1622 DE 2013

Un primer aporte significativo en materia de prevención puede verse en los dos primeros artículos de esta ley, donde se contempla que su finalidad es garantizar el ejercicio pleno de la ciudadanía de la población de adolescentes y jóvenes y el desarrollo de su derecho a la participación.

En similar sentido, el artículo 4° de la ley, mediante la exposición de los principios rectores que la inspiran, hace manifiesto el carácter universal, inclusivo y participativo que debe seguirse en la creación de las políticas públicas en materia de infancia y adolescencia. Por otro lado, el artículo 7° hace referencia al concepto de “prevención” como un criterio para la garantía y goce real y efectivo de los derechos de los adolescentes y jóvenes. El mismo, busca evitar situaciones o actos que vulneren o amenacen sus derechos. Igualmente, el citado artículo desarrolla el concepto de protección, definiéndolo como el conjunto de medidas desarrolladas por el Estado para detener estas situaciones de amenaza y vulneración a los derechos de la juventud.

Se pone de manifiesto la corresponsabilidad del Estado, la familia y la sociedad en general, tanto en la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como en el tratamiento y el proceso de resocialización y reintegración de quienes estén en conflicto con la ley penal, así como la importancia de aplicar un enfoque comunitario en dicho proceso.

CAPITULO 3. METODOLOGÍA

3.1 TIPO DE ESTUDIO

El enfoque metodológico que orientó la recolección de datos a través de entrevista semiestructurada es el cualitativo, en un intento por lograr comprender aquellos factores asociados a la conducta punible de los jóvenes y los adolescentes –como fenómeno social a investigar–, entendiendo que se trata de aprehender una parte de la realidad social compleja.

La investigación cualitativa posee unas características propias que la definen, como lo es la comprensión de que el objeto de estudio no es el objeto tal cual se presenta en la realidad, debido a los diferentes “marcos, operaciones y convicciones previas, simultáneas y posteriores al proceso de investigación [...] que participan en la producción de un “objeto de estudio”” (Domínguez, 2007, p. 47), por tanto, la realidad no es total ni directamente aprehensible por el conocimiento, por el contrario, se segmenta y sólo se puede comprender una parte de ella.

En la investigación cualitativa no hay pretensión por alcanzar teorías ni leyes universales para explicar la realidad social debido a que ésta se vincula al contexto específico en que se realiza; la investigación no es neutral, y al contrario, es inseparable de los sujetos intervinientes, cambiantes, atravesados por expectativas, intenciones, intereses y valores (Porta, Luis & Silva, Miriam), de allí que aboga por “la comprensión o interpretación de los significados intersubjetivos de la acción social” (Forni ,Pablo, Kreimer, Pablo & Thomas, p. 10)10.

3.2 TÉCNICA DE ANÁLISIS

ANÁLISIS FENOMENOLÓGICO

El enfoque fenomenológico de investigación surge como una respuesta al radicalismo de lo objetivable. Se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto. Este enfoque asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable. Según Husserl (1998), es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno. Para llevar a cabo una investigación bajo este enfoque, es indispensable conocer la concepción y los principios de la fenomenología, así como el método para abordar un campo de estudio y mecanismos para la búsqueda de significados. Conocer las vivencias por medio de los relatos, las historias y las anécdotas es fundamental porque permite comprender la naturaleza de la dinámica del contexto e incluso transformarla.

Haciendo referencia al estudio de los hechos sociales, es prioritario concebir las realidades como una dinámica de factores y actores que integran una totalidad organizada, interactuante y sistémica, cuyo estudio y comprensión requiere la captación de esa estructura dinámica interna que la define, precisando el empleo de una metodología cualitativo-estructural tal como lo señaló Martínez (2014).

Habitualmente, los diferentes aspectos del campo educativo se han emprendido desde tres racionalidades científicas: analítico-empírica, teoría-crítica y hermenéutico-fenomenológica. La última de ellas pretende detener aquellos aspectos que difunden lo objetivable que en el campo de la educación son cuantiosos. Pero la importancia de esta dimensión no solo radica en la cantidad, sino en la trascendencia e influencia en el quehacer educativo o hecho social.

3.3 POBLACIÓN

La población de este estudio son adolescentes de 17 años de la ciudad de Sincelejo

3.4 MUESTRA

La muestra de esta investigación está compuesta por diez (10) adolescentes de 17 años que han tenido alguna experiencia manifiesta de conducta delictiva. Los delitos de mayor comisión por parte los adolescentes son en su orden: 1) tráfico, fabricación o porte de estupefacientes; 2) hurto; 3) hurto calificado; 4) lesiones personales; 5) fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones; y, 6) violencia intrafamiliar. Los adolescentes pertenecen a Barrio La Selva, Barrio Villamadi, Barrio Uribe Uribe, Barrio Mano de Dios y Barrio Botero. Estos barrios son reconocidos a nivel local por tener altos índices de marginalidad y criminalidad. Los sujetos escogidos para la muestra son reconocidos en cada uno de estos sectores como “expertos” en el tema de la delincuencia.

3.5 MUESTREO

En este estudio el tipo de muestreo que se ha llevado a cabo es el de **INFORMANTE CLAVE**. En este tipo de estudios se escogen personas por razones especiales como: conocimiento del tema, experiencia o haber sido protagonista del fenómeno a estudiar, grado de participación en el grupo social y en la toma de decisiones y su disposición para brindar información entre otros. En el caso de este estudio en particular se han escogido diez (10) jóvenes adolescentes de 17 años pertenecientes a Barrio La Selva, Barrio Villamadi, Barrio Uribe Uribe, Barrio Mano de Dios y Barrio Botero.

3.6 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

El instrumento determinado para la recolección de la información es una entrevista semiestructurada, esta es considerada semiestructurada porque el lineamiento establecido de las preguntas con base a las respuestas dadas por los entrevistados dará pie a la formulación de nuevas preguntas que ahonden en el tema el cual se está indagando y que se convertirá en información necesaria a la hora de establecer el análisis de los datos obtenidos.

La entrevista es “Una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia o un equipo de manufactura.” Hernández, et al (2013. p, 403)

Teniendo en cuenta además que la entrevista semiestructurada es más rica a la hora de obtener datos. El investigador tiene un conjunto de temas sobre los que le interesa que trate la entrevista y a medida que el informante habla, va introduciendo preguntas sobre esos temas. El orden de los temas y de las preguntas se ve condicionado por la conversación. Da la posibilidad de introducir temas nuevos, categorías emergentes, que el investigador no había contemplado, pero que surgen en la conversación.

Esta entrevista de secuencia abierta, se elaboró teniendo en cuenta las preguntas abordadas por el instrumento de autoría de Paula Andrea Castrillón Uribe perteneciente a la Escuela Normal Superior de Bucaramanga en el año 2013, quien se dedicó a la realización de un proyecto sobre la delincuencia y problemas juveniles. El trabajo realizado por la investigadora es prevenir todos los casos que más adelante se pueden

convertir en algún tipo de delincuencia y drogadicción; creyendo se puede lograr la rehabilitación de jóvenes que no tuvieron la oportunidad de documentarse por expertos en el tema o de forma libre por curiosidad o porque simplemente no tuvieron la forma o el contexto no se los permitió, por tal motivo no tiene claridad sobre las causas y las consecuencias nefastas que tanto el consumo de drogas como la delincuencia pueden traer para sus vidas, familiares y seres queridos.

En su tesis, Castrillón, P., (2013) plantea que el calor de la familia es primordial a la hora de que los jóvenes enfrenten su vida luego de una rehabilitación en un centro asistencial dejando de lado el aspecto de comentarios ordinarios y comunes de quienes integran los grupos sociales externos a la misma. También, su teoría centra la importancia reafirmar todos los días los valores familiares que con el tiempo se han borrado, reeducar a los jóvenes principios pues la idea es tratar de evitar que los jóvenes caigan en el consumo de sustancias psicoactivas y así mismo conlleve a algún tipo de delincuencia.

Teniendo en cuenta el tipo de preguntas planteado por la autora, los investigadores encargados de realizar este proyecto de investigación desde el enfoque cualitativo, se consideró idóneo reajustar el número de preguntas dejando las más apropiadas para el objeto a investigar en los jóvenes delincuentes de 17 años de la ciudad de Sincelejo, el estilo de respuesta fue abierto con el fin de describir el fenómeno tal cual se presentara y no hacer modificaciones o interpretaciones subjetivas donde se diera juicio-valor por parte de los mismos. Se permitió a los jóvenes ser espontáneos, hablar de las experiencias significativas a las que ha dado lugar la comisión de actos delictivos y el consumo de sustancias psicoactivas, pero sobre todo se dio espacio para que hablaran de sus expectativas de vida, de sus metas y proyectos si existían o si por el contrario que pensaban estos acerca del futuro que quieren o les espera según el ritmo de vida que llevan en la actualidad.

El instrumento de Entrevista Semiestructurada se presenta en el **Anexo.4.**

Instrumento de Recolección de Información.

Tabla 1: Esquema de Categorías para el Guion de la Entrevista

Objetivo general: Comprender la experiencia de las conductas delictivas en adolescentes de 17 años de la ciudad de Sincelejo en el año 2020.			
	Temas (categorías)	Subtemas (subcategorías)	Preguntas
Adolescentes	Delincuencia		<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿La delincuencia juvenil además del joven a quién más afecta? 2. ¿Cuál actitud crees tú que deberían tomar los padres de los jóvenes delincuentes? 3. ¿El delincuente juvenil nace o se hace? 4. ¿Por qué crees que en la actualidad hay tanto delincuente juvenil? 5. ¿Cuál factor social crees que influye en nuestro país para que cada día crezca más delincuencia juvenil? 6. ¿Cómo es el trato que recibe un delincuente juvenil de sus compañeros de clases?
	Conducta Delictiva	Ambiente familiar	<ol style="list-style-type: none"> 7. ¿Cuál crees tú, debería ser la reacción de los estudiantes hacia un compañero delincuente?
		Ambiente social	<ol style="list-style-type: none"> 8. ¿Cree usted que no acatar las normas y reglas establecidas en la sociedad conllevan a la comisión del delito?
	Conducta Delictiva en adolescentes	Ambiente educativo	<ol style="list-style-type: none"> 9. ¿Desde su realidad que motivaciones creé hacen que un delincuente juvenil, infrinja la ley?
		Conducta antisocial	<ol style="list-style-type: none"> 10. ¿Cree usted que las sustancias psicoactivas influyen en la comisión de delitos por parte de los jóvenes?
		Mal manejo de emociones	<ol style="list-style-type: none"> 11. ¿Considera usted que el estrato social influye en la comisión de delitos?
		Conductas agresivas	<ol style="list-style-type: none"> 12. ¿Considera que la falta de recursos para las necesidades básicas alienta a los jóvenes a cometer delitos?
		Responsabilidad y consecuencias penales	<ol style="list-style-type: none"> 13. ¿Qué futuro puede tener un delincuente juvenil? 14. ¿Qué se puede hacer para que los jóvenes no caigan en la delincuencia? 15. ¿Qué razones cree que hace del niño un delincuente juvenil? 16. ¿Crees que el gobierno está actuando frente a esta problemática en nuestro país? 17. ¿Cuáles son las consecuencias de la delincuencia juvenil para quienes cometen estos actos?

3.7 PROCEDIMIENTO

Tabla 2: Procedimiento Metodológico de la Investigación. Fuente: Elaboración Propia (2020)

Objetivos	Actividades	Instrumento	Responsables	Fecha
Indagar sobre conductas delictivas en adolescentes de 17 años de la ciudad de Sincelejo en el año 2020.	Búsqueda de referentes. Construcción del marco referencial.	Rejilla bibliográfica.	Ana C Baiz Cruz Jessyca Ramos González Lineth Rodríguez Vergara	Mayo 25 – junio 19.
Aplicar instrumentos de recolección de datos en los adolescentes de 17 años en la ciudad de Sincelejo en el año 2020.	Confección del guion.	Formato de elaboración del guion. Consentimiento informado.	Ana C Baiz Cruz Jessyca Ramos González Lineth Rodríguez Vergara	Julio 16 – agosto 03.
Analizar las experiencias relacionadas con las conductas delictivas en adolescentes de 17 años en la ciudad de Sincelejo en el año 2020.	Transcripción. Análisis de resultados.	Guion de entrevistas.	Ana C Baiz Cruz Jessyca Ramos González Lineth Rodríguez Vergara	Agosto 10 – septiembre 14.

3.8 CONSIDERACIONES ÉTICAS

De acuerdo con los principios establecidos en la Resolución 008430 de Octubre 4 de 1993: por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, Título II: de la Investigación en Seres Humanos, Capítulo I: de los Aspectos Éticos de la Investigación en Seres Humanos: en toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y bienestar (Artículo 5). Cuando el diseño experimental de una investigación que se realice en seres humanos incluya varios grupos, se usarán métodos aleatorios de selección, para obtener una asignación imparcial de los participantes en cada grupo, y demás normas técnicas determinadas para este tipo de investigación, y se tomarán las medidas pertinentes para evitar cualquier riesgo o daño a los sujetos de investigación. (Artículo 7). En las investigaciones en seres humanos se protegerá la privacidad del individuo, sujeto de investigación, identificándolo solo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice. (Artículo 8).

Y debido a que esta investigación se consideró que no representa ningún tipo de riesgo para los participantes, ya que se clasifica en la categoría expuesta en el literal (a): Investigación sin riesgo: Son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta.

Y en cumplimiento con los aspectos mencionados con el Artículo 6 de la presente Resolución, este estudio se desarrollará conforme a los siguientes criterios:

- Ajustar y explicar brevemente los principios éticos que justifican la investigación de acuerdo a una normatividad a nivel internacional y a nivel nacional la Resolución 008430/93.
- Expresar claramente los riesgos y las garantías de seguridad que se brindan a los participantes
- Contar con el Consentimiento Informado y por escrito del sujeto de investigación o su representante legal con las excepciones dispuestas en la Resolución 008430/93.
- Establecer que la investigación se llevará a cabo cuando se obtenga la autorización: del representante legal de la institución investigadora y de la institución donde se realice la investigación; el Consentimiento Informado de los participantes; y la aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética en Investigación de la institución.

CAPITULO 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Mediante las diez entrevistas en las que participaron los adolescentes, se logró la sistematización y codificación abierta de cada una de las intervenciones con base en su transcripción textual.

4.1 MICROANÁLISIS Y CODIFICACIÓN ABIERTA

se realizó la sistematización de los datos, específicamente mediante el ejercicio de codificación cualitativa, entendida como el “proceso analítico por medio del cual se fragmentan, conceptualizan e integran los datos para formar una teoría” (Strauss y Corbin, 2002, p. 18).

Para dar inicio al proceso, se comienza con la definición de códigos abiertos en relación a los datos recogidos, que permite descubrir variables centrales; los datos se desglosan en distintas unidades, a partir de la transcripción completa de la entrevista y el análisis del texto línea a línea, para identificar así las palabras y frases claves (Cuñat, 2006), dentro de la respectiva unidad de datos (el párrafo o texto en el que se encuentran), que se asocian a un concepto clave para lograr llegar al punto de saturación, es decir, cuando ya los datos no arrojan más evidencias, lo cual permite la configuración de categorías “como conjuntos homogéneos que explican algún tipo de comportamiento” (p. 10). Al analizar las categorías con sus correspondientes códigos, se logra tener una idea de la situación que permite dar paso a las explicaciones.

El sistema de codificación abierta utilizado buscó ir de lo general a lo particular, siguiendo el modelo ecológico, esto es, de las características más generales de los adolescentes hasta aquellos aspectos más personales, las cuales constituyen el cuerpo grueso del análisis posterior.

Se han identificado en las transcripciones de las entrevistas 12 códigos que se refieren a discursos relevantes de la presente investigación, los cuales se han agrupado en 6 familias de códigos. De esta manera por medio de las familias de códigos y a partir de las transcripciones de las entrevistas se realiza un análisis completo para comprender las experiencias delictivas objeto de estudio. A continuación, se presenta un cuadro de la distribución realizada:

Tabla 3: Distribución de los códigos.

Códigos	Total de Códigos	Familia de Códigos
Discriminación	8	Exclusión
Falta de Oportunidades	20	
Pobreza	7	
Deserción	2	Contexto Escolar
Busqueda de Actividades Laborales	6	
Influencia de Pares vinculados con actividades ilegales	13	Grupo de Pares
Abandono	5	Contexto Familiar
Violencia Intrafamiliar	5	
Falta de Supervisión	16	
Impulsividad	9	Actitudes y Pensamientos Negativos
Rebeldía	14	
Sustancias Psicoactivas	22	Consumo de SPA

Al sistematizar la información recolectada de sus relatos, se identifican factores en cada uno de los tres niveles del modelo ecológico.

4.1.1 EXCLUSIÓN

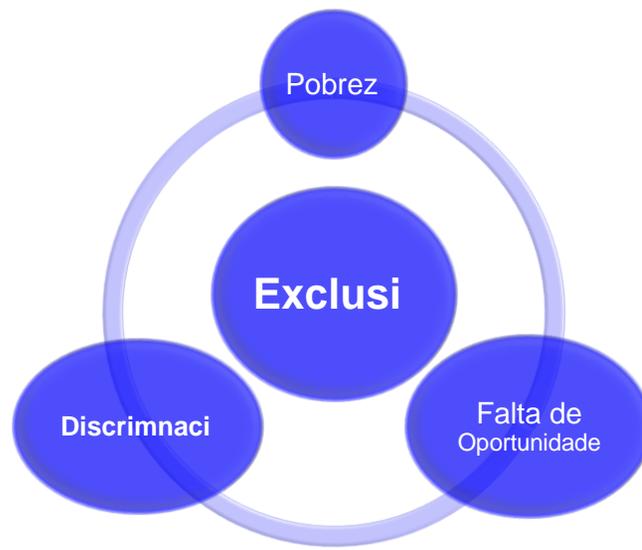


Ilustración 1: Familia de Códigos "Exclusión". Fuente: Elaboración propia (2020)

Así, a Nivel Macro, los adolescentes sujetos de estudio destacan la pobreza y las necesidades por las que pasaron desde la niñez como una explicación de su situación actual. Responden que, las circunstancias actuales de pobreza y de no tener los suficientes recursos les impulsa a cometer actos delictivos.

“La delincuencia se hace por necesidad o algunos por gusto, afecta a todos los que viven en la comunidad, barrio, ciudades”. (Entrevistado 1)

“La necesidad motiva al joven a delinquir porque aquí en Sincelejo no hay empleo, y aquí no hay nada y el único trabajo seguro es de moto taxi o ir a robar”. (Entrevistado 1)

“Si, tal vez por los bajos recursos, porque cuando tienen no cometes estos actos, pero si no tienen hay ya viene el delito”. (Entrevistado 9)

“Nosotros si somos pobres trabajamos para lo que necesitamos y si somos ricos robamos al pobre”. (Entrevistado 10)

Algunos manifiestan que lo hacen no solo para su propia sobrevivencia, sino para las de miembros de sus familias, como padre, madre o conyugue:

“La falta de comida, a veces hay que robar para ayudar a mi mamá, aunque no le diga de donde la saqué”. (Entrevistado 4)

“Los jóvenes que cometen delitos son cuando los padres los mandan a conseguir dinero a la calle y es ahí cuando se encuentran con un grupo que los invitan a consumir vicio y empiezan a robar, y hacer maldades”. (Entrevistado 7)

“Muchos jóvenes ya tenemos hijos, esposas y cuando no hay esos recursos para la alimentación es cuando llega el desespero de salir a buscar los alimentos”. (Entrevistado 1)

“La pobreza, porque cuando a la gente no tiene para comer o para comprar medicamentos de sus familiares porque están enfermos entonces aja tiene q robar”. (Entrevistado 8)

Otros adolescentes manifiestan que la escasez de oportunidades laborales son el motor principal de cometer actos delictivos como hurtos y robos a mano armada:

“Por la situación ya, aquí no hay opciones de trabajar, y menos yo que ya estoy reseñado, que voy a inventar”. (Entrevistado 2)

“Paisana, yo sé que lo que yo hago es malo, y mi futuro es estar preso si me cogen. Pero eso no le doy mente, porque ajá la necesidad”. (Entrevistado 2)

“Arooo paisana, nosotros tenemos menos oportunidades ajá toca guerrearlas más”. (Entrevistado 2)

“Si, porque si no hay forma de comer que vamos a inventar, hay que chuzar alguno para comer”. (Entrevistado 4)

“Cuando no hay fuente de empleo el pensamiento es diferente ya que el gobierno no ayuda a las personas de bajos recursos y esto lleva a que muchos por la falta de dinero cometan hurtos y otros delitos”. (Entrevistado 7)

“Digamos que, por el desempleo, por el mal tiempo, habemos personas que no tenemos los recursos económicos para el sustento el hogar y nos vemos obligados a cometer esos errores”. (Entrevistado 9)

Por otro lado, algunos adolescentes mencionan las prácticas discriminatorias de su entorno que ejercen poderosamente una presión para cometer actos delictivos nuevamente, ya que luego de cometer algún delito y nuevamente relacionarse con las personas afectadas o que tienen conocimiento del acto delictivo cometido, suelen tratar con desconfianza al adolescente y esto le genera la sensación de estar siendo discriminado.

“La discriminación, a uno lo miran todo raro ya”. (Entrevistado 5)

“Rechazo, nos miran feo”. (Entrevistado 5)

“Creen que los voy a robar, o hacer un daño”. (Entrevistado 6)

“No los miran bien, existe mucha discriminación y nadie mira bien al delincuente ya que está en ese mundo lleno de peligro, cuando uno está mal nadie lo mira, pero uno ya cambiado lo saludan a uno con mucho cariño”. (Entrevistado 7)

“Uso niña!...la verdad es que es maluco, uno siente feo...me entiendes!, las personas se apartan de uno porque creen q uno va a robarles, a mí por ejemplo mis compañeros no me hablan, me tienen miedo y siempre me consideran lo peor en el salón...pero mira niña yo con ellos no me meto, lo contrario yo los cuido porque ajá son llaves de uno”. (Entrevistado 8)

“Bueno el que es mal, lo mira mal y el que es bien pues ya lo está mirando como con recelo porque en vez de juzgar deberían de hacerle saber que lo que está haciendo es malo y que si llego a clases con hojas de marihuana esos compañeros deberían de explicarles que eso no está bien”. (Entrevistado 9)

“Hay unos que tiene el temor y otra confianza dependiendo la clase social de cada quien”. (Entrevistado 9)

“El trato es malo y hay mucha discriminación los padres de sus compañeros les prohíben que anden con estos jóvenes ya que están en malos pasos”. (Entrevistado 10)

4.1.2 CONTEXTO ESCOLAR



Ilustración 2: Familia de Códigos “Contexto Escolar”. Fuente: Elaboración propia (2020)

El Nivel Meso tiene mayores factores asociados. El contexto escolar es el aspecto de mayor influencia. En este se destaca la deserción, en especial por el interés de conseguir trabajo y la necesidad manifiesta por encontrar oportunidades laborales a pesar de ser menores de edad. En cuanto a la deserción escolar tenemos los siguientes testimonios:

“Las consecuencias de desperdiciar la juventud, de no terminar estudios, de ir preso y que las demás personas siempre piensen que uno es malo”. (Entrevistado 10)

“Cuando yo estudiaba bien, ellos no sabían lo que yo hacía, yo no me boletaba en el colegio”. (Entrevistado 3)

Algunos adolescentes manifiestan que las necesidades que se presentan en sus respectivos hogares les hacen no prestarle la suficiente atención o inclusive abandonarlos por la imperiosa necesidad de encontrar una actividad laboral que les permita solventar los gastos propios y los de sus familias. Los siguientes testimonios son los más destacados al respecto:

*“Muchos jóvenes ya tienen hijos, esposas y cuando no hay esos recursos para la alimentación es cuando llega el desespero de salir a buscar los alimentos”.
(Entrevistado 1)*

*“Sí paisana, porque como yo no tengo trabajo, mi papá está muerto, mi mamá con el vale ese que na más le pega, ajá me toca salir a robar a ver que consigo”.
(Entrevistado 2)*

“Los compañeros de clases siempre quieren andar con el joven que tiene este tipo de conductas para que les cojan respeto y piensan que es el mejor”. (Entrevistado 1)

Otros adolescentes inclusive generan propuestas para ser implementadas en el contexto escolar, aludiendo que, aunque ellos ya han dado incurrido en delitos no quisieran que más jóvenes como ellos siguieran sus pasos. Estas reflexiones de los sujetos brindan un acercamiento a un tipo de concientización de sus actos y tal vez hasta de arrepentimiento.

“Andar con él para que lo aconsejen y decirle que no haga cosas malas porque la idea sería no abandonarlo”. (Entrevistado 1)

“Deberían de ser más amables, dar consejos a todo el que ande en malos pasos y ayudar en las aulas de clases”. (Entrevistado 7)

4.1.3 GRUPO DE PARES



Ilustración 3: Familia de Códigos "Grupo de Pares". Fuente: Elaboración propia (2020)

Sus relaciones con los pares son problemáticas, reconociendo que estas se construyen y establecen para realizar actividades por fuera de la ley y en su mayoría, se les cataloga como decisivas e influyentes para la comisión de los delitos. Los adolescentes catalogan a las "juntas" como determinantes a la hora de perpetuar conductas delictivas, tal cual se exponen en los siguientes testimonios:

"Hay mucho delincuente por las malas juntas, ya que siempre ha una manzana podrida que quiere dañar a los otros". (Entrevistado 6)

"Paisana, todos tenemos esa idea, pero no todos lo hacemos, yo era un man sano, pero la junta fue quien me metió en esta vaina". (Entrevistado 2)

"Hay personas que nacen con ese índice y otras que lo echen a perder con amistades que se encuentran involucradas en estos actos y se contaminan creyendo que esa conducta es buena". (Entrevistado 9)

“Porque los jóvenes hoy están teniendo hijos a temprana edad y no están en condiciones económicas para sostener un hogar, y las malas amistades influyen para que exista tanto joven delincuente”. (Entrevistado 10)

4.1.4 CONTEXTO FAMILIAR



Ilustración 4: Familia de Códigos "Contexto Familiar". Fuente: Elaboración propia (2020)

En cuanto a las relaciones y condiciones familiares sobresalen las familias extensas y con dificultades económicas, el abandono y ausencia de los padres –algunos de ellos no conocieron a sus padres.

Se destaca que algunos de estos asistentes son padres adolescentes, siendo la paternidad un proyecto de vida, aunque a temprana edad.

(Sobre los padres) “nos tienen abandonados”. (Entrevistado 4)

“Mis papás se separaron, yo no tuve quien me orientara pasaba en la calle, y me crie con mis amigos que me enseñaron a hacer lo que hoy día hago”. (Entrevistado 9)

Algunos de los sujetos brindan una reflexión que parte de su propia experiencia de vida, como, por ejemplo:

“Los culpables son los padres porque abandonan a sus hijos, los dejan estar mucho tiempo en la calle y no se interesan por lo que están haciendo y es cuando ellos crecen como ellos quieren”. (Entrevistado 9)

En cuanto a la falta de supervisión de los cuidadores, los adolescentes brindan los siguientes testimonios:

“Mis papás se separaron, yo no tuve quien me orientara pasaba en la calle, y me crie con mis amigos que me enseñaron a hacer lo que hoy día hago”. (Entrevistado 9)

“Como te explico...erda, la familia no le dice nada a uno por eso cuando uno es pequeño deben regañarlo y castigarle pa’ que uno no haga lo malo cuando crezca”. (Entrevistado 8)

“La falta de dedicación de los padres hacia el pelao, porque mira mis papas se separaron y nunca me educaron bien yo no le importo a ellos, ahora soy lo que soy”. (Entrevistado 8)

Frente a estas particularidades de sus historias familiares, la mayor parte de los adolescentes entrevistados llegan a la conclusión que hogares de crianza permisiva son un elemento presente en que se desarrollen conductas delictivas, tal cual lo describen los siguientes testimonios:

“La falta de autoridad de los padres, el niño crece en la calle sin gobierno de ningún adulto y el niño hace lo que le da gana”. (Entrevistado 7)

“El trato de los padres debe de ser con amor y enseñarles el valor de la honestidad y el respeto, porque muchos jóvenes cuando sus padres no les dan lo que ellos quieren salen a robar y hacer daño”. (Entrevistado 1)

“El joven que se presenta en la casa con cosas robadas, engañando a sus padres y ellos no les prestan atención a esas conductas hace que el joven sea un delincuente”. (Entrevistado 9)

Frente a este tipo de crianza permisiva, los adolescentes también generan las siguientes reflexiones:

“Los padres de familia deben de colocar normas y frenar a los hijos menores para que no caigan en la delincuencia, porque muchos padres dejan a sus hijos hacer lo que les dé la gana y no tienen control en sus casas”. (Entrevistado 9)

“Los padres deben de colocar normas y buscar ayuda a tiempo antes que el problema sea peor y sus hijos los metan presos o los maten en la calle por andar en malos pasos”. (Entrevistado 10)

Dentro del contexto de conductas delictivas en el cual se encuentran estos jóvenes, se destaca además la conciencia que toman que el mundo delincencial se genera a partir de pautas de crianza distorsionadas y que conduce hacia conductas muy visiblemente antisociales, como ejemplo de esto tenemos los siguientes testimonios:

“Los jóvenes de ahora no respetan a nadie, aquí en mi barrio hay niños robando, apuñalando, nadie les dice nada y sus padres no les dicen nada, ellos deberían de colocarles normas, pero como ya están en ese mundo no se pueden controlar y las autoridades no pueden con ellos”. (Entrevistado 7)

“El gobierno hace lo que puede, es la crianza en sus casas la que lleva a estos jóvenes a cometer delitos”. (Entrevistado 10)

Y a partir de esta conciencia, los adolescentes brindan los siguientes consejos:

“Aconsejarlos, los padres de familia que estén pendientes de que los regañen, que hablen con ellos para que no se pierdan como uno”. (Entrevistado 8)

“Que sus padres los corrijan y los ayuden para que no caigan en la delincuencia”. (Entrevistado 10)

“Yo creo que los padres deben de tener una mayor responsabilidad, cuando el hijo es menor de edad todavía no ha salido del seno del padre de familia y los padres están en la responsabilidad de hacerle ver al hijo que las cosas malas no se deben de hacer y que debe de hacer siempre lo bueno”. (Entrevistado 9)

La violencia intrafamiliar aparece en menor frecuencia en relación con la falta de supervisión. Se destacan en este código los siguientes testimonios:

“Hay muchos vales que nos volvemos así porque nos tratan mal”. (Entrevistado 4)

“El maltrato, a veces en nuestra casa nos tratan mal”. (Entrevistado 3)

“El desempleo, también la violencia intrafamiliar, a mi papá lo mataron, y mi mamá buscó otro marido, que le pegaba y esa vaina a mí me daba rabia, entonces yo ajá mejor me iba para la calle”. (Entrevistado 2)

Frente a estas situaciones que han vivido los adolescentes, algunos evidencian la toma de conciencia de la influencia de este factor en la incidencia de conductas delictivas, y frente a eso una intención propositiva de orientación hacia otros adolescentes, tal cual lo señalan los testimonios a continuación:

“El trato de los padres debe de ser con amor y enseñarles el valor de la honestidad y el respeto, porque muchos jóvenes cuando sus padres no les dan lo que ellos quieren salen a robar y hacer daño”. (Entrevistado 1)

“Los padres creen que con golpes se solucionan las cosas y ellos deberían de tratar al hijo con amor y si ven que ya no tiene remedio enviarlo para un centro de rehabilitación que sería una buena ayuda para él”. (Entrevistado 1)

4.1.5 ACTITUDES Y PENSAMIENTOS NEGATIVOS

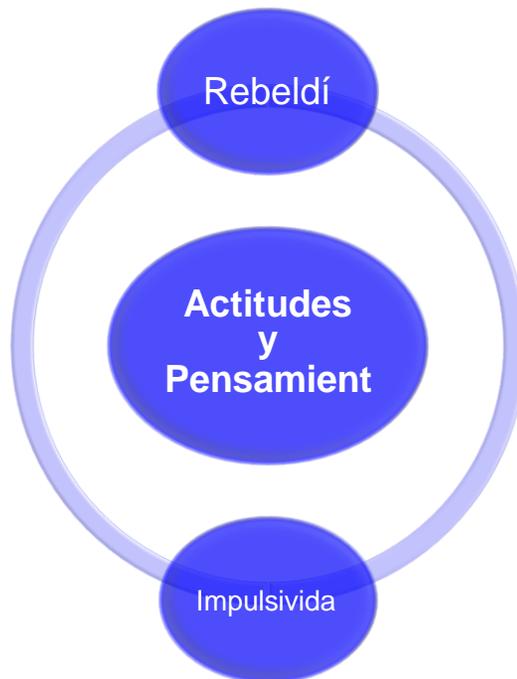


Ilustración 5: Familia de Códigos “Actitudes y Pensamientos Negativos”. Fuente: Elaboración del autor (2020)

En esta familia de códigos “factores asociados a las conductas y pensamientos negativos”, encontramos elementos comunes y propios de la etapa de vida en que se encuentran los sujetos del presente estudio. Estos hacen parte de las razones que aducen los participantes al indagárseles del por qué se encuentran en conflicto con la ley. Estos elementos parten de una toma de conciencia del adolescente sobre sus propias motivaciones intrínsecas, estados de ánimo y constitución de personalidad que les facilita el camino hacia el desarrollo de conductas delictivas, tal cual se muestra:

En cuanto a la impulsividad encontramos como razones o motivaciones por los cuales ejercen las conductas delictivas testimonios como los siguientes:

“Esa está difícil, bien difícil, no sé qué decirle”. Porque hay vales que lo hacen por gusto, por sentir la adrenalina en este viaje”. (Entrevistado 2)

“Algunos por gusto, otros porque quieren las cosas fáciles”. (Entrevistado 3)

También se evidencian en los relatos, la conciencia de que se está actuando mal y con la libertad que eso implica, se activa en el caso de algunos un sistema orgánico de recompensas, tal cual se puede observar en el siguiente testimonio:

“Las ganas de querer las cosas fáciles, se siente chévere eso”. (Entrevistado 3)

Se manifiestan, además, reflexiones en torno a situaciones de rebeldía que los adolescentes reconocen como motor de las acciones delictivas que llevan a cabo. Tal cual se puede evidenciar en estos testimonios:

“A mí eso no me importa, yo estoy pa’ las que sea”. (Entrevistado 5)

“Eso a mí no me importa, por mí ni que me miren”. (Entrevistado 5)

“No, cada quien hace lo que sea”. (Entrevistado 6)

Frente a esto, los adolescentes toman conciencia de las consecuencias que les puede traer el ejecutar conductas delictivas, aún así en sus testimonios pudiese pensarse que no adquiere mayor relevancia estas posibles consecuencias de sus actos:

“Paisana, yo sé que lo que yo hago es malo, y mi futuro es estar preso si me cogen. Pero eso no le doy mente, porque ajá la necesidad”. (Entrevistado 2)

“Que más que la cárcel, (risas) pero mejor allá lo alimentan a uno gratis”. (Entrevistado 3)

“Estar preso, muerto apuñaleado, pero sin mente”. (Entrevistado 5)

“Claro, pero yo no como de eso, uno debe estar en la juega.” (Entrevistado 3)

4.1.6 CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS SPA

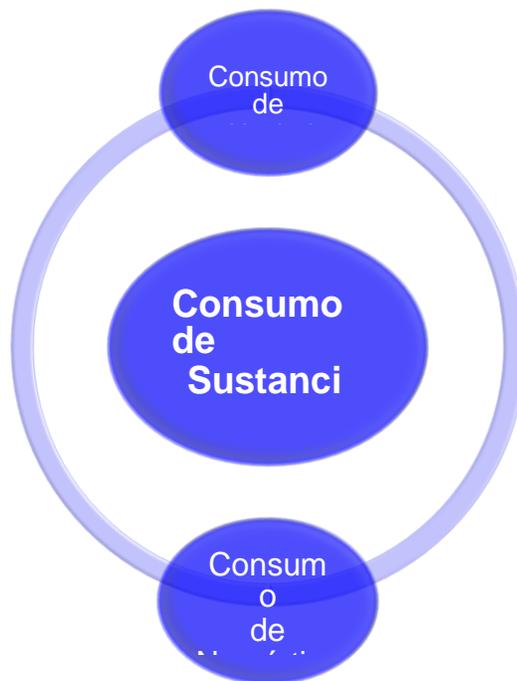


Ilustración 6: Familia de Códigos "Consumo de Sustancias Psicoactivas". Fuente: Elaboración del autor (2020)

Finalmente, en relación con los factores del Nivel Micro, se destaca el consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas en la mayoría de los adolescentes participantes.

Algunos adolescentes tienden a tener tendencias de alcoholismo, lo cual impulsa que se generen en ellos conductas delictivas como hurto o robo a mano armada. Se destacan los testimonios a continuación:

*"La necesidad motiva al joven a delinquir porque aquí en Sincelejo no hay empleo, y aquí no hay nada y el único trabajo seguro es de moto taxi o ir a robar".
También, como no tenemos plata para salir uno hace lo que sea y nos reunimos luego a tomar de amanecida con los amigos en los sitios de la variante".
(Entrevistado 1)*

"Paisana, primero que todo, la necesidad para la comida, para el vicio, porque eso también desespera, y se toma uno los fines de semana los tragos con la lea y los manes del barrio, los parceros". (Entrevistado 2)

Por otro lado, se ha identificado como principal motivador y catalizador de las conductas delictivas el consumo de sustancias psicoactivas. Los adolescentes son una población vulnerable y en gran riesgo para ser víctima de este flagelo. Y la mayor parte de los actos delincuenciales están asociados a grupos de consumo de sustancias psicoactivas. No solamente se puede encontrar este flagelo como un factor desencadenante, sino que constituye en si misma una de las comisiones de delitos por la cual varios adolescentes son judicializados. Por lo general la fabricación o tráfico de estupefacientes involucra en la mayor parte de los casos una conducta de consumo por parte de los adolescentes involucrados, desencadenando así mayores participantes en esta práctica aumentando exponencialmente el nivel de consumo. A continuación, revelamos algunos testimonios en referencia a este código:

(...) “Sí, porque para conseguir vicio es que robamos y hacemos lo que sea”.
(Entrevistado 6)

“Paisana, primero que todo, la necesidad para la comida, para el vicio, porque eso también desespera”. *(Entrevistado 2)*

“Pues pa´ mí no, como te digo siempre que yo robo es pa´ mi vuelta, yo no robo pa´ compra comida... aunque algunos pueden que lo hagan pa´ llevar comida a sus casas”. *(Entrevistado 8)*

“Las ganas de vicio, el periquito y las cervecitas sábado y domingo”. *(Entrevistado 5)*

“Uno nada más piensa es en uno, en el vicio, en comprar la bolsita”. *(Risas).*
(Entrevistado 8)

(...) “Si, las sustancias psicoactivas si influyen ya que se hace lo que sea para consumirla”. *(Entrevistado 10)*

“Por la droga, los jóvenes cometen estos actos porque quieren y si no tienen dinero para consumirla salen a robar”. *(Entrevistado 10)*

Otros adolescentes inclusive comparten la sensación que les genera el consumo:

(...) *“No, porque la marihuana no es mala porque nosotros tenemos ideas para el bien de la comunidad, todos los organismos no son iguales a unos les va bien y a otros mal, pero lo que sí estoy seguro es que la droga no influye”.*

(Entrevistado 1)

(...) *“Sí paisana, porque cuando yo meto esa vaina, me siento poderoso, como que nada me va a pasar, ¿tú te has visto la película proyecto power?, bueno, yo me siento así, como si nada me fuera a pasar”.* *(Entrevistado 2)*

“Sí, Uno con esa vaina se siente en la juega, invencible”. *(Entrevistado 3)*

“Sí, uff la traba es una vaina de otro mundo”. *(Entrevistado 4)*

“Sí, porque nos hace volar y sin mente, para las que sea”. *(Entrevistado 5)*

Sobre esto, los adolescentes generan su propia conciencia sobre la influencia del consumo en la posibilidad de cometer actos delictivos:

“La delincuencia existe porque hay mucha droga, niños haciendo maldad y la policía por más consejos que den ellos no hacen caso”. *(Entrevistado 7)*

“En mi barrio hay muchas personas que están vendiendo la droga, llamada ribotril es la que coloca a los jóvenes hacer daño, a cometer todo tipo de delito, son jóvenes que están ciegos de la vida, la droga es tan fuerte que vuelve loco a cualquiera que la consuma”. *(Entrevistado 7)*

Se encuentra también un testimonio de reflexión y arrepentimiento:

“Porque cuando yo probé la droga no había tanta violencia y ahora ya no respetan a nadie y gracias a Dios ya me retiré de todo eso porque he estado preso por varios delitos”. *(Entrevistado 7)*

Por otro lado, un adolescente desde su perspectiva propone lo siguiente:

“Ayudarlo, darle para el vicio”. *(Risas).* *(Entrevistado 6)*

4.2 CODIFICACIÓN AXIAL

A partir del microanálisis y la codificación abierta, se ha logrado identificar la relación que los códigos contenidos en las diferentes familias de código tienen frente a la delincuencia juvenil. A partir de una teoría formal se responde a la pregunta de la investigación, siguiendo los postulados de la teoría fundamentada.

A Partir de la codificación axial nos orientamos a describir la delincuencia juvenil como categoría central y sus niveles de desenvolvimiento con relación a los códigos para llegar a determinar que ámbitos específicos se desenvuelven los elementos implícitos que rodean la delincuencia juvenil. Esta organización surge a partir del modelo ecológico de Bronfenbrenner. Este modelo plantea diferentes niveles que afectan el desenvolvimiento humano.

De esta manera, tal cual se evidencia en la Ilustración 7 como los diferentes grupos se van relacionando con la delincuencia juvenil y sus niveles de desenvolvimiento.

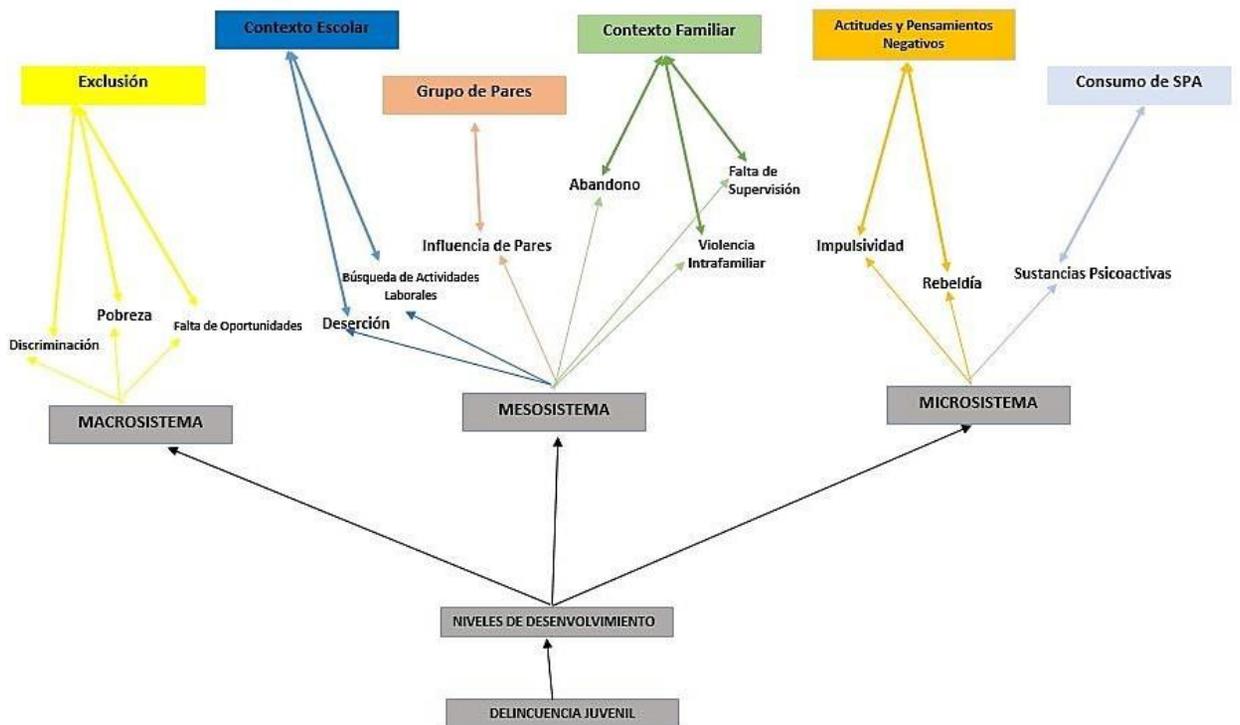


Ilustración 7: Esquema Teórico de Relación Teoría-Códigos. Fuente: Elaboración Propia (2020)

La ilustración 7 muestra la delincuencia juvenil expresada en el Macrosistema, el Mesosistema y el Microsistema y como cada uno de estos niveles se relacionan con los códigos, lo cual permite indicar un acercamiento a las formas que mantienen la delincuencia juvenil.

4.2.1 DELINCUENCIA JUVENIL Y MACROSISTEMA

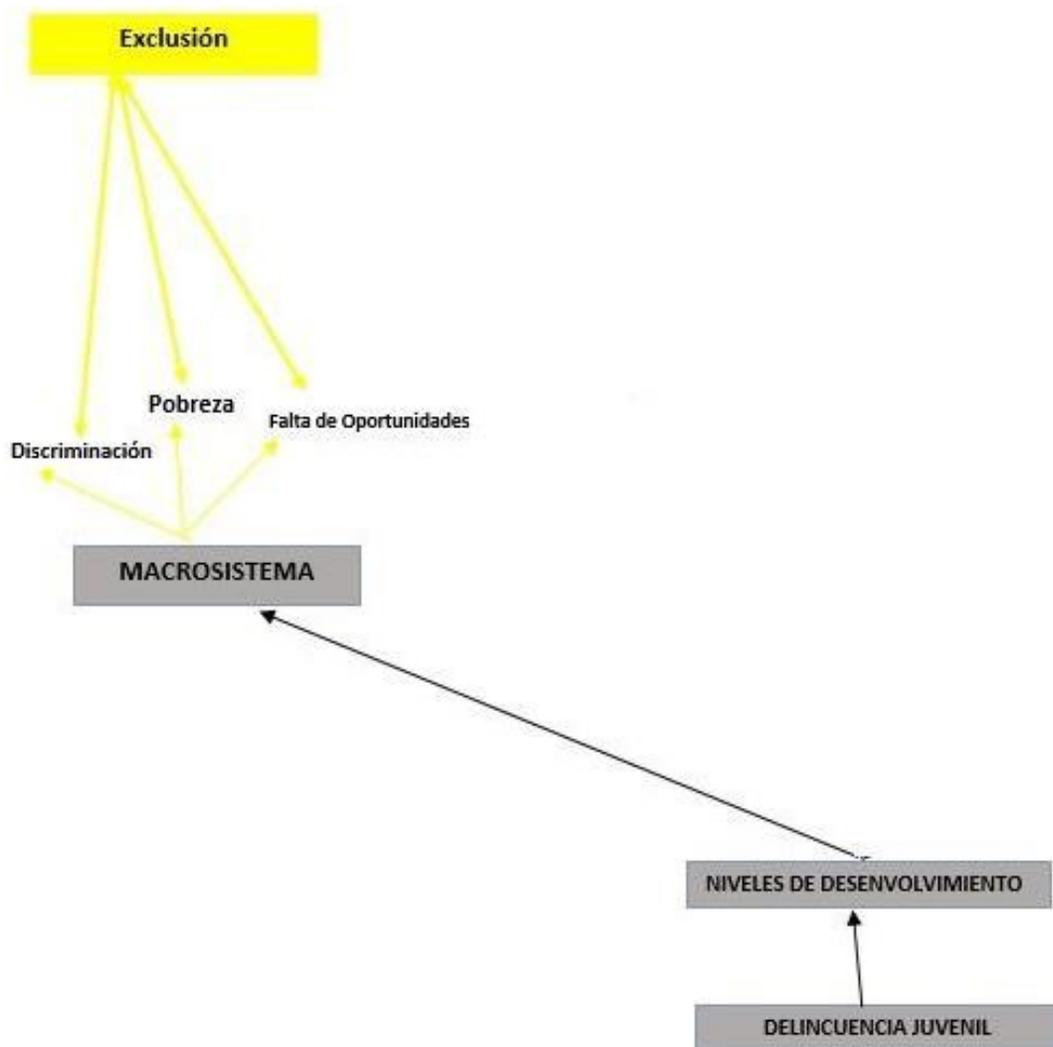


Ilustración 8: Relación Códigos: Macrosistema. Fuente: Elaboración propia (2020)

El macrosistema al igual que los adolescentes pasa por un proceso de desarrollo y, al hacerlo, proporciona movilidad a todos los sistemas que lo componen. Por tanto, los miembros de una sociedad cambiante como en la que se vive en Sincelejo –sucre experimentan por fuerza un cambio evolutivo en cada nivel psíquico: intelectual emocional y social.

Desde la perspectiva de la teoría biológica de Bronfenbrenner se producen tres códigos derivados de la exclusión tales son: la discriminación, la pobreza y la falta de oportunidades; Mismos resultados de las entrevistas realizadas donde se encontró que la discriminación es una condición descrita directamente como el rechazo que producen a la población circundante los jóvenes dedicados a actividades delincuenciales. Los jóvenes encuestados describen en varias oportunidades ser objetos de exclusión social traducida en toma de distancia, repudio, escarnio público por parte de transeúntes o personas que le conocen y que han sido parte de sus círculos sociales tales como familia, vecindario, compañeros y maestros de escuela.

La discriminación, siendo un resultado de la decisión que los jóvenes encuestados tomaron para sus vidas, deja por sentado sentimientos de vergüenza, de pena, de enojo, de rabia, a los cuales las personas del común suelen pensar estos no sienten, pero que, si se ahonda en los sentimientos y puntos de vista de estos ante entrevistas que abarquen de una u otra forma sus raíces, las personas con quienes se criaron, su núcleo familiar o vecindario; denotara la tristeza y el dolor a causa de la discriminación en quienes la padecen y no ven más opción para sus vidas que una vida llena de delincuencia, drogas y alcohol. A continuación, se detallan los comentarios ante este flagelo de la cual son víctima la delincuencia juvenil:

“La discriminación, a uno lo miran todo raro ya”. (Entrevistado 5)

“Rechazo, nos miran feo”. (Entrevistado.5)

“Creen que los voy a robar, o hacer un daño”. (Entrevistado 6)

*“No los miran bien, existe mucha discriminación y nadie mira bien al delincuente ya que está en ese mundo lleno de peligro, cuando uno está mal nadie lo mira, pero uno ya cambiado lo saludan a uno con mucho cariño”.
(Entrevistado 7)*

“Uso niña!...la verdad es que es maluco, uno siente feo...me entiendes!, las personas se apartan de uno porque creen q uno va a robarles, a mi por ejemplo mis compañeros no me hablan, me tienen miedo y siempre me consideran lo peor en el salón...pero mira niña yo con ellos no me meto, lo contrario yo los cuido porque ajá son llaves de uno”. (Entrevistado 8)

“Bueno el que es mal, lo mira mal y el que es bien pues ya lo está mirando como con recelo porque en vez de juzgar deberían de hacerle saber que lo que está haciendo es malo y que si llevo a clases con hojas de marihuana esos compañeros deberían de explicarles que eso no está bien”. (Entrevistado 9)

“Hay unos que tiene el temor y otra confianza dependiendo la clase social de cada quien”. (Entrevistado 9)

*“El trato es malo y hay mucha discriminación los padres de sus compañeros les prohíben que anden con estos jóvenes ya que están en malos pasos”.
(Entrevistado 10)*

Al hablar de la falta de oportunidades, se debe destacar que Sucre ocupa el quinto lugar como uno de los departamentos más pobre del estado colombiano, lo que conlleva a que los jóvenes de hoy en día vean las faltas de oportunidades a causa del desempleo, la falta de educación con oportunidades de obtención de conocimientos tecnológicos que permitan minimizar las brechas en cuanto a educación con calidad y ofrezca a los jóvenes perspectivas de proyectos de vida tangibles obtenidos a través del éxito académico y las oportunidades laborales que se puedan abrir por medio de este.

En este orden de ideas, la falta de oportunidades a nivel de educación y empleo digno se centró como una de las máximas desencadenantes de la delincuencia juvenil, porque al crecer en lugares con calidad de vida nula o precaria los motivos de salir adelante fueron pocos y las necesidades afloraron en cuanto a necesidades básicas y supervivencia lo que según lo expresado llevo a los jóvenes a “la forma más fácil” de subsistir y satisfacer sus necesidades y la de sus familias y seres queridos. La recolección de los datos según la falta de oportunidades que vivencian los adolescentes de 17 años arrojo la siguiente información:

“La delincuencia se hace por necesidad o algunos por gusto, afecta a todos los que viven en la comunidad, barrio, ciudades”. (Entrevistado 1)

“La necesidad motiva al joven a delinquir porque aquí en Sincelejo no hay empleo, y aquí no hay nada y el único trabajo seguro es de moto taxi o ir a robar”. (Entrevistado 1)

“Si, tal vez por los bajos recursos, porque cuando tienen no cometen estos actos, pero si no tienen hay ya viene el delito”. (Entrevistado 9)

“Nosotros si somos pobres trabajamos para lo que necesitamos y si somos ricos robamos al pobre”. (Entrevistado 9)

La pobreza, al ser considerada una condición social que impide a las poblaciones que la padecen lograr la satisfacción inmediata o posterior de las necesidades económicas y psicológicas en su mayoría, despiertan en el joven y en sus pares la posibilidad de recurrir a métodos poco éticos y morales para lograr subsanar dichas dificultades. El joven de hoy día dependiendo el contexto en el cual habita opta por realizar labores relacionadas a la delincuencia juvenil y que permiten obtener dineros para la compra de comida, vestido, calzado, medicina y que disminuye la posibilidad de padecer hambre o muerte a causa de no contar con los recursos necesarios para lograr la subsistencia, aunque no sea en las mejores condiciones. Entre los entrevistados se pudo recopilar la siguiente información:

Pobreza: “La falta de comida, a veces hay que robar para ayudar a mi mamá, aunque no le diga de donde la saqué”. (Entrevistado 4)

*“Los jóvenes que cometen delitos son cuando los padres los mandan a conseguir dinero a la calle y es ahí cuando se encuentran con un grupo que los invitan a consumir vicio y empiezan a robar, y hacer maldades”.
(Entrevistado 7)*

“Muchos jóvenes ya tenemos hijos, esposas y cuando no hay esos recursos para la alimentación es cuando llega el desespero de salir a buscar los alimentos”. (Entrevistado 1)

“La pobreza, porque cuando a la gente no tiene para comer o para comprar medicamentos de sus familiares porque están enfermos entonces aja tiene q robar”. (Entrevistado 8)

“Paisana, yo sé que lo que yo hago es malo, y mi futuro es estar preso si me cogen. Pero eso no le doy mente, porque ajá la necesidad”. (Entrevistado 2)

“Arooo paisana, nosotros tenemos menos oportunidades ajá toca guerrearlas más”. (Entrevistado 2)

“Si, porque si no hay forma de comer que vamos a inventar, hay que chuzar alguno para comer”. (Entrevistado 4)

“Cuando no hay fuente de empleo el pensamiento es diferente ya que el gobierno no ayuda a las personas de bajos recursos y esto lleva a que muchos por la falta de dinero cometan hurtos y otros delitos”. (Entrevistado 7)

“Digamos que, por el desempleo, por el mal tiempo, habemos personas que no tenemos los recursos económicos para el sustento el hogar y nos vemos obligados a cometer esos errores”. (Entrevistado 9)

4.2.2 DELINCUENCIA JUVENIL Y MESOSISTEMA

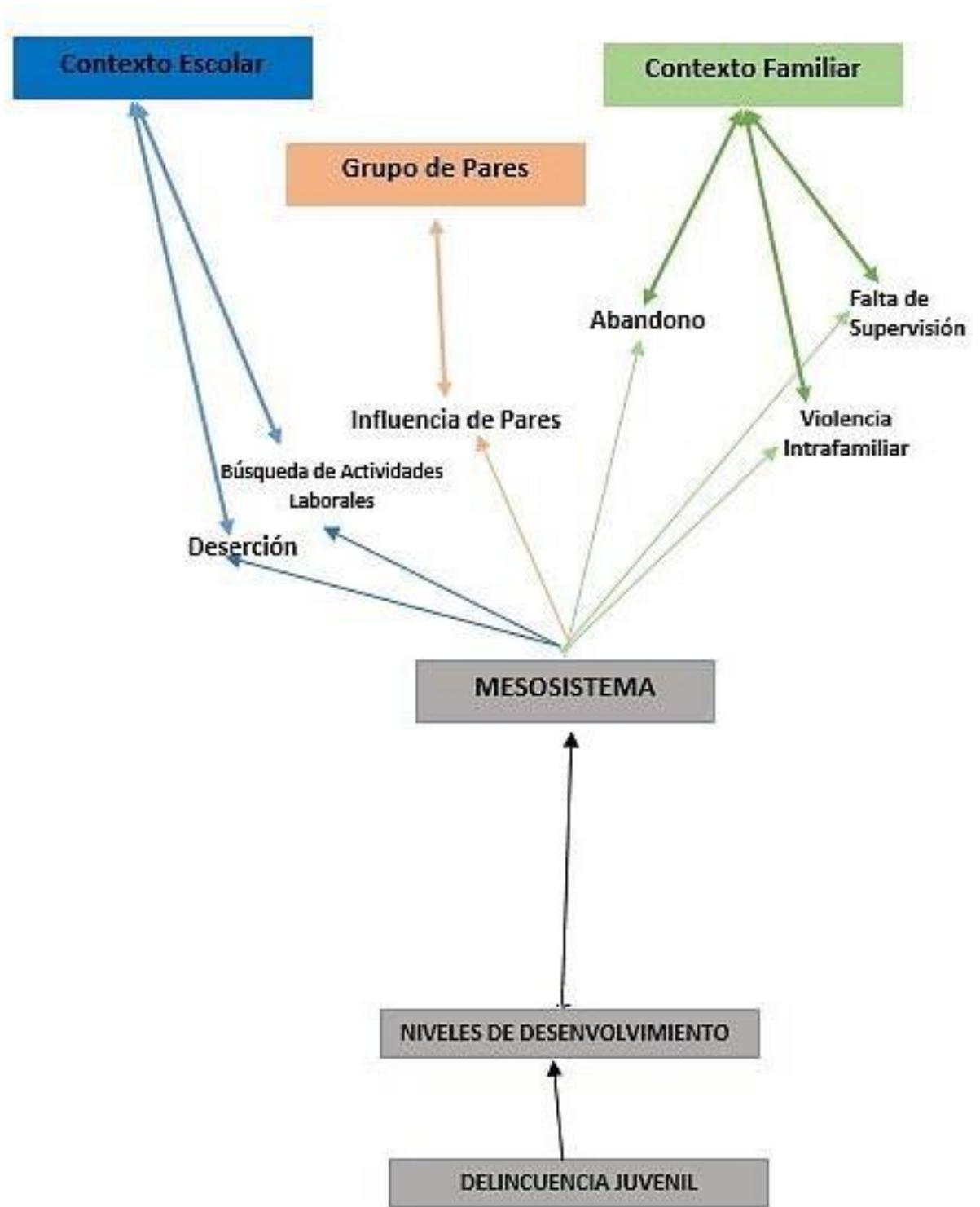


Ilustración 9: Relación Códigos: Mesosistema. Fuente: Elaboración propia (2020)

El mesosistema designa el proceso de interacción del sujeto con su contexto inmediato, como lo son la familia, la escuela, el barrio, la comunidad o los entornos próximos. Siguiendo con nuestro análisis de esta familia de códigos, relativo a los factores socioculturales y familiares, los cuales se encuentran en constante interacción en los elementos de incidencia de las conductas delictivas de los adolescentes, además encontramos que son aspectos relacionados a la realidad o condición del sujeto, que enfrenta día a día.

En este orden de ideas, esas vivencias se ven desencadenados en una serie de factores los cuales se ven reflejados en su actuar. Por ejemplo, con relación a la siguiente pregunta en el caso del Entrevistado 2 ¿Considera que la falta de recursos para las necesidades básicas alienta a los jóvenes a cometer delitos? Se denota que debido a la falta de oportunidades, estos jóvenes buscan una salida fácil y a su vez una manera para justificar sus actos, escondiéndose detrás del papel de víctimas o de ser los menos beneficiados en la sociedad.

“Sí paisana, porque como yo no tengo trabajo, mi papá está muerto, mi mamá con el vale ese que na más le pega, ajá me toca salir a robar a ver que consigo”. (Entrevistado 2)

Siguiendo con el análisis de este nivel, se encontró que los adolescentes, en muchas ocasiones son conscientes de su actuar, y conocen qué consecuencias podría acarrear tener relaciones sociales con otros jóvenes con conductas delictivas, pero muy a pesar de ser conscientes de ello, no reflejan ideas de querer cambiar su actuar.

Tomemos de referencia la pregunta ¿Cuáles son las consecuencias de la delincuencia juvenil para quienes cometen estos actos? El Entrevistado 10 contesta;

“Las consecuencias de desperdiciar la juventud, de no terminar estudios, de ir preso y que las demás personas siempre piensen que uno es malo”.

(Entrevistado 10)

Se puede decir además, que este nivel, tiene que ver con las interconexiones que se dan entre los distintos entornos en los cuales interactúa la persona en desarrollo, es por eso que la influencia de pares vinculados con actividades ilegales tiene mucha fuerza en este sistema, ya que los adolescentes permiten que terceras personas influyan de manera negativa en sus vidas; muchas veces ellos permiten ese tipo de influencias, por el afán de ser aceptados o considerados como “los más populares”.

Con relación a esta afirmación planteamos la siguiente pregunta: ¿El delincuente juvenil nace o se hace? A lo que algunos entrevistados respondieron lo siguiente:

“Paisana, todos tenemos esa idea, pero no todos lo hacemos, yo era un man sano, pero la junta fue quien me metió en esta vaina”. (Entrevistado 2).

“Se hace, porque hay que mirar el entorno en el que nos rodeamos ya que si somos de mente débil caemos para solo poder encajar en ese grupo”.

(Entrevistado 1).

En la ciudad de Sincelejo, se denota mucho ese tipo de comportamiento; jóvenes dejándose influenciar por su grupo de pares, solo para estar a “la moda” o “encajar” en su grupo de amigos.

Encontramos además, que según este mismo autor nos habla que “La ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se

ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos, y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos” Bronfenbrenner, (1987).

Es así como encontramos estas respuestas a la pregunta ¿Qué razones cree que hace del niño un delincuente juvenil? En el caso del entrevistado 9 nos responde o siguiente:

“Mis papás se separaron, yo no tuve quien me orientara pasaba en la calle, y me crie con mis amigos que me enseñaron a hacer lo que hoy día hago”.
(Entrevistado.9)

Donde se evidencia que la falta de supervisión de los padres, obliga a que los adolescentes busquen refugio en otros jóvenes que quizás, no tienen las mejores intenciones de influir de manera positiva en su vida.

Por otra parte tenemos la siguiente pregunta, en donde también se denota de igual manera la falta de supervisión de padres, pero en donde el adolescente es capaz de construir una explicación del porqué las razones de conductas delictivas. ¿Por qué crees que en la actualidad hay tanto delincuente juvenil? A lo que encontramos la siguiente respuesta:

“Como te explico...erda, la familia no le dice nada a uno por eso cuando uno es pequeño deben regañarlo y castigarle pa' que uno no haga lo malo cuando crezca”. (Entrevistado 8)

Por consiguiente podemos decir que el adolescente a lo largo de su desarrollo, se encuentra inmerso en distintas culturas que a su vez influyen de manera directa o indirectamente, según la participación que tenga este en la misma. Tomando como referencia Solís, (1985) expresa que la cultura comprende la suma total de uso, costumbre, técnicas, creencias, leyes moralidad y conocimientos, que son patrimonio de un determinado grupo social....”. Por lo tanto esto tendrá gran impacto ya sea positivo o negativo en el desarrollo del adolescente y en consecuencia en su actuar.

4.2.3 DELINCUENCIA JUVENIL Y MICROSISTEMA

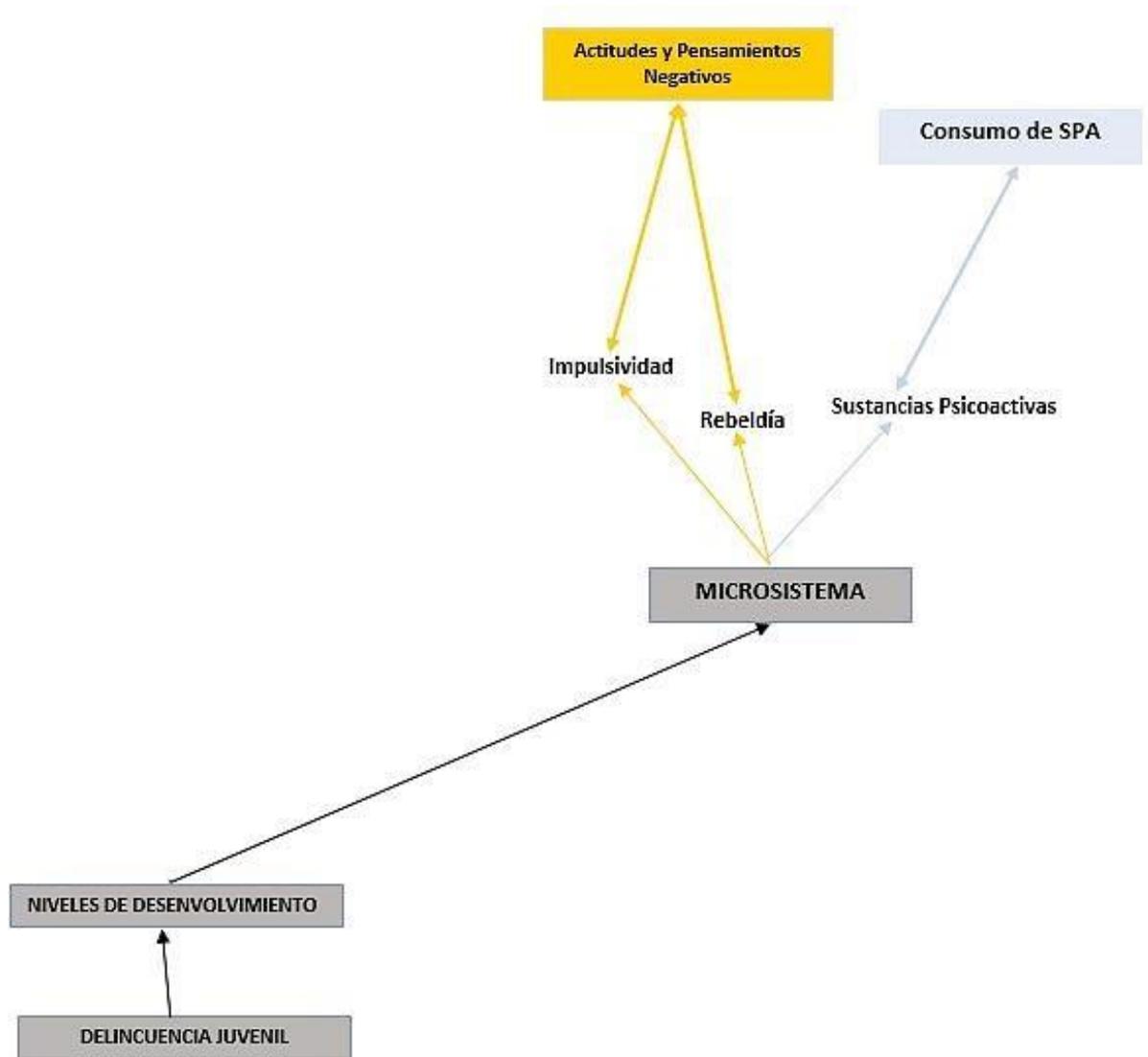


Ilustración 10: Relación Códigos: Microsistema. Fuente: Elaboración propia (2020)

En este nivel se encuentra la persona, en este caso, a los adolescentes, considerando sus características biológicas y físicas, la pertenencia étnica, el género, sus condiciones psico-emocionales, así como sus motivaciones y actividades en su medio próximo.

La impulsividad, reconocida como la falta de discernimiento antes de hablar, actuar, o realizar actos de forma apresurada sin mirar los pros y contra de los mismos lleva a los adolescentes a cometer actos los cuales generen consecuencias nefastas para su vida y su salud, para su relación familiar, de convivencia entre pares, entre otros.

A la hora de delinquir, los pensamientos sobre el que hacer para conseguir dinero o Cual es la forma más fácil o de menos esfuerzo para conseguirlo guían a los adolescentes hacia la substracción de pertenencias de extraños, por medio de robo, raponeo o cualquiera de las modalidades conocidas hoy en día y que prevalecen ante la escasez y el poder satisfacer las necesidades de propios y ajenos.

La rebeldía asociada a la impulsividad conlleva a que los jóvenes en determinadas situaciones prefieran llevar su vida libremente, tomando sus propias decisiones y haciendo caso omiso a consejos o posibles orientaciones que hagan personas las cuales sienten aprecio hacia ellos o tiene algún grado de consanguinidad o relación interpersonal con los mismos. La peculiaridad principal de la rebeldía e impulsividad en la adolescencia se centra en las consecuencias que traerán los actos a priori que cometan los jóvenes delincuentes en el día a día en el cual se encuentran. Resultado de la entrevista realizada se pudo establecer los siguientes criterios con respecto a esta actitud o rasgo de personalidad adolescente:

“Esa está difícil, bien difícil, no sé qué decirle”. Porque hay vales que lo hacen por gusto, por sentir la adrenalina en este viaje”. (Entrevistado 2)

“Algunos por gusto, otros porque quieren las cosas fáciles”. (Entrevistado 3)

“Las ganas de querer las cosas fáciles, se siente chévere eso”. (Entrevistado 3)

“A mí eso no me importa, yo estoy pa´ las que sea”. (Entrevistado 5)

“Eso a mí no me importa, por mí ni que me miren”. (Entrevistado 5)

“No, cada quien hace lo que sea”. (Entrevistado 6)

“Paisana, yo sé que lo que yo hago es malo, y mi futuro es estar preso si me cogen. Pero eso no le doy mente, porque ajá la necesidad”. (Entrevistado 2)

*“Que más que la cárcel, (risas) pero mejor allá lo alimentan a uno gratis”.
(Entrevistado 3)*

“Estar preso, muerto apuñaleado, pero sin mente”. (Entrevistado 5)

“Claro, pero yo no como de eso, uno debe estar en la juega.” (Entrevistado 3)

La rebeldía inminente en las respuestas anteriores, acompañado de la impulsividad característica de la etapa la cual atraviesan estos jóvenes revelan, la falta de control por parte de padres o figuras que representen algún tipo de autoridad, la carencia de normas y reglas establecidas para una sana convivencia, la pérdida de sentido de vida y de la resiliencia por parte de ellos ante una vida que podría ser distinta de ellos quererlo así y de luchar incesantemente en pro de una calidad de vida estable y proporcional para ellos y quienes aman.

Las sustancias psicoactivas en su gran número relacionadas con los cannabis, son de gran aceptación entre los jóvenes delincuentes debido a la libertad que logran dar ante la comisión de actos que atenten contra la buena fé y la moral de los ciudadanos de bien. Esto teniendo en cuenta que el funcionamiento sobre el sistema nervioso de quien la consume y los efectos de pérdida de miedo y poco control de impulsos llevan a los jóvenes a delinquir más rápidamente cuando se encuentran en pro de conseguirla o bajo los efectos de la misma.

En la entrevista realizada se pudo obtener como datos relevantes las informaciones sobre el porque realizan el consumo de sustancias psicoactivas las cuales se encuentran descritas detalladamente a continuación:

(...) *“Sí, porque para conseguir vicio es que robamos y hacemos lo que sea”*.
(Entrevistado 6)

“Paisana, primero que todo, la necesidad para la comida, para el vicio, porque eso también desespera”. (Entrevistado 2)

“Pues pa´ mí no, como te digo siempre que yo robo es pa´ mi vuelta, yo no robo pa´ compra comida... aunque algunos pueden que lo hagan pa´ llevar comida a sus casas”. (Entrevistado 8)

“Las ganas de vicio, el periquito y las cervecitas sábado y domingo”.
(Entrevistado 5)

“Uno nada más piensa es en uno, en el vicio, en comprar la bolsita”. (Risas).
(Entrevistado 8)

(...) *“Si, las sustancias psicoactivas si influyen ya que se hace lo que sea para consumirla”*. (Entrevistado 10)

“Por la droga, los jóvenes cometen estos actos porque quieren y si no tienen dinero para consumirla salen a robar”. (Entrevistado 10)

A través del discurso dado por los jóvenes se pudo evidenciar el gusto o placer obtenido por el consumo de las sustancias psicoactivas donde recalcan que no son malas para el organismo y por el contrario les benefician en su intelecto y capacidad de juicio y porvenir para ellos y sus pares:

(...) *“No, porque la marihuana no es mala porque nosotros tenemos ideas para el bien de la comunidad, todos los organismos no son iguales a unos les*

va bien y a otros mal, pero lo que si estoy seguro es que la droga no influye". (Entrevistado 1)

(...) "Sí paisana, porque cuando yo meto esa vaina, me siento poderoso, como que nada me va a pasar, ¿tú te has visto la película proyecto power?, bueno, yo me siento así, como si nada me fuera a pasar". (Entrevistado 2)

"Sí, Uno con esa vaina se siente en la juega, invencible". (Entrevistado 3)

"Sí, uff la traba es una vaina de otro mundo". (Entrevistado 4)

"Sí, porque nos hace volar y sin mente, para las que sea". (Entrevistado 5)

Entre el discurso de un entrevistado, destaca la delincuencia juvenil existe por la creación y expendio de las drogas, bajo lo cual se puede inferir que el consumo de las drogas le hacen perder la voluntad y los esclaviza diariamente en la delincuencia y la comisión de actos vandálicos:

"La delincuencia existe porque hay mucha droga, niños haciendo maldad y la policía por más consejos que den ellos no hacen caso". (Entrevistado 7)

"En mi barrio hay muchas personas que están vendiendo la droga, llamada ribotril es la que coloca a los jóvenes hacer daño, a cometer todo tipo de delito, son jóvenes que están ciegos de la vida, la droga es tan fuerte que vuelve loco a cualquiera que la consume". (Entrevistado 7)

La entrevista dio paso a la reflexión por parte de ellos entre las cuales se rescata a siguiente afirmación:

"Porque cuando yo probé la droga no había tanta violencia y ahora ya no respetan a nadie y gracias a Dios ya me retiré de todo eso porque he estado preso por varios delitos". (Entrevistado 7)

Por otro lado, un adolescente desde su perspectiva propone lo siguiente:

"Ayudarlo, darle para el vicio". (Risas). (Entrevistado 6)

4.2.4 ANÁLISIS FINAL

Según lo relacionado en las familias de códigos y en el posterior relacionamiento de las categorías y subcategorías abordadas desde los niveles de desenvolvimiento del ser, se puede destacar lo siguiente: en el macrosistema son las condiciones de exclusión socioeconómica, en relación al primer nivel, percibiendo a la sociedad como injusta, desigual y carente de oportunidades, en especial, vinculadas al desempleo y la falta de oportunidades laborales, que además podrían influenciar la estructura y convivencia familiar dadas las desventajas económicas, el desempleo de los padres y los bajos ingresos.

En el mesosistema se destaca a la familia como un entorno protector que al presentar debilidades en su constitución y/o dinámicas con relación a estilos y pautas de crianza, posibilita aún más la vinculación a actividades delictivas; la familia se caracteriza por ser un espacio de abuso, maltrato y con altos incidentes de violencia intrafamiliar en la mayor parte de los casos experimentados y manifestados por los adolescentes. Otros factores de los grupos familiares que llevan a los desajustes sociales de los jóvenes son: el rechazo parental, la inestabilidad conyugal, el abandono físico o emocional, las frustraciones socioeconómicas o emocionales, la baja cohesión familiar, la carencia de herramientas afectivas, cognitivas y conductuales.

A su vez, la falta de supervisión o control por parte de los padres (entendida como saber qué hace el adolescente dentro y fuera de la casa), es una variable fuertemente relacionada con la delincuencia. La ausencia de reglas en el núcleo familiar propicia inseguridad, agresividad, falta de autorregulación e inadaptación a las normas y al entorno por parte del niño, niña, adolescente o joven.

Por otro lado, la influencia de pares en la escuela o en otros contextos, lo que se denominó grupo de iguales como contexto de la inadaptación, se destaca como uno de los elementos que explican la comisión de delitos debido a que, frecuentar amigos que cometen delitos, poseen armas y/o consumen sustancias psicoactivas, tiene una influencia en la conducta no deseable de los adolescentes y jóvenes contando con apoyo y asociación para tal fin (Seydlitz & Jenkins, 1998; Farrington, 1996).

En cuanto a la escuela, que desempeña un papel importante como agente socializador durante la niñez y la adolescencia, puede convertirse fácilmente en un factor de riesgo ante la presencia de un sistema que no indague en las causas socioculturales, familiares e individuales que determinan el comportamiento del niño, niña, adolescente o joven; también, la exposición al maltrato físico y psicológico por parte de sus pares y profesores, como el matoneo, acumulan resentimientos hacia la institución, los maestros, los compañeros y las normas y valores que promueve la escuela, distanciándolos de la infraestructura colectiva y acercándolos a otros entornos de socialización como las pandillas, todo lo cual conlleva al fracaso escolar o al abandono temprano de los estudios.

En último lugar, en el microsistema, sobresalen aspectos que se denominaron actitudes y pensamientos negativos, asociados a la salud mental y al desarrollo de la personalidad (por ejemplo, dificultades en el control de la ira o psicopatías), que afectan y facilitan conductas violentas y delictivas en la adolescencia y juventud.

Finalmente, es relevante el consumo de sustancias psicoactivas, considerado en algunos relatos como una situación “normal” desde edades muy tempranas, siendo su consumo un facilitador o desinhibidor de las conductas violentas y delictivas.

CONCLUSIONES Y DISCUSIONES

Este proyecto de investigación surgió de la necesidad académica de comprender el fenómeno de la delincuencia juvenil, desde un enfoque más humano, ya que la mayor parte de estudios revisados sostenían un enfoque cuantitativo que se delimitaba a establecer cifras estadísticas, generando así correlaciones entre variables y en otras explicaciones bajo el paradigma de Causa-Efecto. Como era la percepción que tenían los adolescentes de 17 años frente a la delincuencia, haciendo consciente que estaban infringiendo la ley al ejecutar actos delictivos. Se tomó como referencia los adolescentes de la ciudad de Sincelejo de barrios subnormales en los que se intensifica este fenómeno y de los cuales surgen la mayor parte de los reportes de criminalidad de la ciudad. La finalidad última siempre fue comprender aquellos factores que incidían en que los adolescentes ejecutaran los actos delictivos, tener un panorama muy claro de los entornos en los que se manifestaban el desarrollo de las conductas delincuenciales y su relación con cada uno de los adolescentes sujetos del estudio. Por tal motivo las autoras de este estudio se sienten agradecidas por desarrollar este estudio con un enfoque más humano en el cual se ha priorizado al sujeto y no a un objeto de estudio o variable.

A partir de lo desarrollado en el estudio se tiene la oportunidad de generar un humilde aporte a las áreas específicas del conocimiento de la psicología social y la sociología en el abordaje de la criminalidad, muy particularmente con los grupos sociales de mayor riesgo y vulnerabilidad como son los adolescentes, a partir de lo cual pueden generarse proyectos y programas de intervención que generen un impacto significativo en los adolescentes inmersos en esta situación y propenda en lo posterior el abordaje de los factores de riesgos en los niveles micro, meso y macro de los entornos relacionales en los cuales se desenvuelven estos jóvenes.

De esta manera, dando respuesta a la pregunta de investigación ¿Cuáles son las experiencias relacionadas a la delincuencia juvenil por parte de los adolescentes de 17 años de la ciudad de Sincelejo en el año 2020? Podemos concluir lo siguiente:

Las experiencias relacionadas con la delincuencia juvenil por parte de los sujetos evaluados parten de condiciones de exclusión socioeconómica, (Macrosistema), percibiendo a la sociedad como injusta, desigual y carente de oportunidades, en especial, vinculadas al desempleo y la falta de oportunidades laborales, que además podrían influenciar la estructura y convivencia familiar dadas las desventajas económicas, el desempleo de los padres y los bajos ingresos. Estos sistemas sociales ya impuestos y que escapan del control alguno de los sujetos son el primer escenario que abre las puertas para el manifiesto de conductas delictivas como respuesta al cubrimiento de necesidades insatisfechas básicas como la alimentación, por ejemplo.

La experiencia con la delincuencia se va estructurando de manera mas manifiesta a medida que se generan otras condiciones más próximas a sus entornos (Mesosistema), en las cuales encontramos como determinantes a la familia, la cual vista como un entorno protector, al presentar debilidades en su constitución y/o dinámicas con relación a estilos y pautas de crianza, posibilita aún más la vinculación a actividades delictivas; la familia se caracteriza por ser un espacio de abuso, maltrato y con altos incidentes de violencia intrafamiliar en la mayor parte de los casos experimentados y manifestados por los adolescentes. Otros factores de los grupos familiares que llevan a los desajustes sociales de los jóvenes son: el rechazo parental, el abandono físico o emocional, las frustraciones socioeconómicas o emocionales, la baja cohesión familiar, la carencia de herramientas afectivas, cognitivas y conductuales.

A su vez, la falta de supervisión o control por parte de los padres (entendida como saber qué hace el adolescente dentro y fuera de la casa), es una variable fuertemente relacionada con la delincuencia. Esta variable es la que mayormente fue reconocida por los adolescentes sujetos del estudio, quienes manifestaron reiteradamente ser conscientes que los entornos familiares con poca supervisión o pocas reglas provocaban que se desarrollaran conductas al margen de la ley. Desde este punto de vista, la ausencia de reglas en el núcleo familiar propicia inseguridad, agresividad, falta de autorregulación e inadaptación a las normas y al entorno por parte del niño, niña o adolescente

Por otro lado, la influencia de pares en la escuela o en otros contextos, lo que se denominó grupo de iguales como contexto de la inadaptación, se destaca como uno de los elementos que explican la comisión de delitos debido a que, frecuentar amigos que cometen delitos, poseen armas y/o consumen sustancias psicoactivas, tiene una influencia en la conducta no deseable de los adolescentes y jóvenes contando con apoyo y asociación para tal fin (Seydlitz & Jenkins, 1998; Farrington, 1996). En los barrios y zonas de influencia de la criminalidad en la ciudad de Sincelejo, la asociación con adolescentes que se dedican a ejecutar actos delictivos incide fuertemente en la facilidad que puede presentar un adolescente expuesto a estas relacionar de perpetuar algún acto delictivo, razón por la cual la mayor parte de los actos delictivos son cometidos por agrupaciones de jóvenes y pandillas.

El entorno de la escuela, por otro lado, como agente socializador durante la niñez y la adolescencia, se transforma de manera contundente en un factor de riesgo ante la presencia de un sistema que no indaga las causas socioculturales, familiares e individuales que determinan el comportamiento del niño, niña, adolescente o joven; dentro de este mismo sistema sino se promueven entornos protectores frente a la exposición al maltrato físico y psicológico por parte de sus pares y profesores, como el matoneo, genera entonces resentimientos hacia la institución, los maestros, los compañeros y las normas y valores que promueve la escuela, distanciándolos de la infraestructura colectiva y acercándolos a otros entornos de socialización como las

pandillas, todo lo cual conlleva al fracaso escolar o al abandono temprano de los estudios. El abandono temprano de los estudios fue identificado como parte esencial de las experiencias de los sujetos entrevistados, destacando que al mantener necesidades que requerían de un cubrimiento inmediato que solo podían ser satisfechas con actividad laboral y la escuela al no representar un entorno garante de protección, esta se convertía en el lugar menos atractivo para que el adolescente asistiera.

Por último, en el microsistema, sobresalen aspectos que se denominaron actitudes y pensamientos negativos, asociados a la salud mental y al desarrollo de la personalidad (por ejemplo, dificultades en el control de la ira o psicopatías), que afectan y facilitan conductas violentas y delictivas en la adolescencia y juventud. El consumo de sustancias psicoactivas, como fenómeno perteneciente a lo involucrado en el microsistema, es considerado en algunos relatos como una situación “normal” desde edades muy tempranas, siendo su consumo un facilitador o desinhibidor de las conductas violentas y delictivas.

En conclusión, se podría entonces decir que el objetivo general se cumple en cuanto se logra comprender las experiencias asociadas a la delincuencia juvenil por parte de los adolescentes sujetos de la investigación.

LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Las limitaciones principales con la que nos encontramos las autoras fueron las restricciones del tiempo y los recursos, además de la situación de aislamiento y confinamiento preventivo obligatorio a causa de la pandemia generada por la expansión del Coronavirus COVID-19, lo cual imposibilitó la aplicación del instrumento de manera presencial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, A. (2020). Disfuncionalidad Familiar Y Su Relación Con La Conducta Delictiva. Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo – Perú.
- Alarcón, P., Vinet, E. & Salvo, S. (2005) Estilos de personalidad y desadaptación social. Chile.
- Amato MI. (2007) “Delincuencia, Prostitución, Drogas”. Los senderos de la delincuencia . Argentina
- Arango, O., Puerta, I. & Pineda, D. (2008) Estructura factorial de la función ejecutiva desde el dominio conductual. Medellín, Colombia
- Bautista C., N. P (2011) Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones. Bogotá, Colombia
- Causadias, J., Zapata, J., Sánchez, E. & Britton, G. (2010) Neuropsicología del crimen: función ejecutiva e inteligencia en una muestra de hombres condenados por homicidio en Panamá. Panamá
- Cabarcas, C., Rodado, E. (2017) Factores de riesgo de la delincuencia juvenil desde la perspectiva del tipo penal de hurto. Sabanalarga, Atlántico
- Caballero, M. (2014) Violencia y delincuencia juvenil: análisis de las características individuales, grupos de iguales y factores de socialización en menores infractores. Granada
- Cuartas., V., Montejo., L., & Rivera., L. (2016) Análisis de las causas de la delincuencia juvenil y la efectividad de sus sanciones en la ciudad de Cartago- valle del cauca en los periodos comprendidos de 2013 a 2015. Colombia
- Cuesta, Y., Hoyos, M. (2017) Infracción Penal En La Infancia Y La Adolescencia. Sincelejo, Colombia.
- Domínguez Gutiérrez, Silvia (2007) El objeto de estudio en la investigación. Diversas aproximaciones. Guadalajara, México
- Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010) Metodología de la investigación. México
- Forni, Pablo, Kreimer, Pablo & Thomas, Hernán. (2014) La adopción de perspectivas metodológicas. Argentina.

- Garaigordobil., M. (2005) Conducta antisocial durante la adolescencia: correlatos socio-emocionales, predictores y diferencias de género. España
- Garrido Genovés, V.; Redondo Illescas, S. (1997) "Manual de criminología aplicada". Argentina
- Garrido Genovés, V. (1987) "Delincuencia juvenil" orígenes, prevención y tratamiento. Alambra, Madrid
- Herrero, C. (2002) Tipologías De Delitos Y De Delincuentes En La Delincuencia Juvenil Actual. Perspectiva Criminológica. Estados Unidos, Francia, Italia, Gran Bretaña y España.
- Horacio, T. (2011) Descripción Del Sentido De La Vida En Adolescentes Infractores. Medellín, Colombia.
- Husserl, E. (1998) Invitación a la fenomenología. Barcelona, España.
- Lancelle, D., Soler, I., & Triay, R. (2007) Familia, sociedad y su relación con la delincuencia infanto-juvenil. Argentina
- Martínez, M. (2014) Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México
- Morant, J. (2003) "La delincuencia juvenil". España
- Núñez Paz, M.A.; Alonso Pérez, F. (2002) "Nociones de criminología". España
- Ornelas, R. (2005) La Delincuencia Juvenil: Fenómeno De La Sociedad Actual. México
- Ovalles Rincón A. (2007) "Incidencia de la disfunción familiar asociada a delincuencia juvenil". Venezuela
- Porta, Luis & Silva, Miriam (2003) La investigación cualitativa: el análisis de contenido en la investigación educativa. Argentina
- Reguillo, R. (1999) "Violencias expandidas", en Revista de Estudios sobre Juventud. México
- Salazar, José., Torres, T., Reynaldos, C., Figueroa, N., & Araiza, A. (2010) Factores asociados a la delincuencia en adolescentes de Guadalajara, Jalisco. Guadalajara, Jalisco, México
- West, D.J. (1957) "La delincuencia juvenil". Barcelona.
- Obtenido de Código de la Infancia y la Adolescencia: 25 nov. 2019
https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_

ANEXOS

ANEXO 1. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía número _____ actuando como representante legal (padre-madre-acudiente) del menor _____ identificado con tarjeta de identidad número _____.

Comprendo la actividad a realizar y Autorizo a las Sras. **Ana Carolina Baiz Cruz, Jessyca Ramos González y Lineth Rodríguez Vergara**, a realizarle entrevista exploratoria de la investigación **EXPERIENCIAS RELACIONADAS EN CONDUCTAS DELICTIVAS PRESENTADAS EN ADOLESCENTES DE 17 AÑOS DE LA CIUDAD DE SINCELEJO** y a utilizar los datos resultantes única y exclusivamente con fines académicos.

La presente autorización fue entregada y concedida a título gratuito, posterior a reunión y socialización del procedimiento.

Se entiende que las estudiantes y la Corporación Universitaria Iberoamericana, a la cual están vinculadas, tienen los derechos de reproducción, velando siempre por la privacidad del menor encuestado, así como también se entiende que la presente autorización no implica, transferencia de derechos de autor.

Con mi firma acepto plenamente las condiciones de la convocatoria en la que participa mi hijo(a).

Firma: _____

Documento de identificación No. _____

Ciudad y fecha: _____

ANEXO 2. REJILLA BIBLIOGRÁFICA

Título del documento	Autor (es)	Año	Lugar de estudio	Objetivo de la investigación
Disfuncionalidad Familiar Y Su Relación Con La Conducta Delictiva. Universidad Privada Antenor Orrego.	Aguilar, A.	2020	Trujillo – Perú	Determinar la relación que existe entre la disfuncionalidad familiar y la conducta delictiva.
Estilos de personalidad y desadaptación social.	Alarcón, P., Vinet, E. & Salvo, S.	2005	Chile	Identificar características de personalidad en adolescentes reincidentes en conductas antisociales.
“Delincuencia, Prostitución, Drogas”. Los senderos de la delincuencia	Amato MI.	2007	Argentina	Dar a conocer las relaciones existentes entre el delito, el delincuente y conductas agresivas.
Estructura factorial de la función ejecutiva desde el dominio conductual.	Arango, O., Puerta, I. & Pineda, D.	2008	Medellín, Colombia	Determinar la estructura de la Función Ejecutiva (FE) desde el dominio conductual derivado de las subescalas de padres y maestros del Brief (Behavior Rating Inventory of Executive Function) en adolescentes infractores con Trastorno Disocial de la Conducta.
Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones.	Bautista C., N. P	2011	Bogotá, Colombia	Exponer las características, sentidos e implicancias metodológicas que posee el proceso de investigación cualitativa.
Neuropsicología del crimen: función ejecutiva e inteligencia en una muestra de hombres condenados por homicidio en Panamá.	Causadias, J., Zapata, J., Sánchez, E. & Britton, G.	2010	Panamá	Estudiar el funcionamiento neuropsicológico global de muestras de hombres condenados por delitos violentos en Panamá desde una perspectiva neurocognitiva.
Factores de riesgo de la delincuencia juvenil desde la perspectiva del tipo penal de hurto.	Cabarcas, C., Rodado, E.	2017	Sabanalarga, Atlántico	Analizar factores de riesgo que motivan al adolescente a cometer el delito de hurto.

Título del documento	Autor (es)	Año	Lugar de estudio	Objetivo de la investigación
Violencia y delincuencia juvenil: análisis de las características individuales, grupos de iguales y factores de socialización en menores infractores.	Caballero, M.	2014	Granada	Analizar la relación existente entre violencia y delincuencia en menores infractores.
Análisis de las causas de la delincuencia juvenil y la efectividad de sus sanciones en la ciudad de Cartago- valle del cauca en los periodos comprendidos de 2013 a 2015.	Cuarta., V., Montejo., L., & Rivera., L.	2016	Colombia	Realizar un análisis y estudio a las sanciones impuestas en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes.
Infracción Penal En La Infancia Y La Adolescencia.	Cuesta, Y., Hoyos, M.	2017	Sincelejo, Colombia.	Determinar cuáles eran los delitos de mayor comisión y a su vez identificar los factores que los conducen a la criminalidad y compararlos con los delitos de mayor ocurrencia en Sucre.
El objeto de estudio en la investigación. Diversas aproximaciones.	Domínguez Gutiérrez, Silvia	2007	Guadalajara, México	Analizar algunas de las diferentes aproximaciones teóricas y metodológicas en la construcción de los objetos de estudio.
Metodología de la investigación.	Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P.	2010	México	Abordar los tres enfoques de la investigación, vistos como procesos: el cuantitativo, el cualitativo y los métodos mixtos.
La adopción de perspectivas metodológicas.	Forni, Pablo, Kreimer, Pablo & Thomas, Hernán.	2014	Argentina.	Plantear diferentes perspectivas para la adopción de estrategias y construcción de abordajes metodológicos y describir las características de los abordajes cuantitativos y cualitativos.
Conducta antisocial durante la adolescencia: correlatos socioemocionales, predictores y diferencias de género.	Garaigordobil., M.	2005	España	Analizar las relaciones de la conducta antisocial con varios factores socioemocionales de la personalidad durante la adolescencia.
“Manual de criminología aplicada”.	Garrido Genovés, V.;; Redondo Illescas, S.	1997	Argentina	Definir los factores asociados a la delincuencia juvenil.

Título del documento	Autor (es)	Año	Lugar de estudio	Objetivo de la investigación
“Delincuencia juvenil” orígenes, prevención y tratamiento.	Garrido Genovés, V.	1987	Alambra, Madrid	Definir conceptos de delincuencia juvenil y sus orígenes.
Tipologías De Delitos Y De Delincuentes En La Delincuencia Juvenil Actual. Perspectiva Criminológica.	Herrero, C.	2002	Estados Unidos, Francia, Italia, Gran Bretaña y España.	Examinar la delincuencia juvenil, en los principales países de Europa Occidental.
Descripción Del Sentido De La Vida En Adolescentes Infractores.	Horacio, T.	2011	Medellín, Colombia.	Comparar la intensidad del sentido de la vida en adolescentes infractores.
Invitación a la fenomenología.	Husserl, E.	1998	Barcelona, España.	Estudiar la noción de fenomenología.
Familia, sociedad y su relación con la delincuencia infanto- juvenil.	Lancelle, D., Soler, I., & Triay, R.	2007	Argentina	Describir los diversos factores generadores de delincuencia infanto-juvenil.
Ciencia y arte en la metodología cualitativa.	Martínez, M.	2014	México	Presentar procedimientos metodológicos con fundamentación epistemológica.
“La delincuencia juvenil”	Morant, J.	2003	España	Estudiar el concepto de delincuencia juvenil y su distinción con otros conceptos.
“Nociones de criminología”.	Núñez Paz, M.A.; Alonso Pérez, F.	2002	España	Estudiar las teorías asociadas a criminología.
La Delincuencia Juvenil: Fenómeno De La Sociedad Actual.	Ornelas, R.	2005	México	Percibir la delincuencia según causas.
“Incidencia de la disfunción familiar asociada a delincuencia juvenil”.	Ovalles Rincón A.	2007	Venezuela	Indagar desde la óptica criminológica los fenómenos en la interrelación de la dinámica familiar, en familias funcionales y en las que presentan disfunción familiar.

Título del documento	Autor (es)	Año	Lugar de estudio	Objetivo de la investigación
La investigación cualitativa: el análisis de contenido en la investigación educativa	Porta, Luis & Silva, Miriam	2003	Argentina	Indagar en las representaciones de los jóvenes frente a los valores y antivalores de la sociedad contemporánea y el rol que la escuela ha tenido en la conformación de estas representaciones.
"Violencias expandidas", en Revista de Estudios sobre Juventud.	Reguillo, R.	1999	México	Discutir acerca de los conceptos de violencia.
Factores asociados a la delincuencia en adolescentes de Guadalajara, Jalisco	Salazar, José., Torres, T., Reynaldos, C., Figueroa, N., & Araiza, A.	2010	Guadalajara, Jalisco, Mexico	Identificar condiciones de vida de los adolescentes acusados por cometer delitos contra la salud y robo desde una perspectiva psicosocial.
"La delincuencia juvenil".	West, D.J.	1957	Barcelona	Señalar factores asociados a la delincuencia juvenil.

ANEXO 3. FORMATO DE CONSTRUCCIÓN DEL GUIÓN

Objetivo general: Comprender la experiencia de la delincuencia juvenil por parte de los adolescentes de 17 años de la ciudad de Sincelejo en el año 2020.			
	Temas (categorías)	Subtemas (subcategorías)	Preguntas
Adolescentes	Delincuencia	Ambiente familiar Ambiente social Ambiente educativo	1. ¿La delincuencia juvenil además del joven a quién más afecta? 2. ¿Cuál actitud crees tú que deberían tomar los padres de los jóvenes delincuentes? 3. ¿El delincuente juvenil nace o se hace? 4. ¿Por qué crees que en la actualidad hay tanto delincuente juvenil? 5. ¿Cuál factor social crees que influye en nuestro país para que cada día crezca más delincuencia juvenil? 6. ¿Cómo es el trato que recibe un delincuente juvenil de sus compañeros de clases? 7. ¿Cuál crees tú, debería ser la reacción de los estudiantes hacia un compañero delincuente?
	Conducta Delictiva	Conducta antisocial Mal manejo de emociones Conductas agresivas	8. ¿Cree usted que no acatar las normas y reglas establecidas en la sociedad conllevan a la comisión del delito? 9. ¿Desde su realidad que motivaciones creé hacen que un delincuente juvenil, infrinja la ley? 10. ¿Cree usted que las sustancias psicoactivas influyen en la comisión de delitos por parte de los jóvenes?
	Conducta Delictiva en adolescentes	Responsabilidad y consecuencias penales	11. ¿Considera usted que el estrato social influye en la comisión de delitos? 12. ¿Considera que la falta de recursos para las necesidades básicas alienta a los jóvenes a cometer delitos? 13. ¿Qué futuro puede tener un delincuente juvenil? 14. ¿Qué se puede hacer para que los jóvenes no caigan en la delincuencia? 15. ¿Qué razones cree que hace del niño un delincuente juvenil? 16. ¿Crees que el gobierno está actuando frente a esta problemática en nuestro país? 17. ¿Cuáles son las consecuencias de la delincuencia juvenil para quienes cometen estos actos?

ANEXO 4. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Formato de entrevista semiestructurada (entrevistas hechas por medio de mensajería y video llamadas, utilizando la herramienta WhatsApp, como método disponible en medio de la actual situación emergente.

Formato de entrevista para adolescentes.

Ítem	Objetivo
Saludo al joven <i>¡Hola! ¿Cómo estás?; ¿cómo has pasado?...</i> Expresión de entusiasmo frente al saludo.	Brindarles un poco de confianza y motivación frente a la actividad.
<i>Mucho gusto, mi nombre es...; soy psicóloga, y en esta ocasión quiero hacerte algunas preguntas, referidas a una investigación sobre un tema muy interesante para jóvenes como tú. ¿Me puedes ayudar?</i>	En este caso se hace una presentación con el fin de familiarizar la labor del psicólogo con las actividades y proyectos que se desarrollan con los mismos, en relación con el tema de investigación.
<i>Antes de iniciar, te haré algunas orientaciones, para que todo fluya con total normalidad, no te sientas presionado; son preguntas sencillas; responde desde tu experiencia de acuerdo con tus conocimientos.</i>	La intención es dar a conocer las orientaciones pertinentes para llevar a buen término la entrevista.
<i>¿Qué opinas sobre las conductas delictivas?</i> <i>¿Sabes, qué conductas se consideran delictivas?</i>	Responder preguntas que se relacionan con el tema de investigación, las cuales están dentro del dominio cognitivo de los jóvenes. En este caso su punto de vista abre las posibilidades para comprender su posición frente al tema de investigación.
<i>¿La delincuencia juvenil además del joven a quién más afecta?</i> <i>¿Cuál actitud crees tú que deberían tomar los padres de los jóvenes delincuentes?</i> <i>¿El delincuente juvenil nace o se hace?</i> <i>¿Por qué crees que en la actualidad hay tanto delincuente juvenil?</i>	Se busca profundizar sobre la forma como los adolescentes, perciben las conductas delictivas desde sus conocimientos y experiencias.

Ítem	Objetivo
<p><i>¿Cuál factor social crees que influye en nuestro país para que cada día crezca más delincuencia juvenil?</i></p> <p><i>¿Desde su realidad que motivaciones creé hacen que un delincuente juvenil, infrinja la ley?</i></p> <p><i>¿Considera usted que el estrato social influye en la comisión de delitos?</i></p> <p><i>¿Considera que la falta de recursos para las necesidades básicas alienta a los jóvenes a cometer delitos?</i></p>	
<p><i>¿Cómo es el trato que recibe un delincuente juvenil de sus compañeros de clases?</i></p> <p><i>¿Cuál crees tú, debería ser la reacción de los estudiantes hacia un compañero delincuente?</i></p> <p><i>¿Cree usted que no acatar las normas y reglas establecidas en la sociedad conllevan a la comisión del delito?</i></p> <p><i>¿Qué se puede hacer para que los jóvenes no caigan en la delincuencia?</i></p> <p><i>¿Crees que el gobierno está actuando frente a esta problemática en nuestro país?</i></p>	<p>En este caso se quiere comprender, la percepción que tienen los adolescentes, acerca de la imagen que le dan a sus semejantes.</p>
<p><i>¿Qué futuro puede tener un delincuente juvenil?</i></p> <p><i>¿Qué razones cree que hace del niño un delincuente juvenil?</i></p> <p><i>¿Cuáles son las consecuencias de la delincuencia juvenil para quienes cometen estos actos?</i></p> <p><i>¿Cree usted que las sustancias psicoactivas influyen en la comisión de delitos por parte de los jóvenes?</i></p>	<p>Acercar a los adolescentes a la reflexión, de acuerdo con su futuro y el uso y abuso de las sustancias psicoactivas.</p>

ANEXO 5. TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

Entrevistas a Adolescentes

Entrevistador	Entrevistado 1
Saludo al joven ¡Hola! ¿Cómo estás?; ¿cómo has pasado?... Expresión de entusiasmo frente al saludo.	¡Hola, niña!, ¡Digamos que bien! <i>dudoso.</i>
¿La delincuencia juvenil además del joven a quién más afecta?	“La delincuencia se hace por necesidad o algunos por gusto, afecta a todos los que viven en la comunidad, barrio, ciudades”. (Exclusión: Falta de oportunidades, Pobreza).
¿Cuál actitud crees tú que deberían tomar los padres de los jóvenes delincuentes?	“Los padres creen que con golpes se solucionan las cosas y ellos deberían de tratar al hijo con amor y si ven que ya no tiene remedio enviarlo para un centro de rehabilitación que sería una buena ayuda para él”. (Contexto familiar: Violencia intrafamiliar)
¿El delincuente juvenil nace o se hace?	“Se hace, porque hay que mirar el entorno en el que nos rodeamos ya que si somos de mente débil caemos para solo poder encajar en ese grupo”. (Grupo de pares. Influencia de Pares vinculados con actividades ilegales)
¿Por qué crees que en la actualidad hay tanto delincuente juvenil?	“Hay mucho delincuente por las malas juntas, ya que siempre hay una manzana podrida que quiere dañar a los otros”. (Grupo de pares. Influencia de Pares vinculados con actividades ilegales)
¿Cuál factor social crees que influye en nuestro país para que cada día crezca más delincuencia juvenil?	“Si nos colocamos a mirar hay personas que hacen estas cosas por gusto y otro por dinero y es lo que más influye en la actualidad, los problemas económicos llevan al joven a delinquir”.
¿Cómo es el trato que recibe un delincuente juvenil de sus compañeros de clases?	“Los compañeros de clases siempre quieren andar con el joven que tiene este tipo de conductas para que les cojan respeto y piensan que es el mejor”.
¿Cuál crees tú, debería ser la reacción de los estudiantes hacia un compañero delincuente?	“Andar con él para que lo aconsejen y decirle que no haga cosas malas porque la idea sería no abandonarlo”. (Contexto escolar: Búsqueda y actividades laborales)
¿Cree usted que no acatar las normas y reglas establecidas en la sociedad conllevan a la comisión del delito?	“No acatar las normas nos hace delincuentes ya que existen unas leyes que son para cumplirlas y no violarlas con estos actos”.
¿Desde su realidad que motivaciones creé hacen que un delincuente juvenil, infrinja la ley?	“La necesidad motiva al joven a delinquir porque aquí en Sincelejo no hay empleo, y aquí no hay nada y el único trabajo seguro es de moto taxi o ir a robar”. (Exclusión: Pobreza) También, como no tenemos plata para salir uno hace lo que sea y nos reunimos luego a tomar de amanecida

	<i>con los amigos en los sitios de la variante (Consumo de SPA: Consumo de Alcohol)</i>
¿Cree usted que las sustancias psicoactivas influyen en la comisión de delitos por parte de los jóvenes?	<i>“No, porque la marihuana no es mala porque nosotros tenemos ideas para el bien de la comunidad, todos los organismos no son iguales a unos les va bien y a otros mal, pero lo que si estoy seguro es que la droga no influye”. (Consumo de SPA: Consumo de narcóticos)</i>
¿Considera usted que el estrato social influye en la comisión de delitos?	<i>“Hay personas que quieren humillar a otros por plata, entonces el otro si es avaro no se va a dejar humillar y es cuando sale a buscar la plata mala, salen a robar a los demás sin saber cómo han conseguido sus cosas”.</i>
¿Considera que la falta de recursos para las necesidades básicas alienta a los jóvenes a cometer delitos?	<i>“Muchos jóvenes ya tenemos hijos, esposas y cuando no hay esos recursos para la alimentación (Exclusión: Falta de oportunidades, Pobreza) es cuando llega el desespero de salir a buscar los alimentos”. (Contexto escolar: Búsqueda y actividades laborales)</i>
¿Qué futuro puede tener un delincuente juvenil?	<i>“Hay tres caminos en el futuro del delincuente, el hospital, la cárcel o el cementerio”.</i>
¿Qué se puede hacer para que los jóvenes no caigan en la delincuencia?	<i>“Generar más fuentes de empleos, hacer actividades recreativas para los drogadictos y que los padres coloquen de su parte en estos procesos y no pensar que estos jóvenes no tienen solución”. (Exclusión: Falta de oportunidades).</i>
¿Qué razones cree que hace del niño un delincuente juvenil?	<i>“El trato de los padres debe de ser con amor y enseñarles el valor de la honestidad y el respeto, (Contexto familiar: Violencia intrafamiliar) porque muchos jóvenes cuando sus padres no les dan lo que ellos quieren salen a robar y hacer daño”. (Contexto familiar: Falta de supervisión)</i>
¿Crees que el gobierno está actuando frente a esta problemática en nuestro país?	<i>“El gobierno es un cero a la izquierda porque muchos casos se ven en noticias y el gobierno se hace los sordos y mudos”.</i>
¿Cuáles son las consecuencias de la delincuencia juvenil para quienes cometen estos actos?	<i>“Las consecuencias son que los jóvenes terminen muy mal ya sea en el hospital, la cárcel o el cementerio”.</i>

Entrevistador	Entrevistado 2
Saludo al joven <i>¡Hola! ¿Cómo estás?; ¿cómo has pasado?...</i> Expresión de entusiasmo frente al saludo.	<i>¡Hola, Doctora!, ¡ Súper bien! animado.</i>
¿La delincuencia juvenil además del joven a quién más afecta?	<i>“A la familia paisana, porque la cucha se pone brava y está preocupada todo el tiempo”.</i>

¿Cuál actitud crees tú que deberían tomar los padres de los jóvenes delincuentes?	<i>“Mi papá ya está resignado, mi papá ya no puede hacer nada por mí”. (Contexto familiar: Abandono)</i>
¿El delincuente juvenil nace o se hace?	<i>“Paisana, todos tenemos esa idea, pero no todos lo hacemos, yo era un man sano, pero la junta fue quien me metió en esta vaina”. (Grupo de pares. Influencia de Pares vinculados con actividades ilegales)</i>
¿Por qué crees que en la actualidad hay tanto delincuente juvenil?	<i>“Por la situación ya, aquí no hay opciones de trabajar, y menos yo que ya estoy reseñado, que voy a inventar”. (Exclusión: Falta de oportunidades).</i>
¿Cuál factor social crees que influye en nuestro país para que cada día crezca más delincuencia juvenil?	<i>“El desempleo, también la violencia intrafamiliar, a mi papá lo mataron, (Contexto familiar: Violencia intrafamiliar) y mi mamá buscó otro marido, que le pegaba y esa vaina a mí me daba rabia, entonces yo ajá mejor me iba para la calle”. (Exclusión: Falta de oportunidades).</i>
¿Cómo es el trato que recibe un delincuente juvenil de sus compañeros de clases?	<i>“Paisana, los compañeros me tienen respeto, me tienen miedo porque creen que yo les voy a hacer algo, pero todo bien, sino se meten conmigo no pasa nada”.</i>
¿Cuál crees tú, debería ser la reacción de los estudiantes hacia un compañero delincuente?	<i>“Deberían tratarnos como personas normales, no somos animales extraños, sino que ajá en condiciones diferentes”.</i>
¿Cree usted que no acatar las normas y reglas establecidas en la sociedad conllevan a la comisión del delito?	<i>“Sí, Creo.”</i>
¿Desde su realidad que motivaciones creé hacen que un delincuente juvenil, infrinja la ley?	<i>“Paisana, primero que todo, la necesidad para la comida, para el vicio, porque eso también desespera, (Consumo de SPA: Consumo de narcóticos) y se toma uno los fines de semana los tragos con la lea y los manes del barrio, los parceros. (Consumo de SPA: Consumo de Alcohol)</i>
¿Cree usted que las sustancias psicoactivas influyen en la comisión de delitos por parte de los jóvenes?	<i>“Sí paisana, porque cuando yo meto esa vaina, me siento poderoso, como que nada me va a pasar, ¿tú te has visto la película proyecto power?, bueno, yo me siento así, como si nada me fuera a pasar”. (Consumo de SPA: Consumo de narcóticos)</i>
¿Considera usted que el estrato social influye en la comisión de delitos?	<i>“Arooo paisana, nosotros tenemos menos oportunidades ajá toca guerrearlas más”. (Exclusión: Falta de oportunidades).</i>
¿Considera que la falta de recursos para las necesidades básicas alienta a los jóvenes a cometer delitos?	<i>“Sí paisana, porque como yo no tengo trabajo, mi papá está muerto, mi mamá con el vale ese que na más le pega, ajá me toca salir a robar a ver que consigo”. (Contexto escolar: Búsqueda y actividades laborales)</i>

¿Qué futuro puede tener un delincuente juvenil?	<i>“Paisana, yo sé que lo que yo hago es malo, y mi futuro es estar preso si me cogen. (Exclusión: Falta de oportunidades). Pero eso no le doy mente, porque ajá la necesidad”. (Actitudes y pensamientos negativos: Rebeldía)</i>
¿Qué se puede hacer para que los jóvenes no caigan en la delincuencia?	<i>“Esa está difícil, bien difícil, no sé qué decirle”. Porque hay vales que lo hacen por gusto, por sentir la adrenalina en este viaje”. (Actitudes y pensamientos negativos: Impulsividad)</i>
¿Qué razones cree que hace del niño un delincuente juvenil?	<i>“Las amistades malas”. (Grupo de pares. Influencia de Pares vinculados con actividades ilegales)</i>
¿Crees que el gobierno está actuando frente a esta problemática en nuestro país?	<i>“En realidad no ya, porque ellos dan es chara y eso no sirve, lo que hacen es robarse la plata, y no los meten preso a uno es que lo meten preso por maricadas”.</i>
¿Cuáles son las consecuencias de la delincuencia juvenil para quienes cometen estos actos?	<i>“Lo mismo que te dije ahora, no tener futuro”.</i>

Entrevistador	Entrevistado 3
Saludo al joven <i>¡Hola! ¿Cómo estás?; ¿cómo has pasado?...</i> Expresión de entusiasmo frente al saludo.	<i>¡Hola, señorita!, ¡bien! dudoso</i>
¿La delincuencia juvenil además del joven a quién más afecta?	<i>“Depende, si te quieren a tu familia, del resto más nadie”.</i>
¿Cuál actitud crees tú que deberían tomar los padres de los jóvenes delincuentes?	<i>“No sé, pero orgullo no deben sentir”. (Risas). (Actitudes y pensamientos negativos: Rebeldía)</i>
¿El delincuente juvenil nace o se hace?	<i>“Eso se aprende, en la vida, en la calle con las juntas”. (Grupo de pares. Influencia de Pares vinculados con actividades ilegales)</i>
¿Por qué crees que en la actualidad hay tanto delincuente juvenil?	<i>“Algunos por gusto, otros porque quieren las cosas fáciles”. (Actitudes y pensamientos negativos: Impulsividad)</i>
¿Cuál factor social crees que influye en nuestro país para que cada día crezca más delincuencia juvenil?	<i>“El maltrato, a veces en nuestra casa nos tratan mal”. (Contexto familiar: Violencia intrafamiliar)</i>
¿Cómo es el trato que recibe un delincuente juvenil de sus compañeros de clases?	<i>“Cuando yo estudiaba bien, ellos no sabían lo que yo hacía, yo no me boletaba en el colegio”. (Contexto escolar: Deserción)</i>
¿Cuál crees tú, debería ser la reacción de los estudiantes hacia un compañero delincuente?	<i>“Normal, y si saben qué haces tú pues suerte con ellos”. (Actitudes y pensamientos negativos: Rebeldía)</i>

¿Cree usted que no acatar las normas y reglas establecidas en la sociedad conllevan a la comisión del delito?	“Claro, pero yo no como de eso, uno debe estar en la juega.” (Actitudes y pensamientos negativos: Rebeldía)
¿Desde su realidad que motivaciones creé hacen que un delincuente juvenil, infrinja la ley?	“Las ganas de querer las cosas fáciles, se siente chévere eso”. (Actitudes y pensamientos negativos: Impulsividad)
¿Cree usted que las sustancias psicoactivas influyen en la comisión de delitos por parte de los jóvenes?	“Sí, Uno con esa vaina se siente en la juega, invencible”. (Consumo de SPA: Consumo de narcóticos)
¿Considera usted que el estrato social influye en la comisión de delitos?	“No, porque los políticos esos tienen plata pero mira, roban más que uno”. (Risas).
¿Considera que la falta de recursos para las necesidades básicas alienta a los jóvenes a cometer delitos?	“Claro, y más cuando te enseñan, mi mamá cree que yo lo que llevo o lo que tengo es trabajado por ahí, pero ella no sabe que es tumbado”. (Actitudes y pensamientos negativos: Rebeldía)
¿Qué futuro puede tener un delincuente juvenil?	“Que más que la cárcel, (risas) pero mejor allá lo alimentan a uno gratis”. (Actitudes y pensamientos negativos: Rebeldía)
¿Qué se puede hacer para que los jóvenes no caigan en la delincuencia?	“No sé, cada quien está en lo que está”. (Actitudes y pensamientos negativos: Rebeldía)
¿Qué razones cree que hace del niño un delincuente juvenil?	“Las malas compañías, que no lo quieran a uno”.
¿Crees que el gobierno está actuando frente a esta problemática en nuestro país?	“Que va... (Risas) esos roban más na”. (Actitudes y pensamientos negativos: Impulsividad)
¿Cuáles son las consecuencias de la delincuencia juvenil para quienes cometen estos actos?	“No tener futuro como la gente que uno ve en Facebook”.

Entrevistador	Entrevistado 4
Saludo al joven ¡Hola! ¿Cómo estás?; ¿cómo has pasado?... Expresión de entusiasmo frente al saludo.	¡Hola, señor!, ¡digamos que bien! <i>dudoso</i>
¿La delincuencia juvenil además del joven a quién más afecta?	“A mis amigos, que andamos en la misma”. (Grupo de pares. Influencia de Pares vinculados con actividades ilegales)
¿Cuál actitud crees tú que deberían tomar los padres de los jóvenes delincuentes?	“Buscarles ayuda, pero a veces uno no se deja”.
¿El delincuente juvenil nace o se hace?	“Se hace, porque a veces en las casas no lo enseñan”. (Contexto familiar: Falta de supervisión)

¿Por qué crees que en la actualidad hay tanto delincuente juvenil?	<i>"Falta de rebusque"</i> (Exclusión: Falta de oportunidades).
¿Cuál factor social crees que influye en nuestro país para que cada día crezca más delincuencia juvenil?	<i>"Hay muchos vales que nos volvemos así porque nos tratan mal"</i> . (Contexto familiar: Violencia intrafamiliar)
¿Cómo es el trato que recibe un delincuente juvenil de sus compañeros de clases?	<i>"Lo tratan con respeto, a veces damos miedo"</i> .
¿Cuál crees tú, debería ser la reacción de los estudiantes hacia un compañero delincuente?	<i>"Deberían ayudarlo, pero con buenas intenciones"</i> .
¿Cree usted que no acatar las normas y reglas establecidas en la sociedad conllevan a la comisión del delito?	<i>"Yo sí creo, así se empieza."</i>
¿Desde su realidad que motivaciones creé hacen que un delincuente juvenil, infrinja la ley?	<i>"La falta de oportunidades ya"</i> . (Exclusión: Falta de oportunidades).
¿Cree usted que las sustancias psicoactivas influyen en la comisión de delitos por parte de los jóvenes?	<i>"Sí, uff la traba es una vaina de otro mundo"</i> . (Consumo de SPA: Consumo de narcóticos)
¿Considera usted que el estrato social influye en la comisión de delitos?	<i>"No creo, Eso depende del que quiera"</i> . (Actitudes y pensamientos negativos: Rebeldía)
¿Considera que la falta de recursos para las necesidades básicas alienta a los jóvenes a cometer delitos?	<i>"Si, porque si no hay forma de comer que vamos a inventar, hay que chuzar alguno para comer"</i> . (Exclusión: Falta de oportunidades).
¿Qué futuro puede tener un delincuente juvenil?	<i>"La muerte"</i> .
¿Qué se puede hacer para que los jóvenes no caigan en la delincuencia?	<i>"Más estudio, el desocupe ayuda a que uno busque cosas malas"</i> . (Contexto escolar: Búsqueda y actividades laborales)
¿Qué razones cree que hace del niño un delincuente juvenil?	<i>"La falta de comida, a veces hay que robar para ayudar a mi mamá aunque no le diga de donde la saqué"</i> . (Exclusión: Falta de oportunidades, Pobreza).
¿Crees que el gobierno está actuando frente a esta problemática en nuestro país?	<i>"No, nos tienen abandonados"</i> . (Contexto familiar: Abandono).
¿Cuáles son las consecuencias de la delincuencia juvenil para quienes cometen estos actos?	<i>"Cárcel, más vicio, más muertos"</i> . (Consumo de SPA: Consumo de narcóticos)

Entrevistador	Entrevistado 5
Saludo al joven <i>¡Hola! ¿Cómo estás?; ¿cómo has pasado?...</i> Expresión de entusiasmo frente al saludo. ¿La delincuencia juvenil además del joven a quién más afecta?	<i>¡Hola!, ¡ajá bien! pensativo</i> "A mi familia".
¿Cuál actitud crees tú que deberían tomar los padres de los jóvenes delincuentes?	"A mí eso no me importa, yo estoy pa' las que sea" (Actitudes y pensamientos negativos: Impulsividad)
¿El delincuente juvenil nace o se hace?	"Se hace, de las experiencias". (Grupo de pares. Influencia de Pares vinculados con actividades ilegales)
¿Por qué crees que en la actualidad hay tanto delincuente juvenil?	"Por las amistades y las ganas de billete". (Grupo de pares. Influencia de Pares vinculados con actividades ilegales)
¿Cuál factor social crees que influye en nuestro país para que cada día crezca más delincuencia juvenil?	"La discriminación, a uno lo miran todo raro ya". (Exclusión: Discriminación).
¿Cómo es el trato que recibe un delincuente juvenil de sus compañeros de clases?	"Rechazo, nos miran feo". (Exclusión: Discriminación).
¿Cuál crees tú, debería ser la reacción de los estudiantes hacia un compañero delincuente?	"Eso a mí no me importa, por mí ni que me miren". (Actitudes y pensamientos negativos: Rebeldía)
¿Cree usted que no acatar las normas y reglas establecidas en la sociedad conllevan a la comisión del delito?	"No, cada quien hace lo que le parezca, sin mente." (Actitudes y pensamientos negativos: Impulsividad)
¿Desde su realidad que motivaciones creé hacen que un delincuente juvenil, infrinja la ley?	"Las ganas de vicio, el periquito y la cervecitas sábado y domingo". (Consumo de SPA: Consumo de narcóticos)
¿Cree usted que las sustancias psicoactivas influyen en la comisión de delitos por parte de los jóvenes?	"Sí, porque nos hace volar y sin mente, para las que sea". (Consumo de SPA: Consumo de narcóticos)
¿Considera usted que el estrato social influye en la comisión de delitos?	"Sí, nosotros los pobres tenemos que guerrearla". (Exclusión: Falta de oportunidades).
¿Considera que la falta de recursos para las necesidades básicas alienta a los jóvenes a cometer delitos?	"Sí, porque en mi casa no hay que comer, hay que salir a buscar la comida como sea". (Exclusión: Falta de oportunidades).
¿Qué futuro puede tener un delincuente juvenil?	"Ninguno, la cana ya, pero sin mente". (Actitudes y pensamientos negativos: Impulsividad)
¿Qué se puede hacer para que los jóvenes no caigan en la delincuencia?	"No sé". (Indiferencia)

¿Qué razones cree que hace del niño un delincuente juvenil?	<i>“Los vales con los que uno anda ya”.</i> (Grupo de pares. Influencia de Pares vinculados con actividades ilegales)
¿Crees que el gobierno está actuando frente a esta problemática en nuestro país?	<i>“No, esos perros no hacen nada por uno”.</i>
¿Cuáles son las consecuencias de la delincuencia juvenil para quienes cometen estos actos?	<i>“Estar preso, muerto apuñaleado, pero sin mente”.</i> (Actitudes y pensamientos negativos: Rebeldía)

Entrevistador	Entrevistado 6
Saludo al joven <i>¡Hola! ¿Cómo estás?; ¿cómo has pasado?...</i> Expresión de entusiasmo frente al saludo.	<i>¡Hola!, ¡bien! pensativo</i>
¿La delincuencia juvenil además del joven a quién más afecta?	<i>“Afecta al que roben paisana”.</i> (Actitudes y pensamientos negativos: Rebeldía)
¿Cuál actitud crees tú que deberían tomar los padres de los jóvenes delincuentes?	<i>“Gastar la plata en un centro de rehabilitación”.</i>
¿El delincuente juvenil nace o se hace?	<i>“Se hace, porque no tenemos para comer y hay que buscarla”.</i> (Exclusión: Falta de oportunidades).
¿Por qué crees que en la actualidad hay tanto delincuente juvenil?	<i>“Por el vicio, esa vaina trama y no te hace pensar”.</i>
¿Cuál factor social crees que influye en nuestro país para que cada día crezca más delincuencia juvenil?	<i>“Porque no hay chamba”.</i> (Exclusión: Falta de oportunidades).
¿Cómo es el trato que recibe un delincuente juvenil de sus compañeros de clases?	<i>“Creen que los voy a robar, o hacer un daño”.</i> (Exclusión: Discriminación).
¿Cuál crees tú, debería ser la reacción de los estudiantes hacia un compañero delincuente?	<i>“Ayudarlo, darle para el vicio”.</i> (Risas). (Consumo de SPA: Consumo de narcóticos)
¿Cree usted que no acatar las normas y reglas establecidas en la sociedad conllevan a la comisión del delito?	<i>“No, cada quien hace lo que sea”.</i> (Actitudes y pensamientos negativos: Rebeldía)

¿Desde su realidad que motivaciones creé hacen que un delincuente juvenil, infrinja la ley?	“La falta de cariño (Contexto familiar: Abandono).y la mala junta”. (Grupo de pares. Influencia de Pares vinculados con actividades ilegales)
¿Cree usted que las sustancias psicoactivas influyen en la comisión de delitos por parte de los jóvenes?	“Sí, porque para conseguir vicio es que robamos y hacemos lo que sea”. (Consumo de SPA: Consumo de narcóticos)
¿Considera usted que el estrato social influye en la comisión de delitos?	“No, El que roba es porque quiere”.
¿Considera que la falta de recursos para las necesidades básicas alienta a los jóvenes a cometer delitos?	“Sí, porque a veces no hay pa´ comer”. (Exclusión: Falta de oportunidades).
¿Qué futuro puede tener un delincuente juvenil?	“Ninguno”.
¿Qué se puede hacer para que los jóvenes no caigan en la delincuencia?	“Ná, está difícil, que van a hacer”. (Actitudes y pensamientos negativos: Rebeldía)
¿Qué razones cree que hace del niño un delincuente juvenil?	“La juntilla, la necesidad”. (Grupo de pares. Influencia de Pares vinculados con actividades ilegales)
¿Crees que el gobierno está actuando frente a esta problemática en nuestro país?	“No, esos no hacen nada bueno”. (Actitudes y pensamientos negativos: Rebeldía)
¿Cuáles son las consecuencias de la delincuencia juvenil para quienes cometen estos actos?	“Cárcel y muerte”.

Entrevistador	Entrevistado 7
Saludo al joven ¡Hola! ¿Cómo estás?; ¿cómo has pasado?... Expresión de entusiasmo frente al saludo.	¡Bien o qué! Agresivo
¿La delincuencia juvenil además del joven a quién más afecta?	“Yo he pasado por muchas cosas, he estado preso por cometer delitos de hurto, apuñalar por un celular y he cometido tantas cosas que me arrepiento porque esto afecta a mi familia y a las personas que son inocentes y todo por robarles”.
¿Cuál actitud crees tú que deberían tomar los padres de los jóvenes delincuentes?	“Los jóvenes de ahora no respetan a nadie, aquí en mi barrio hay niños robando, apuñalando, nadie les dice nada y sus padres no les dicen nada, ellos deberían de colocarles normas, pero como ya están en ese mundo no se pueden controlar y las autoridades no pueden con ellos” (Contexto familiar: Falta de supervisión)

¿El delincuente juvenil nace o se hace?	<i>“El delincuente nace porque una persona que es buena no se mete a las drogas y a robar, el que va ser malo es malo, y el que va ser bueno puede andar con personas malas y no hace cosas malas”.</i>
¿Por qué crees que en la actualidad hay tanto delincuente juvenil?	<i>“Porque cuando yo probé la droga no había tanta violencia y ahora ya no respetan a nadie y gracias a Dios ya me retire de todo eso porque he estado preso por varios delitos”.</i> (Consumo de SPA: Consumo de narcóticos)
¿Cuál factor social crees que influye en nuestro país para que cada día crezca más delincuencia juvenil?	<i>“La delincuencia existe porque hay mucha droga, niños haciendo maldad y la policía por más consejos que den ellos no hacen caso”.</i> (Consumo de SPA: Consumo de narcóticos)
¿Cómo es el trato que recibe un delincuente juvenil de sus compañeros de clases?	<i>“No los miran bien, existe mucha discriminación y nadie mira bien al delincuente ya que está en ese mundo lleno de peligro, cuando uno está mal nadie lo mira pero uno ya cambiado lo saludan a uno con mucho cariño”.</i> (Exclusión: Discriminación).
¿Cuál crees tú, debería ser la reacción de los estudiantes hacia un compañero delincuente?	<i>“Deberían de ser más amables, dar consejos a todo el que ande en malos pasos y ayudar en las aulas de clases”.</i> (Contexto escolar: Búsqueda y actividades laborales)
¿Cree usted que no acatar las normas y reglas establecidas en la sociedad conllevan a la comisión del delito?	<i>“Claro, porque si uno cumple con las normas no le pasa nada, pero si uno las viola está cometiendo el delito y es cuando uno se mete en problemas”.</i>
¿Desde su realidad que motivaciones creé hacen que un delincuente juvenil, infrinja la ley?	<i>“En mi barrio hay muchas personas que están vendiendo la droga, llamada ribotril es la que coloca a los jóvenes hacer daño, a cometer todo tipo de delito, son jóvenes que están ciegos de la vida, la droga es tan fuerte que vuelve loco a cualquiera que la consuma”.</i> (Consumo de SPA: Consumo de narcóticos)
¿Cree usted que las sustancias psicoactivas influyen en la comisión de delitos por parte de los jóvenes?	<i>“Si estas sustancias influyen porque al consumirla es tan fuerte que los jóvenes salen hacer daño que al día siguiente no se acuerdan de lo que han hecho y muchos cuando no tienen dinero para consumirla salen a robar”.</i> (Consumo de SPA: Consumo de narcóticos)
¿Considera usted que el estrato social influye en la comisión de delitos?	<i>“Si influye, esos pelaos de esos barrios de bien son tranquilos y no saben que es un arma, pero por estos barrios donde yo vivo son tan peligroso que muchos moto taxis no quieren transportar pasajeros para estos barrios de mala reputación, porque conocen el ambiente de peligro en que se vive”.</i>
¿Considera que la falta de recursos para las necesidades básicas alienta a los jóvenes a cometer delitos?	<i>“Los jóvenes que cometen delitos son cuando los padres los mandan a conseguir dinero a la calle (Contexto familiar: Falta de supervisión) y es ahí cuando se encuentran con un grupo que los invitan a consumir vicio y empiezan a robar, y hacer maldades”.</i> (Exclusión: Pobreza)

¿Qué futuro puede tener un delincuente juvenil?	<i>“No tienen futuro porque si están robando desde jóvenes lo que puede ser suceder es que los asesinen”.</i>
¿Qué se puede hacer para que los jóvenes no caigan en la delincuencia?	<i>“Llevándolos y guiándolos por el buen camino, porque desde niño se corrige para no llegar a malos pasos”.</i>
¿Qué razones cree que hace del niño un delincuente juvenil?	<i>“La falta de autoridad de los padres, el niño crece en la calle sin gobierno de ningún adulto y el niño hace lo que le da gana”. (Contexto familiar: Falta de supervisión)</i>
¿Crees que el gobierno está actuando frente a esta problemática en nuestro país?	<i>“Cuando no hay fuente de empleo el pensamiento es diferente ya que el gobierno no ayuda a las personas de bajos recursos y esto lleva a que muchos por la falta de dinero cometan hurtos y otros delitos”. (Exclusión: Falta de oportunidades).</i>
¿Cuáles son las consecuencias de la delincuencia juvenil para quienes cometen estos actos?	<i>“Las consecuencias son muchas porque perdemos familia, nos lleva la droga y caemos en una cárcel o en un cementerio”.</i>

Entrevistador	Entrevistado 8
Saludo al joven <i>¡Hola! ¿Cómo estás?; ¿cómo has pasado?...</i> Expresión de entusiasmo frente al saludo.	<i>¡Bien! Indiferente</i>
¿La delincuencia juvenil además del joven a quién más afecta?	<i>“A la familia, porque te explico...lo que pasa es que uno le hace daño a la mamá de uno, a sus hermanos porque aja ellos sienten pena o a veces miedo por lo que uno puede hacer o le puede pasar”.</i>
¿Cuál actitud crees tú que deberían tomar los padres de los jóvenes delincuentes?	<i>“Ayudar a sus hijos a salir adelante, a superar la droga y que uno robe más porque aja, uno a veces quiere salir de esta vaina pero por la droga no puede”.</i>
¿El delincuente juvenil nace o se hace?	<i>“Yo pienso, la verdad que se hace porque uno se junta con malas amistades y no hace caso a sus padres (Contexto familiar: Falta de supervisión) y cuando viene a ver ya está metido en drogas y luego por no tener como comprarla empieza a robar a la gente q uno conoce”. (Consumo de SPA: Consumo de narcóticos)</i>
¿Por qué crees que en la actualidad hay tanto delincuente juvenil?	<i>“Como te explico...erda, la familia no le dice nada a uno por eso cuando uno es pequeño deben regañarlo y castigarle pa’ que uno no haga lo malo cuando crezca”. (Contexto familiar: Falta de supervisión)</i>
¿Cuál factor social crees que influye en nuestro país para que cada día crezca más delincuencia juvenil?	<i>“La pobreza, porque cuando a la gente no tiene para comer o para comprar medicamentos de sus familiares porque están enfermos entonces aja tiene q robar”. (Exclusión: Falta de oportunidades).</i>

¿Cómo es el trato que recibe un delincuente juvenil de sus compañeros de clases?	<i>“Uso niña...la verdad es que es maluco, uno siente feo...me entiendes!, las personas se apartan de uno porque creen q uno va a robarles, a mí por ejemplo mis compañeros no me hablan, me tienen miedo y siempre me consideran lo peor en el salón...pero mira niña yo con ellos no me meto, lo contrario yo los cuido porque ajá son llaves de uno.” (Exclusión: Discriminación).</i>
¿Cuál crees tú, debería ser la reacción de los estudiantes hacia un compañero delincuente?	<i>“Apoyarlos, porque cogiendo consejo de pronto la persona puede que cambie”.</i>
¿Cree usted que no acatar las normas y reglas establecidas en la sociedad conllevan a la comisión del delito?	<i>“¡Claro, arooooo porque es que uno no respeta nada, si me entiendes! Uno nada más piensa es en uno, en el vicio, en comprar la bolsita”. (Risas). (Consumo de SPA: Consumo de narcóticos)</i>
¿Desde su realidad que motivaciones creé hacen que un delincuente juvenil, infrinja la ley?	<i>“La barita... (Risas), yo cuando me desespero uno siente que le falta esa vaina y aja salgo pa´ ver que me encuentro por la calle”.</i>
¿Cree usted que las sustancias psicoactivas influyen en la comisión de delitos por parte de los jóvenes?	<i>“Sí, porque como te digo...ya!, uno viene y se desespera y roba”. (Actitudes y pensamientos negativos: Impulsividad)</i>
¿Considera usted que el estrato social influye en la comisión de delitos?	<i>“No, porque mira donde yo compro la vuelta madre! hemos visto pelaos que llegan en camionetas y carros a cambiar cosas de sus casas por vicio, entonces aja no solo los pobres robamos pa consumir...ellos roban más que uno”.</i>
¿Considera que la falta de recursos para las necesidades básicas alienta a los jóvenes a cometer delitos?	<i>“Pues pa´ mí no, como te digo siempre que yo robo es pa´ mi vuelta, yo no robo pa´ compra comida... aunque algunos pueden que lo hagan pa´ llevar comida a sus casas”. (Consumo de SPA: Consumo de narcóticos)</i>
¿Qué futuro puede tener un delincuente juvenil?	<i>“Eso es difícil madre, que uno salga de esto por eso yo aconsejo a los pelaos del barrio y les digo que como los vea en algo raro los jodo...uno no tiene un buen futuro con esto, termina preso o muerto”.</i>
¿Qué se puede hacer para que los jóvenes no caigan en la delincuencia?	<i>“Aconsejarlos, los padres de familia que estén pendientes que los regañen, que hablen con ellos para que no se pierdan como uno”. (Contexto familiar: Falta de supervisión)</i>
¿Qué razones cree que hace del niño un delincuente juvenil?	<i>“La falta de dedicación de los padres hacia el pelao, porque mira mis papas se separaron y nunca me educaron bien yo no le importo a ellos, ahora soy lo que soy”. (Contexto familiar: Falta de supervisión)</i>
¿Crees que el gobierno está actuando frente a esta problemática en nuestro país?	<i>“Ellos nunca hacen nada por el pueblo, solo robar a los más pobres...nosotros no le importamos al estado”.</i>

¿Cuáles son las consecuencias de la delincuencia juvenil para quienes cometen estos actos?	<i>“Uno sabe que cualquier día puede morir, uno lleva la muerte en la espalda”.</i>
--	---

Entrevistador	Entrevistado 9
Saludo al joven <i>¡Hola! ¿Cómo estás?; ¿cómo has pasado?... Expresión de entusiasmo frente al saludo.</i>	<i>¡Ajá bien! dudoso</i>
¿La delincuencia juvenil además del joven a quién más afecta?	<i>“Afecta a nuestros padres, hermanos y la sociedad”.</i>
¿Cuál actitud crees tú que deberían tomar los padres de los jóvenes delincuentes?	<i>“Yo creo que los padres deben de tener una mayor responsabilidad, cuando el hijo es menor de edad todavía no ha salido del seno del padre de familia y los padres están en la responsabilidad de hacerle ver al hijo que las cosas malas no se deben de hacer y que debe de hacer siempre lo bueno”. (Contexto familiar: Falta de supervisión)</i>
¿El delincuente juvenil nace o se hace?	<i>“Hay personas que nacen con ese índice y otras que lo echen a perder con amistades que se encuentran involucradas en estos actos y se contaminan creyendo que esa conducta es buena”. (Grupo de pares. Influencia de Pares vinculados con actividades ilegales)</i>
¿Por qué crees que en la actualidad hay tanto delincuente juvenil?	<i>“Digamos que, por el desempleo, por el mal tiempo, habemos personas que no tenemos los recursos económicos para el sustento el hogar y nos vemos obligados a cometer esos errores”. (Exclusión: Falta de oportunidades).</i>
¿Cuál factor social crees que influye en nuestro país para que cada día crezca más delincuencia juvenil?	<i>“El gobierno debe de ponerse las pilas un poco y esclarecer un poco más, porque ellos tienen la inteligencia y deben ponerlas en práctica para evitar esas cosas, porque en realidad nosotros no lo podemos evitar y ellos sí”.</i>
¿Cómo es el trato que recibe un delincuente juvenil de sus compañeros de clases?	<i>“Bueno el que es mal, lo mira mal y el que es bien pues ya lo está mirando como con recelo porque en vez de juzgar deberían de hacerle saber que lo que está haciendo es malo y que si llego a clases con hojas de marihuana esos compañeros deberían de explicarles que eso no está bien”. (Exclusión: Discriminación)</i>
¿Cuál crees tú, debería ser la reacción de los estudiantes hacia un compañero delincuente?	<i>“Hay unos que tiene el temor y otros confianza dependiendo la clase social de cada quien”. (Exclusión: Discriminación)</i>
¿Cree usted que no acatar las normas y reglas establecidas en la sociedad conllevan a la comisión del delito?	<i>“Porque las autoridades ponen un respeto entonces ellos colocan la ley pero no están pendiente a que se cumplan, abusan de la ley, abusan de ellos mismos y de los demás”.</i>

¿Desde su realidad que motivaciones creé hacen que un delincuente juvenil, infrinja la ley?	<i>“El joven que se presenta en la casa con cosas robadas, engañando a sus padres y ellos no les prestan atención a esas conductas hace que el joven sea un delincuente”.</i> (Contexto familiar: Falta de supervisión)
¿Cree usted que las sustancias psicoactivas influyen en la comisión de delitos por parte de los jóvenes?	<i>“No, porque lo que es malo no se debe de hacer uno debe de hacer el bien para esperar el perdón de Jesucristo, la sanción y la salvación, porque Dios en la sagrada escritura dice haz el bien para que te valla bien, al caído dale la mano para que se levante y no caerle”.</i>
¿Considera usted que el estrato social influye en la comisión de delitos?	<i>“No influye porque conozco personas que tienen y viven bien y cometen delitos y con mayor razón lo hacen porque con la plata que tienen se escapan, hay personas que tienen manera y son más bandidos que cualquier bandido”.</i>
¿Considera que la falta de recursos para las necesidades básicas alienta a los jóvenes a cometer delitos?	<i>“Si, tal vez por los bajos recursos, porque cuando tienen no cometes estos actos, pero si no tienen hay ya viene el delito”.</i> (Exclusión: Falta de oportunidades).
¿Qué futuro puede tener un delincuente juvenil?	<i>“No lo espera ningún mal futuro, le espera un buen futuro porque lo espera la familia y su mujer”.</i>
¿Qué se puede hacer para que los jóvenes no caigan en la delincuencia?	<i>“Los padres de familia deben de colocar normas y frenar a los hijos menores para que no caigan en la delincuencia, porque muchos padres dejan a sus hijos hacer lo que les dé la gana y no tienen control en sus casas”.</i> (Contexto familiar: Falta de supervisión)
¿Qué razones cree que hace del niño un delincuente juvenil?	<i>“Mis papás se separaron, yo no tuve quien me orientara pasaba en la calle, (Contexto familiar: Falta de supervisión) y me crie con mis amigos que me enseñaron a hacer lo que hoy día hago”.</i> (Contexto familiar: Abandono)
¿Crees que el gobierno está actuando frente a esta problemática en nuestro país?	<i>“El gobierno no está actuando en su manera correcta, porque la delincuencia nunca se acaba, no se acaba el vicio, el atraco, nada es nada por el contrario en vez de mejorar estamos peor”.</i>
¿Cuáles son las consecuencias de la delincuencia juvenil para quienes cometen estos actos?	<i>“El que hurta por necesidad debe e ir preso, pero el que le quita la vida a una persona estoy de acuerdo que también se le debe de quitar la vida a esa persona que asesino a su víctima”.</i>

Entrevistador	Entrevistado 10
Saludo al joven ¡Hola! ¿Cómo estás?; ¿cómo has pasado?... Expresión de entusiasmo frente al saludo.	¡Hola! ¡Bien gracias a Dios! animado
¿La delincuencia juvenil además del joven a quién más afecta?	<i>“La delincuencia juvenil es cuando esos niños están cometiendo actos que van al margen de la ley y afecta a la sociedad, la familia y amigos”.</i>

¿Cuál actitud crees tú que deberían tomar los padres de los jóvenes delincuentes?	<i>“Los padres deben de colocar normas y buscar ayuda a tiempo antes que el problema sea peor y sus hijos los metan presos o los maten en la calle por andar en malos pasos”.</i> (Contexto familiar: Falta de supervisión)
¿El delincuente juvenil nace o se hace?	<i>“Los culpables son los padres porque abandonan a sus hijos, los dejan estar mucho tiempo en la calle y no se interesan por lo que están haciendo y es cuando ellos crecen como ellos quieren”.</i> (Contexto familiar: Abandono)
¿Por qué crees que en la actualidad hay tanto delincuente juvenil?	<i>“Porque los jóvenes hoy están teniendo hijos a temprana edad y no están en condiciones económicas para sostener un hogar, y las malas amistades influyen para que exista tanto joven delincuente”.</i> (Grupo de pares. Influencia de Pares vinculados con actividades ilegales)
¿Cuál factor social crees que influye en nuestro país para que cada día crezca más delincuencia juvenil?	<i>“No hay mucha autoridad para atender estos casos de delincuencia, si se refuerza la ley la delincuencia disminuye”.</i>
¿Cómo es el trato que recibe un delincuente juvenil de sus compañeros de clases?	<i>“El trato es malo y hay mucha discriminación los padres de sus compañeros les prohíben que anden con estos jóvenes ya que están en malos pasos”.</i> (Exclusión: Discriminación)
¿Cuál crees tú, debería ser la reacción de los estudiantes hacia un compañero delincuente?	<i>“Lo que se ve es que estos no quieren andar con ellos, pero la reacción sería darle consejos y explicarles que lo que están haciendo no está bien”.</i>
¿Cree usted que no acatar las normas y reglas establecidas en la sociedad conllevan a la comisión del delito?	<i>“Claro porque si yo sé que estoy violando la ley lo más seguro es que me metan en una cárcel”.</i> (Actitudes y pensamientos negativos: Impulsividad)
¿Desde su realidad que motivaciones creé hacen que un delincuente juvenil, infrinja la ley?	<i>“Por la droga, los jóvenes cometen estos actos porque quieren y si no tienen dinero para consumirla salen a robar”.</i> (Consumo de SPA: Consumo de narcóticos)
¿Cree usted que las sustancias psicoactivas influyen en la comisión de delitos por parte de los jóvenes?	<i>“Si, las sustancias psicoactivas si influyen ya que se hace lo que sea para consumirla”.</i> (Consumo de SPA: Consumo de narcóticos)
¿Considera usted que el estrato social influye en la comisión de delitos?	<i>“Nosotros si somos pobres trabajamos para lo que necesitamos y si somos ricos robamos al pobre”.</i> (Exclusión: Pobreza)
¿Considera que la falta de recursos para las necesidades básicas alienta a los jóvenes a cometer delitos?	<i>“Si se le brinda ayuda a tiempo puede ser una persona de bien y puede aprovechar su corta edad para lograr tener un mejor futuro”.</i>
¿Qué futuro puede tener un delincuente juvenil?	<i>“Que sus padres los corrijan y los ayuden para que no caigan en la delincuencia”.</i> (Contexto familiar: Falta de supervisión)
¿Qué se puede hacer para que los jóvenes no caigan en la delincuencia?	<i>“El mismo pueblo no deja que se corrija, porque cuando cometen estos delitos, los protegen y nunca pasa nada con</i>

	<i>estos jóvenes ya que se creen libres de cometer actos y por ser menores no les pasa nada”.</i>
¿Qué razones cree que hace del niño un delincuente juvenil?	<i>“El gobierno hace lo que puede, es la crianza en sus casas la que lleva a estos jóvenes a cometer delitos”. (Contexto familiar: Falta de supervisión)</i>
¿Crees que el gobierno está actuando frente a esta problemática en nuestro país?	<i>“Las consecuencias de desperdiciar la juventud, de no terminar estudios, de ir preso y que las demás personas siempre piensen que uno es malo”. (Contexto escolar: Deserción)</i>
¿Cuáles son las consecuencias de la delincuencia juvenil para quienes cometen estos actos?	<i>“Los padres son los que colocan las reglas y si desde niños se corrigen es seguro que será un joven e bien”.</i>

ANEXO 6. REJILLA

OBJETIVO GENERAL			
Comprender la experiencia de la delincuencia juvenil por parte de los adolescentes de 17 años de la ciudad de Sincelejo en el año 2020.			
POBLACIÓN			
Adolescentes de 17 años de la ciudad de Sincelejo			
LUGAR DE OBSERVACION			
Barrios de la ciudad de Sincelejo: La Selva, Barrio Villamadi, Barrio Uribe Uribe, Barrio Mano de Dios y Barrio Botero			
Temas(Categorías)	Subtemas(Subcategorías)	Preguntas Orientadoras	Puntos Para Observar
Delincuencia	Ambiente familiar	¿La delincuencia juvenil además del joven a quién más afecta? ¿Cuál actitud crees tú que deberían tomar los padres de los jóvenes delincuentes?	
	Ambiente social	¿El delincuente juvenil nace o se hace? ¿Por qué crees que en la actualidad hay tanto delincuente juvenil? ¿Cuál factor social crees que influye en nuestro país para que cada día crezca más delincuencia juvenil? ¿Qué se puede hacer para que los jóvenes no caigan en la delincuencia?	
	Ambiente educativo	¿Cómo es el trato que recibe un delincuente juvenil de sus compañeros de clases? ¿Cuál crees tú, debería ser la reacción de los estudiantes hacia un compañero delincuente? ¿Qué futuro puede tener un delincuente juvenil?	
Conducta Delictiva	Conducta antisocial	¿Cree usted que no acatar las normas y reglas establecidas en la sociedad conllevan a la comisión del delito?	
	Mal manejo de emociones	¿Desde su realidad que motivaciones creé hacen que un delincuente juvenil, infrinja la ley?	
	Conductas agresivas	¿Cree usted que las sustancias psicoactivas influyen en la comisión de delitos por parte de los jóvenes?	
Conducta Delictiva En Adolescentes	Responsabilidad y consecuencias penales	¿Qué razones cree que hace del niño un delincuente juvenil? ¿Crees que el gobierno está actuando frente a esta problemática en nuestro país? ¿Cuáles son las consecuencias de la delincuencia juvenil para quienes cometen estos actos?	

ANEXO 7. MAQUETA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

EXPERIENCIAS RELACIONADAS A LA DELINCUENCIA JUVENIL POR PARTE DE ADOLESCENTES DE 17 AÑOS

1. TEMA:

Delincuencia Juvenil

2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

Falta de información frente a la delincuencia juvenil por parte de los adolescentes de 17 años de la ciudad de Sincelejo en el año 2020.

3. OBJETIVO GENERAL:

Comprender la experiencia de la delincuencia juvenil por parte de los adolescentes de 17 años de la ciudad de Sincelejo en el año 2020.

4. PREGUNTA:

¿Cuáles son las experiencias relacionadas a la delincuencia juvenil por parte de los adolescentes de 17 años de la ciudad de Sincelejo en el año 2020?

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Indagar sobre conductas delictivas en adolescentes de 17 años de la ciudad de Sincelejo en el año 2020.

Aplicar instrumentos de recolección de datos en los adolescentes de 17 años en la ciudad de Sincelejo en el año 2020.

Analizar las experiencias relacionadas con las conductas delictivas en adolescentes de 17 años en la ciudad de Sincelejo en el año 2020.

6. PREGUNTAS SISTÉMICAS:

¿Cuáles son las teorías que abordan las conductas delictivas en adolescentes?

¿De qué manera los instrumentos de recolección de datos aplicados a los adolescentes de 17 años de la ciudad de Sincelejo permiten identificar experiencias que generen conductas delictivas?

¿Cuáles son las experiencias relacionadas a las conductas delictivas en adolescente de 17 años en la ciudad de Sincelejo en el año 2020?

7. TEMAS:

Delincuencia

Conducta Delictiva

Conducta Delictiva en adolescentes

8. TEORÍA:

Teoría Ecológica de Bronfenbrenner

9. METODOLOGÍA:

Cualitativa

10. TÉCNICA DE ANÁLISIS DE DATOS:

Fenomenológica

11. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN:

Entrevista Semiestructurada

12. POBLACIÓN:

Adolescentes de 17 años de la ciudad de Sincelejo

13. TIPO DE MUESTREO:

Informante clave

14. MUESTRA:

Diez (10) adolescentes de la población señalada